

25 ANIVERSARIO DE LA CASA DEL LAGO

pág. 25

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

REAPERTURA DE LA LIBRERIA JULIO TORRI

pág. 25

Séptima época

Volumen II

Número 42

Ciudad Universitaria

11 de junio de 1984

Bajo la responsabilidad de la comunidad

La instrumentación de los proyectos de la Reforma Universitaria, esfuerzo de continuidad y seguimiento

Se implantaron los proyectos:

- 16: Incremento de la productividad del personal administrativo (base y confianza)
- 20: Elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas
- 12: Coparticipación académico-administrativa en la elaboración del presupuesto

- 22: Mejoramiento de los trámites escolares
- 34: Orientación vocacional, profesional y social para estudiantes de educación media superior
- 35: Atención educativa integral para los estudiantes de educación media superior

Con la implantación del 23% del total de los proyectos de la Reforma Universitaria, el proceso de cambio de la Institución se ha convertido en cuerpo y vida de la actividad diaria de la Universidad Nacional Autónoma de México. La instrumentación de los proyectos significa un esfuerzo de continuidad y seguimiento que quedará bajo la responsabilidad de la comunidad de esta Casa de Estudios en general.



Aspecto general de la sesión conjunta del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, de los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, y de la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior, en la que fueron implantados los proyectos 16, 20, 12, 22, 34 y 35.

Afirmó lo anterior el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al presidir la sesión conjunta del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, de los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, y de la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior, en la que fueron implantados seis proyectos de la Reforma.

pág. 26

Homenaje póstumo

El doctor Luis Castelazo Ayala, formador de médicos comprometidos con su realidad



El pasado 8 de junio se rindió un homenaje póstumo al doctor Luis Castelazo Ayala; en el presidium estuvieron los doctores José Kuthy, Ulises Casab Rueda y Carlos MacGregor Sánchez Navarro, el licenciado Ricardo García Sáinz, los doctores Guillermo Soberón Acevedo, Octavio Rivero Serrano y Luis Ricaud R., así como el ingeniero Rafael Martínez.

“Formador de médicos y especialistas comprometidos con su realidad, innovador e impulsor de la salud y el servicio social, el doctor Luis Castelazo Ayala buscó siempre la superación de su país”, afirmó el doctor Guillermo Soberón Acevedo, secretario de Salubridad y Asistencia.

Durante el acto en que se recordó al doctor Luis Castelazo Ayala, y que contó con la presencia del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el doctor Soberón Acevedo agregó que el universitario homenajeado trabajó incansablemente en la cátedra y en la investigación.

pág. 27

Los 10 primeros títulos se encuentran a la venta

Inició la fase productiva del Programa Emergente del Libro de Texto

pág. 13



IMPLANTACION DE LOS PROYECTOS 16, 20, 12, 22, 34 y 35

Proyecto 16

Incremento de la productividad del personal administrativo (Base)

Responsable: licenciada Concepción Hernández



Licenciada Concepción Hernández.

Antecedentes

En el documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos" se plantea que, a nivel de los trabajadores de base, los principales problemas están relacionados con la productividad en el trabajo.

Además, es frecuente encontrar entre ellos falta de capacitación para desarrollar con eficacia y eficiencia las tareas que les han sido encomendadas.

El Plan de Capacitación, Adiestramiento y Desarrollo de los trabajado-

res administrativos de base busca dar solución a la necesidad de que el personal tenga una participación comprometida con los fines esenciales de la Universidad, a través de un mejoramiento en su desempeño laboral.

Objetivo general

Este proyecto tiene como objetivo general elaborar e implantar los programas de capacitación del personal administrativo de base, para contribuir a mejorar y aumentar su eficiencia y eficacia en el trabajo.

Integración

El de integración contempla impartir un curso de inducción a la Universidad a 20,800 trabajadores, aproximadamente, con el propósito de propiciar su integración a la comunidad universitaria y, de esta manera, lograr un desempeño comprometido con los fines sustantivos de la Institución.

Proceso de consulta

El proceso de consulta se llevó a cabo del 31 de enero al 30 de marzo del presente año.

Se entrevistaron, mediante una guía, a 2,057 trabajadores de 90 categorías, los que representan el 10% de los 20,800 trabajadores que laboran en las dependencias universitarias del Distrito Federal y área metropolitana.

Colaboraron 282 dependencias, subdependencias y lugares de pago.

Para la realización de las entrevistas, se entrenaron varios estudiantes que fueron solicitados a las facultades de Psicología y Filosofía y Letras, así como a la Escuela Nacional de Trabajo Social y a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos son dos: integración y mejoramiento del desempeño actual.

Proyecto 16

Incremento de la productividad del personal administrativo (Confianza)

• Responsable: licenciado Mario Alberto López Vega



Licenciado Mario Alberto López Vega.

I. Desarrollo del proyecto

Antecedentes

Derivado del documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos" tenemos que, a nivel de los trabajadores administrativos de confianza, no se cuenta con un cuerpo de normas que defina las formalidades y los pasos de su empleo y carrera.

Es así que se asiste a reclutamientos de empleados que no siempre reúnen la habilidad y experiencia universitarias requeridas para un desempeño aceptable del puesto.

Para hacer frente a esta problemática, el Rector de la UNAM propuso elaborar un proyecto para establecer programas de capacitación que aumenten la productividad de los trabajadores administrativos de confianza.

Objetivo del proyecto

La elaboración de un programa de actualización tendente a incrementar cualitativa y cuantitativamente la productividad del personal administrativo de confianza.

Proceso de consulta a la comunidad

El Proyecto 16: "Incremento de la productividad del personal administrativo" (de confianza), inició la consulta el 16 de febrero y terminó en marzo de 1984.

El proceso de consulta a la comunidad universitaria se llevó a cabo mediante la aplicación de cinco cuestionarios diferentes a los titulares de 142 dependencias universitarias, alcanzando a cubrir de esta manera a los subsistemas de docencia, investigación, extensión y de apoyo.

Asimismo, se realizaron cuatro mesas redondas en la sala de cursos de la Dirección General de Estudios Administrativos.

La mecánica de las mesas redondas fue la siguiente:

La presentación de un documento propuesto, elaborado y expuesto por especialistas y por miembros de la comunidad universitaria en general, sobre el que se discutió ampliamente hasta llegar a conclusiones específicas sobre la problemática de capacitación.

A las mesas redondas asistieron 130 representantes de diferentes depen-

necarios para que la Institución pueda incorporar en sus puestos administrativos de confianza al personal mejor preparado.

II. Implantación

En la implantación del proyecto se proponen las siguientes acciones:

- Conformar un banco de instructores
- Difundir el programa de actualización
- Iniciar el programa de actualización

El programa de actualización iniciará con una primera etapa dirigida a los integrantes de las áreas de las jefaturas o secretarías administrativas.

Hemos hecho una distribución jerárquica del personal al que se dirigirá la primera etapa; esta distribución se hizo con base en la afinidad de funciones, responsabilidades y atribuciones.

En el primer nivel, que le hemos llamado "funcional", se agrupó a los secretarios y jefes de Unidad Administrativa.

En el segundo nivel, denominado "Mandos intermedios y de supervisión", hemos ubicado al personal que de alguna manera tiene un grupo de trabajo bajo su mando; pudiéramos decir que son los "segundos de abordaje" de las secretarías o unidades administrativas, como son: los delegados administrativos, los jefes de departamento, subjefes o ayudantes de Unidad Administrativa.

Por último, en el tercer nivel, al que se le llamó "Operativo", se ubicó al personal técnico y secretarial de estas áreas.

Los cursos que se han diseñado, para esta primera etapa, son:

- Inducción

Conclusiones obtenidas en la consulta

Primero: Establecer un programa permanente de actualización dirigido al personal de confianza.

Segundo: Orientar los cursos prioritariamente hacia los sistemas y procedimientos de las áreas operativas de la Universidad.

Tercero: Dirigir los cursos de actualización hacia el y para el trabajo.

Cuarto: Formar los recursos humanos

Conclusiones

La realización de la encuesta tuvo como objetivo el de obtener información del trabajador y su entorno laboral para complementar y enriquecer con sus aportaciones los contenidos del Curso de Inducción.

Las inclusiones del proceso de consulta indicaron que el contenido del curso "Inducción a la Universidad" debía contemplar los siguientes aspectos:

De la Universidad: los aspectos específicos de historia, fines, estructura orgánica e información sobre el plan de capacitación y adiestramiento.

De la dependencia donde laboran: su historia, su importancia para la UNAM y su estructura orgánica.

De los aspectos relacionados con el puesto: comunicación, importancia de su puesto y valoración del trabajo.

Presentación e implantación

Respecto a la presentación e implantación se hará referencia a las acciones que han sido realizadas.

Para la implantación se cuenta en este momento con el curso "Inducción a la Universidad", con una duración de 12 horas y para el cual se elaboraron los siguientes apoyos didácticos: Manual del Participante, Manual del Instructor y dos audiovisuales.

El Manual del Participante contiene una presentación general del curso

y 4 unidades que son: La importancia de la comunicación en la integración universitaria, Evolución histórica de la UNAM, Valoración del trabajo y Plan CADE.

El del Instructor, además de las cuatro unidades didácticas mencionadas, contiene una presentación general para el instructor y el tema "Sistematización didáctica del proceso de instrucción".

Los audiovisuales elaborados son: "La Universidad de México: su función social a través de su historia" y "Plan CADE".

Por otra parte, se formó un banco de 317 aspirantes a instructor. Todos ellos personal académico y administrativo proveniente de 66 dependencias universitarias. A la fecha se han formado 45 instructores en un curso impartido en el Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH; 20 de ellos se encuentran en funciones.

El curso "Inducción a la Universidad" se impartió a nivel piloto del 26 al 30 de marzo. Se inscribieron 209 trabajadores y se formaron 8 grupos en las aulas proporcionadas por las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Derecho, Ingeniería y Odontología.

Simultáneamente se llevó a cabo la evaluación de los siguientes aspectos: temas, efectividad de los objetivos, instructores, audiovisuales y las condiciones logísticas en que se desarrolló el curso.

Los resultados de la evaluación per-

mitieron tomar decisiones que llevaron a perfeccionar los contenidos, seleccionar en forma definitiva los primeros instructores, modificar algunos aspectos de los audiovisuales y buscar la forma de mejorar las condiciones de las aulas donde se imparten los cursos.

Para la impartición masiva se elaborará conjuntamente con las escuelas y facultades un calendario que permita programar los cursos atendiendo a la disponibilidad de aulas.

Mejoramiento del desempeño actual

En cuanto al mejoramiento para el desempeño actual, el objetivo específico es impartir cursos de capacitación a 17,400 trabajadores, aproximadamente, que ocupan las 16 categorías más numerosas.

Proceso de consulta

El proceso de consulta se llevará a cabo al aplicar cuestionarios a 1,855 trabajadores que constituyen una muestra representativa de las 16 categorías. Asimismo, se encuestará a sus jefes inmediatos.

El mecanismo de consulta consistirá en aplicar los cuestionarios correspondientes, con la colaboración de 60 dependencias universitarias.

Por otra parte, se realizó una determinación inicial de los contenidos de los cursos para 13 categorías, ejemplo: los contenidos de los cursos se ajustarán en cuanto se obtengan los resultados del proceso de consulta.

Impacto del proyecto en la comunidad universitaria

El proyecto involucra a la totalidad de las dependencias universitarias, en virtud de que todos cuentan con un personal administrativo de base, por lo que beneficiará a la totalidad de la comunidad universitaria.

Fase de integración

Para la fase de integración, el beneficio previsto consiste en propiciar que el trabajador se identifique y comprometa con los fines y el quehacer universitarios.

Por otra parte, satisface la necesidad de integración que se tiene con el grupo de trabajadores, cuya presencia reciente y la magnitud de nuestra Institución les impide comprender la importancia y el funcionamiento de la Universidad, así como el papel que cumplen en ella.

Fase de mejoramiento del desempeño actual

En cuanto a la fase de mejoramiento del desempeño actual, el beneficio previsto es que los trabajadores mejoren su desempeño, convirtiéndose así en un eficaz apoyo a las funciones sustantivas de la UNAM.

De esta forma se contribuirá a corregir las deficiencias del desempeño y a mejorar su actitud hacia las funciones que desarrollan. ■

- Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos
- Procedimientos de coordinación con dependencias centralizadoras
- Estrategia de alta dirección
- Comportamiento humano en las organizaciones y relaciones interpersonales y comunicación

Para iniciar el programa de actualización se ha instrumentado el curso "Taller de formación de instructores", el cual consiste en brindarle el apoyo metodológico a los instructores, quienes son conocedores de la administración universitaria, y puedan contar así con las herramientas suficientes para que le hagan llegar con facilidad y objetividad sus conocimientos al personal de confianza.

Cabe mencionar que este curso-taller fue impartido en la Dirección General de Estudios Administrativos, en la semana del 28 de mayo al 1o. de junio, para un primer grupo, en el que los participantes y futuros instructores que nos estarán apoyando en el programa son 22 secretarios administrativos en funciones, a los que se les proporcionó, como apoyo didáctico, un Manual de formación de instructores y toda la asesoría psicopedagógica necesaria sobre manejo de grupos. Asimismo, a partir del día de hoy estaremos iniciando el segundo grupo de este curso-taller con 20 secretarios administrativos más. Estos dos grupos nos permitirán tener en nuestro banco de instructores a los elementos más experimentados sobre el quehacer universitario.

El curso de inducción consta de dos módulos, uno que contiene el panorama histórico de la Universidad y otro que incluye la estructura actual de la misma. Para la siguiente semana se impartirá este curso para dos grupos.

El objetivo que se persigue con este tipo de cursos es identificar e integrar,

en el menor tiempo posible, al personal administrativo de confianza al contexto universitario.

Para este curso ya se cuenta con todo el material didáctico de apoyo.

El curso-taller sobre "Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos" tiene por finalidad el que el personal de mandos intermedios y supervisión maneje de manera uniforme los sistemas y procedimientos de su área de competencia.

Este curso-taller consta, en su primera etapa, de cuatro módulos que son los siguientes:

Módulo I: Área de Personal;
Módulo II: Área de Adquisiciones y Suministros;
Módulo III: Área de Control Presupuestal, y
Módulo IV: Área de Servicios Generales.

A manera de ejemplo, en el curso para el Módulo I, Área de Personal, se proporcionará a los participantes material didáctico para analizar y trabajar sobre el objetivo, la estructura, los controles, sistemas y procedimientos del Área de Personal en la Unidad Administrativa, con objeto de que en todas las áreas de personal de la Institución se uniformen los criterios de funcionamiento.

El curso-taller sobre "Procedimientos de coordinación con dependencias centralizadoras" persigue el contacto entre el nivel funcional de las dependencias universitarias con las dependencias centralizadoras, quienes son las que marcan las políticas para la aplicación de los procedimientos generales. Por ejemplo, en estos módulos se dará apoyo al proceso de desconcentración y a la implantación de los procedimientos generales; esto es, que

estará vinculado con los proyectos de desconcentración y de mejoramiento de trámites administrativos en cuanto a capacitación.

Este curso-taller consta de los siguientes cuatro módulos.

Módulo I: Direcciones Generales de Personal, Estudios Administrativos y la Oficina del Abogado General;
Módulo II: Dirección General del Presupuesto por Programas y Patronato Universitario;
Módulo III: Direcciones Generales de Servicios Auxiliares y Obras, y
Módulo IV: Dirección General de Proveduría.

Por lo que se refiere a los cursos-taller de actualización "Estrategias de alta dirección" y "Comportamiento humano en las organizaciones" se han programado seis módulos enfocados hacia el aspecto humano y de interrelación.

Estos módulos tienen por objetivo sensibilizar a los niveles funcional y mandos intermedios y supervisión sobre el adecuado manejo de las relaciones interpersonales.

Por último, para el nivel operativo se ha programado el curso-taller de "Relaciones interpersonales y comunicación". Este taller servirá para abrir los canales de comunicación más adecuados entre este nivel y los dos anteriores.

Recursos del proyecto

El programa de actualización no demanda recursos adicionales para su realización, toda vez que se ha diseñado para que sean aprovechados los recursos propios de la Institución.

III. Impacto del proyecto en la comunidad universitaria

Beneficios que se obtendrán:

Para la Institución:

- Contar con funcionarios permanentemente actualizados sobre la administración universitaria;
- Mejorar sustancialmente la calidad de los servicios, y
- Minimizar la problemática generada por el manejo inadecuado de los sistemas y procedimientos de las áreas operativas de la Institución.

Para el personal administrativo de confianza

- Tener mejores y mayores oportunidades de superación, y
- Tener perspectivas claras de desarrollo dentro de la Institución.

Principal problema que se corregirá

La falta de un programa permanente de actualización en el y para el trabajo, para el personal administrativo de confianza.

Miembros de la comunidad universitaria que serán beneficiados

En general todo el personal administrativo de confianza integrante de la comunidad universitaria.

Dependencias involucradas que brindarán apoyo al programa de actualización en su primera etapa

Dirección General de Obras,
Dirección General de Personal,
Dirección General del Presupuesto por Programas;
Dirección General de Proveduría,
Dirección General de Servicios Auxiliares,
Dirección General de Estudios Administrativos,
Patronato Universitario y
Oficina del Abogado General. ■

Modelo de elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas

• Responsable: licenciado Guillermo Fagoaga



Licenciado Guillermo Fagoaga.

1. Antecedentes

La falta de planeación académica y administrativa a mediano y largo plazos por parte de las dependencias universitarias, así como la hipertrofia de los organismos centrales correspondientes, han obstaculizado la programación anual de metas y acciones y, por consiguiente, la composición y la distribución de los recursos necesarios y suficientes. Por lo tanto, se hace necesaria una mayor racionalidad en el diseño y ejercicio del presupuesto anual y de los instrumentos administrativos que lo soportan.

2. Objetivo

Consolidar la vinculación entre la planeación y la programación presupuestal. Además, se deberán depurar técnicamente las tres fases del proceso presupuestal (programación, ejecución y evaluación), a fin de obtener una máxima racionalización de los recursos.

3. Conclusiones de la consulta

Esta se llevó a cabo a través de 4 mesas redondas y 22 trabajos de gabinete, en los cuales intervinieron 120 personas y estuvieron representadas 38 dependencias.

- 3.1 Adecuar permanentemente el proceso presupuestal, a fin de que su aplicación responda a la planeación institucional.
- 3.2 Elaborar un programa de cursos permanentes sobre actualización y adecuación de las etapas del proceso presupuestal.
- 3.3 Elaborar un documento que incluya la mecánica de las acciones que se requieren para desarrollar la función presupuestal en la Universidad. Actualizar y difundir con oportunidad las normas, políticas y procedimientos concernientes al proceso mencionado.
- 3.4 Establecer, definir, fortalecer y desarrollar los canales de comunicación de las instancias centrales presupuestadoras con las otras dependencias universitarias.
- 3.5 Diseñar de manera conjunta entre dependencias e instancias presupuestadoras los formatos para el vaciado de la información correspondiente al anteproyecto de presupuesto y otorgar tiempo suficiente a las dependencias para su elaboración.
- 3.6 Concertar acciones para que el proceso de evaluación se lleve a cabo de manera conjunta entre dependencias e instancias

presupuestadoras; modificar los periodos de evaluación, especialmente en el caso de la función docencia (6 meses).

4. Propuesta: Modelo de elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas

- 4.1 Adecuar permanentemente el proceso presupuestal a fin de que su aplicación responda a la planeación institucional.
- 4.2 Que las dependencias presenten una programación físico-financiera objetiva que permita calcular y distribuir los recursos necesarios y suficientes.
- 4.3 Uniformar el registro contable-presupuestal adecuándolo en las dependencias centrales y periféricas.
- 4.4 Que la evaluación presupuestal sea un instrumento adecuado para la toma de decisiones, que contemple fielmente las actividades desarrolladas en las dependencias y presente los resultados obtenidos cuantitativa y cualitativamente.

5. Condiciones de operación

Anteproyecto 1985

- 5.1 Partirá de una consulta con dependencias representativas de subsistemas universitarios. Posteriormente se extenderá al resto de la Institución.
- 5.2 Mejorar tiempos, conforme a las posibilidades, para la elaboración del anteproyecto.
- 5.3 Actualización permanente de nómina-presupuesto (plantilla).
- 5.4 Mejorar los canales de comunicación entre dependencias centralizadoras y demás dependencias universitarias, agilizando la tramitación de los asuntos correspondientes.
- 5.5 Participación activa de las dependencias en el proceso de evaluación.

6. Vinculación entre la planeación y la programación presupuestal

La planeación en la Universidad debe contemplar el ejercicio de la autonomía como una decisión inteligente de ligarse a la planeación nacional, dentro de la cual se encuentra la programación sectorial.

- a) De donde parte la planeación a mediano y largo plazos de la Institución.
- b) De lo anterior surge la programación y presupuestación que

se efectúa a corto plazo (generalmente un año).

- c) Se realiza a continuación la evaluación a fin de medir los resultados y se informa a:
- d) Las autoridades universitarias, que de ser necesario efectúan ajustes a la planeación institucional.
- e) Con lo cual se cierra y se inicia nuevamente el ciclo.

7. Operación del modelo

Dentro del proceso presupuestal universitario se presentan las siguientes etapas, en las cuales se propone:

1a. Etapa: Elaboración del anteproyecto de presupuesto.

- a) La emisión de las políticas institucionales y presupuestales se realiza con la participación del Rector, el Patronato Universitario, la Dirección General de Planeación y la Dirección General del Presupuesto por Programas.
- b) La Comisión de Presupuesto del Consejo Universitario mantiene comunicación permanente durante el proceso presupuestal. El Consejo de Planeación determina las líneas de acción y formaliza las políticas.
- c) La Secretaría General Administrativa, a través de la Dirección General del Presupuesto por Programas, difunde las políticas institucionales y presupuestales, y la Dirección General de Planeación da a conocer los planes institucionales y elabora guiones que orienten la planeación interna de las dependencias.
- d) Las dependencias centralizadoras precisan con anterioridad a la elaboración del anteproyecto las características de la información necesaria para emitir opinión técnica.
- e) La Dirección General del Presupuesto por Programas consulta sobre formatos, actualiza catálogos y estructura programática, así como la capacitación del personal involucrado en el proceso.
- f) Las dependencias emiten sugerencias y opiniones sobre los formatos del anteproyecto.
- g) Elabora anteproyecto de presupuestos con una exposición de

motivos de sus proyectos y/o actividades.

2a. Etapa: Ejercicio del presupuesto

- a) La Secretaría General Administrativa emite las políticas generales del ejercicio presupuestal.
- b) La Dirección General del Presupuesto por Programas unifica criterios de registro contable y presupuestal; establece coordinación con dependencias centralizadoras.
- c) Las dependencias llevan a cabo el ejercicio de su presupuesto y participan en la unificación de registros contables y presupuestales.
- d) El Patronato Universitario controla el ejercicio presupuestal y efectúa el registro y seguimiento del mismo. Realiza la conciliación mensual de registros contables y presupuestales.

3a. Etapa: Evaluación del presupuesto

Dentro de esta etapa se planea lo siguiente:

- a) La Dirección General del Presupuesto por Programas envía los lineamientos de autoevaluación (cuatrimestral para 1984 y trimestral para 1985). Conjuntamente con dependencias analiza informes de autoevaluación y elabora documento de evaluación.
- b) Las dependencias desarrollan autoevaluación, elaboran informe de la misma, que incluye medidas de ajuste.
- c) Las autoridades universitarias analizan informes de evaluación y proponen medidas de ajuste a la planeación institucional.

8. Beneficios y problemas a resolver

BENEFICIOS:

- Contribuir a la consolidación de un proceso integral de planeación.
- Mayor optimización de los recursos disponibles.
- Obtener información que posibilite una adecuada toma de decisiones.
- Realizar una evaluación institucional objetiva.
- Obtener un conocimiento integral y actualizado de la técnica presupuestal por parte de las instancias presupuestadoras y las dependencias universitarias.
- Mejorar los canales de comunicación entre instancias centrales presupuestadoras y las dependencias.

PROBLEMAS:

- Deficiente planeación a mediano y largo plazos en las dependencias y escasa vinculación con el proceso presupuestal.
- Falta de uniformidad en el registro del gasto.
- Falta de mayor comunicación entre las instancias centrales presupuestadoras y las dependencias.
- Falta de información objetiva para la toma de decisiones.

Modelo de coparticipación académico-administrativa en la elaboración del presupuesto

• Responsable: licenciada María Elena Santos



Licenciada María Elena Santos.

Condiciones para la operación del modelo.

- Sensibilización para realizar una planeación permanente en la dependencia.
- Precisión de los niveles jerárquicos de decisión interna, como instancias de análisis y factibilidad de proyectos.
- Definición y reubicación de Unidades Responsables en la dependencia.
- Utilización de registros contables presupuestales y su adecuación por Unidad Responsable.
- Vinculación de la autoevaluación de cada Unidad Responsable con la evaluación externa, que lleva a cabo la dependencia central.

Desarrollo del modelo según el proceso presupuestal.

1. Antecedentes

El proyecto de Reforma iniciado por la Rectoría y presentado a la Comunidad Universitaria en el Documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos", sintetiza los logros y las condiciones actuales de la Universidad, los principales problemas de los sistemas que la conforman, así como los planes y proyectos que se consideran necesarios para superarlos. Dentro de este ámbito surgen los proyectos encomendados a la Secretaría General Administrativa y, entre ellos, este proyecto asignado a la Dirección General del Presupuesto por Programas.

El cual busca dar respuesta a la siguiente problemática: ... "la elaboración, el ejercicio, el seguimiento y la evaluación del presupuesto universitario, son efectuados por especialistas en disciplinas técnico-administrativas, que no siempre tienen la sensibilidad necesaria para entender el significado de los proyectos académicos de las dependencias, sus necesidades financieras y sus peculiaridades operativas..."

De lo anterior se partió, para elaborar el objetivo general del proyecto.

2. Objetivo.

Definir los ámbitos de acción, corresponsabilidad y colaboración entre los sectores académicos y administrativos, a fin de asegurar, precisión y oportunidad en la elaboración, ejercicio y evaluación del presupuesto al interior de la dependencia.

La consulta a la comunidad universitaria se inicia con la presentación del proyecto, al Colegio de Directores, el 3 de febrero del presente año.

Este órgano colegiado decide la creación de una comisión de estudio que, paralela a la consulta a la comunidad universitaria, efectúa los trabajos de análisis y seguimiento del proyecto.

Los eventos de consulta realizados fueron:

Por parte de los miembros de la Comisión, seis foros internos.

Por parte de la Dirección General del Presupuesto por Programas, 4 mesas redondas durante los meses de febrero y marzo.

De esta serie de mesas redondas, tenemos los siguientes datos:

- Una participación de 96 personas.
- Una participación escrita de 13 ponencias.
- Y finalmente 29 dependencias representadas.

3. Conclusiones de la consulta.

1) Hacer que el Presupuesto por Programas, responda a la planeación de la dependencia, la que deberá enmarcarse en la planeación global de las actividades universitarias.

2) Reconocer que la coparticipación académico-administrativa ha existido necesariamente en todo proyecto de trabajo, y lo que se requiere en esta etapa, es la superación de trabajos conjuntos.

3) Involucrar al personal académico en todas y cada una de las etapas del proceso presupuestal.

4) Hacer que el responsable de la dependencia sensibilice a su personal, en el sentido de que la planeación se enmarca por las políticas institucionales y por las propias del Sector Educativo.

5) Lograr que el personal académico conciba sus proyectos atendiendo formatos y lenguajes para él conocidos. Además, que sus proyectos sean ordenados, para su ejecución, por prioridades, las que serán analizadas y autorizadas por las instancias académicas correspondientes.

Por su parte, el personal administrativo al recibir esta información procederá, cumpliendo con los requisitos y lenguajes presupuestales, a costear y codificar los datos correspondientes para su envío a las instancias centrales presupuestadoras.

6) Establecer, en las dependencias donde no exista, un control contable presupuestal y programático.

7) Integrar la evaluación presupuestal con un análisis administrativo (contable, programático y presupuestal), así como un análisis académico. La evaluación deberá determinar la eficacia del sistema y, tam-

bién, permitir la retroalimentación de la planeación.

8) Evitar, en lo posible, las dificultades y distorsiones que provoca, en la evaluación y la retroalimentación del sistema, el desfase entre los periodos de evaluación presupuestal y los periodos de evaluación académica.

9) Mejorar los mecanismos de comunicación de la información presupuestal, entre las dependencias y las instancias centrales presupuestadoras. Estos mecanismos deben corresponder a todas y cada una de las etapas del proceso.

10) Ampliar, en la medida de las posibilidades, los periodos de elaboración del anteproyecto de presupuesto, a fin de que cada dependencia analice y jerarquice, con más detenimiento, sus proyectos anuales de trabajo.

11) Contar, en las dependencias, con mecanismos que permitan el análisis de proyectos y su prioridad de ejecución.

12) Utilizar, dentro de las posibilidades existentes, sistemas computarizados de registro y control del ejercicio presupuestal, en la dependencia.

Propuesta: Modelo de coparticipación académico-administrativa.

En las etapas del proceso presupuestal existe una coparticipación académico-administrativa en el interior de las dependencias, sin embargo, ésta varía de acuerdo al grado de organización y desarrollo de los sistemas de información de cada una de ellas. En este sentido se propone un modelo flexible, que sirva como orientación y coadyuve a la instrumentación de normas, buscando fortalecer la coparticipación académico-administrativa en la elaboración del presupuesto al interior de la dependencia.

Para llegar al desarrollo del siguiente modelo, se consideró que la coparticipación académico-administrativa en la elaboración, ejecución y evaluación del presupuesto, se lleva a cabo en dos niveles: normativo y operativo.

En el aspecto normativo, la coparticipación académico-administrativa está definida e instrumentada, ya que consiste en el análisis y definición de políticas por parte de las autoridades universitarias y los órganos colegiados en las etapas del proceso presupuestal.

En el aspecto operativo, interior de la dependencia, es donde se considera necesario definir y reforzar los ámbitos de acción y corresponsabilidad de los sectores académicos y administrativos en la elaboración, ejecución y evaluación del presupuesto.

Es aquí, en este campo al interior de la dependencia, donde se enfoca la siguiente propuesta:

Proceso presupuestal.

Primera Etapa: Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto.

a) Emitidas las Políticas de la Institución y las Normas de Presupuestación, la Dirección General del Presupuesto por Programas las da a conocer a las dependencias y les solicita la información del anteproyecto de presupuesto, referente a objetivos, metas, actividades y recursos.

b) La Dirección de la dependencia conjuga las políticas institucionales generales con las de la planeación interna de la misma, y, de igual forma, fija lineamientos y prioridades para la elaboración de los proyectos de trabajo, solicitud de recursos, dándolos a conocer a los diferentes niveles jerárquicos de decisión interna.

c) Los niveles jerárquicos de decisión interna comunican a los

(Pasa a la pág. 6)

responsables de las unidades correspondientes, los lineamientos y prioridades específicos para la elaboración de las propuestas de sus proyectos anuales de trabajo y la solicitud de recursos.

- d) Los proyectos de trabajo propuestos por las unidades responsables, se presentan a su correspondiente nivel jerárquico, quien analiza la congruencia, prioridad y factibilidad de los mismos, y decide su aprobación y/o replanteamiento.
- e) Los proyectos aprobados son turnados a la Secretaría o Unidad Administrativa para su costo e integración del anteproyecto de presupuesto de la dependencia.
- f) Integrado el anteproyecto, se presenta a la Dirección para su aprobación y/o replanteamiento.

Si es aprobado el Anteproyecto de Presupuesto, la Dirección de la dependencia lo envía al órgano que lo coordina o bien a la Dirección General del Presupuesto por Programas.

- La coparticipación definida en esta etapa tendría como efecto lograr un presupuesto por programas como respuesta a la planeación de la dependencia, y su vinculación con la planeación institucional.

Segunda Etapa: Ejercicio del Presupuesto.

Aprobado el presupuesto de la Institución, la Secretaría General Administrativa conjunta y emite las políticas normativas del ejercicio por medio de la Dirección General del Presupuesto por Programas.

- g) La Dirección de la dependencia analiza el presupuesto aprobado y da orientación sobre la política interna de ejercicio presupuestal.
- h) La Dirección, conjuntamente con los niveles jerárquicos internos de decisión, analiza y adecúa las actividades y recursos, y éstos a su vez con las unidades responsables.
- i) La Secretaría o Unidad Administrativa inicia sus registros contables presupuestales y programáticos conforme a las adecuaciones efectuadas por la unidad responsable, e informa periódicamente a los niveles jerárquicos de decisión interna para su observación y vigilancia.

Mediante estos mecanismos, se busca consolidar los registros contables, presupuestales y programáticos para informar periódicamente a los niveles jerárquicos de decisión interna, logrando su coparticipación responsable en la observación y vigilancia del ejercicio del presupuesto. Asimismo, se integrará el seguimiento financiero.

Tercera Etapa: Evaluación.

La Dirección General del Presupuesto por Programas da a conocer los lineamientos para la autoevaluación presupuestal de las dependencias.

- k) La Dirección de la dependencia fija políticas internas para

la autoevaluación y las da a conocer a los niveles jerárquicos de decisión correspondiente.

- l) Los niveles jerárquicos de decisión con sus unidades responsables miden, detectan, analizan y/o establecen medidas de ajuste en los proyectos de trabajo.
- m) Posteriormente, los niveles jerárquicos de decisión envían información a la Secretaría o Unidad Administrativa para integrar la evaluación programática y presupuestal e informar a la Dirección de la dependencia.
- n) Finalmente, la Dirección envía la información a la Dirección General del Presupuesto por Programas para un análisis conjunto.

Establecido este mecanismo y la coparticipación académico-administrativa en la etapa de autoevaluación de la dependencia, se lograría la vinculación de ésta a la evaluación programática presupuestal de la Institución, logrando

así contar con un sistema de información que coadyuve a la toma de decisiones.

Instrumentación.

Para reforzar la implantación y funcionamiento de este modelo de coparticipación, se hace necesario disponer de un instrumento que atienda y regule, en forma sistemática y permanente, la orientación, coordinación y adecuación de los mecanismos que se proponen para el desarrollo del proceso presupuestal en la dependencia.

Bajo esta orientación se plantea la organización y funcionamiento de una Comisión Interna o adicionar a las ya existentes la función de instrumentar estos mecanismos, con el objeto de apoyar la congruencia y jerarquización de los proyectos de trabajo, su ejecución, seguimiento y evaluación de acciones internas de acuerdo a las peculiaridades operativas de cada dependencia.

Beneficios y problemas a resolver.

Beneficios.

- Implantación de un proceso de corresponsabilidad entre los sectores académico-administrativos en la elaboración, ejecución y evaluación del presupuesto en la dependencia.
- Contribuir al desarrollo integral del proceso presupuestal en el interior de la dependencia.
- Interpretación conjunta de los proyectos de trabajo.

Problemas.

- La identificación de instancias de coparticipación académico-administrativas en el proceso presupuestal de la dependencia.
- La desarticulación entre planeación, programas, proyectos y el presupuesto en el interior de la dependencia.
- La insuficiente sensibilidad del sector administrativo para entender los proyectos académicos de la dependencia.

Documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos". Pág. 54.

Proyecto 22

Mejoramiento de los trámites escolares

• Responsable: licenciado Ernesto Patiño Anitúa



Licenciado Ernesto Patiño Anitúa.

Desarrollo del proyecto.

1. Antecedentes.

El crecimiento acelerado que ha experimentado nuestra Institución en todos los ámbitos, específicamente en lo que respecta a la matrícula estudiantil, ha generado la existencia de incompatibilidades entre la capacidad de atención a necesidades y los requerimientos propios de la comunidad. De ahí que en los ejercicios de evaluación realizados por la Institución se manifiesten las demandas de los estudiantes universitarios para que se agilicen los trámites de inscripción y reinscripción, la entrega de historias académicas, la tramitación de exámenes extraordinarios, la ampliación de horarios de servicios en ventanillas, la simplificación de los trámites para realizar el examen profesional, la obtención del título y mayor difusión acerca de los procedimientos de la administración escolar. Con objeto de resolver la problemática en esta área específica de la administración, el Rector convocó a la comunidad universitaria a participar de manera abierta y propositiva a la configuración de un proyecto para modernizar la administración y los servicios escolares, cuyas directrices y métodos se orientarán hacia el diseño de mecanismos más eficientes en los trámites.

2. Objetivo general.

Desarrollar y optimar diferentes sistemas propios de la administración escolar, así como agilizar los servicios que se otorgan mediante la modernización y automatización de sus programas de registro, control y certificación escolar, a fin de adecuarlos a las necesidades de los usuarios y de la Institución.

3. Objetivos específicos.

- Hacer congruente la organización interna de la administración escolar con las necesidades que dentro de su ámbito le demande la comunidad universitaria.
- Agilizar los trámites de los aspirantes de pase reglamentado y de concurso de selección, aplicando nuevos modelos computarizados a fin de asignar convenientemente a los aceptados en los diferentes planteles.
- Facilitar la inscripción y reinscripción de los alumnos, utilizando sistemas ágiles y que controlen la reglamentación vigente.
- Modernizar, actualizar y proteger los archivos magnéticos de los alumnos para obtener información veraz y oportuna que permita racionalizar los recursos que en el área de cómputo tiene la UNAM.
- Controlar con mayor exactitud las actas de calificaciones a través del desarrollo de métodos técnicamente adecuados, que permitan mantener actualizado el banco de historias académicas, así como su consulta inmediata y que esta sea confiable.
- Desconcentrar la información escolar para lograr mayor fluidez en los trámites locales.
- Emitir certificados de estudio por computadora, optimizando la utilización del archivo de historias académicas.
- Generalizar y sistematizar el uso y explotación de la información estadística con que cuenta la administración escolar.

- Agilizar las gestiones de examen profesional y expedición de títulos, con base en la mecanización, desconcentración y actualización de los trámites.
- Proporcionar información adecuada y oportuna a la comunidad universitaria sobre trámites, reglamentos, fechas y procedimientos escolares.
- Coordinarse con las diferentes dependencias involucradas en los procesos de la administración escolar, para mejorar los servicios.
- Establecer canales de comunicación que permitan una retroalimentación permanente en relación a los problemas escolares de los alumnos.

4. Trabajo de gabinete.

La trascendencia del proyecto requería de un análisis en el que no se subestimaran conceptos. Fue necesario discernir métodos para enriquecer y sistematizar la información y desprender de ella planteamientos útiles a la configuración del proyecto definitivo. Para tal efecto se realizaron las actividades que a continuación enunciamos:

- Se organizaron foros, simposio y reuniones de trabajo.
- Se diseñaron cuestionarios dirigidos a alumnos y trabajadores.
- Se clasificaron temáticamente las ponencias de los alumnos y se distribuyeron en mesas de trabajo que integraron el simposium, participando en él los secretarios de Asuntos Escolares de los planteles, en conjunto con la Coordinación de la Administración Escolar.
- Se sistematizó la información que se obtuvo a través de las ponencias, encuestas, foros y reuniones de trabajo.

5. Consulta a la comunidad

- En la *Gaceta Universitaria* del 16 de febrero, fue publicada la convocatoria para solicitar la participación de la comunidad a través de trabajos escritos y foros abiertos, los cuales fueron celebrados en la ENEP Acatlán, la ENEP Aragón y la Facultad de Ingeniería durante el mes de marzo. En estos eventos participaron 97 expositores con trabajos escritos.
- El proyecto se presentó ante el Colegio de Directores el día 24 de febrero.
- Se efectuaron reuniones de trabajo con los secretarios de Asuntos Escolares y con la Dirección General de Orientación Vocacional.
- El 10 de abril se llevó a cabo un simposium integrado por cinco mesas de trabajo específicas, en las cuales intervinieron los secretarios de Asuntos Escolares de los planteles y personal de la Coordinación de la Administración Escolar.
- El objetivo general del proyecto sirvió como marco para la aplicación de 4,500 cuestionarios a estudiantes de la UNAM y 300 más a los trabajadores de las oficinas de servicios escolares. Esta encuesta, instrumentada a una muestra representativa de la comunidad, funcionó para la recopilación de datos útiles y para análisis posteriores.

6. Conclusiones generales obtenidas de la consulta a la comunidad universitaria

Las conclusiones que a continuación se enuncian, enriquecieron el diagnóstico planteado en el "marco de referencia para los cambios académico-administrativos", mismas que son producto de un esfuerzo compartido de síntesis y apoyo de diferentes organismos, cuya participación permitió detectar los problemas más comunes y la correspondiente formulación de alternativas de solución.

- A) De los foros y encuestas a los alumnos:
- Mejorar el trato hacia los alumnos.
 - Cumplir permanentemente con los horarios de atención y con los servicios.
 - Desconcentrar internamente los trámites de inscripción y reinscripción.
 - Tramitar en un solo departamento, por plantel, el comprobante de no adeudo de material

o libros, evitando desplazamientos innecesarios.

- Corresponsabilizar a los profesores en la entrega oportuna de actas de calificaciones para la actualización de historias académicas, con la finalidad de optimar los servicios escolares a los alumnos.
- Expedir los certificados de estudio al concluir el bachillerato.
- Ampliar y consolidar las formas de comunicación y divulgación de trámites y servicios a través de módulos, carteles, buzones de quejas y sugerencias, y de ventanillas de información general en todos los planteles, con el apoyo de estudiantes en servicio social para estas actividades.
- Recibir orientación e información detallada respecto a las carreras, como apoyo a la selección previa de las mismas y a la elección de asignaturas en el ciclo de licenciatura.
- Efectuar la mayoría de los pagos en el plantel y ampliar el horario de cobro en los bancos.
- Cambiar el sistema de calificaciones de letras a números o ampliar la escala, incorporando el 7 y 9, para ayudar a los profesores a afinar la evaluación.

B) De las reuniones con los secretarios de asuntos escolares:

- Ampliar el horario de atención hacia el turno vespertino en los planteles.
- Entregar los certificados y comprobantes de revisión de estudios para examen profesional en los planteles.
- Desconcentrar la elaboración de las actas de examen profesional y entregar constancia de participación a los sinodales, para promover su asistencia.
- Proporcionar y difundir información permanente a los alumnos a través de los medios masivos de comunicación disponibles.
- Organizar simposia y conferencias sobre los diversos sistemas de administración escolar, tanto de la UNAM como de otras instituciones.
- Establecer buzones para quejas y sugerencias de los alumnos.

7. Implantación del proyecto

La identificación precisa de los problemas así como de las alternativas de solución, son tareas concebidas como actividades preliminares de planeación y estos esfuerzos de análisis carecen de sentido si no se instrumentan con acciones específicas y sistemáticas, cuya consecución cronológica esté comprometida.

Los procesos de implantación revisten matices complejos, que sólo podrán resolverse mediante la responsabilidad compartida entre los planteles y las dependencias involucradas en la administración escolar. A continuación describimos las acciones que posibilitarán alcanzar los objetivos de este proyecto:

Adoptar nuevas medidas en la organización interna de la administración escolar para mejorar la atención de los alumnos

- Se inició un programa permanente de auditorías administrativas en las oficinas de servicios escolares, gracias al cual se obtuvo un diagnóstico previo de la organización que permitirá redistribuir y racionalizar los recursos humanos, materiales y tecnológicos.
- Durante la última semana de julio se iniciará un programa de capacitación al personal a través de cursos diversos, con la finalidad de mejorar la atención a los alumnos.
- Paralelamente, el día 28 de agosto próximo culminará la elaboración del Manual de Procedimientos para los 47 trámites escolares más importantes.

Agilizar y racionalizar los trámites de los aspirantes de pase reglamentado y de concurso de selección

- Se diseñó e instrumentó el mecanismo de lectura óptica para la confirmación de la terminación del bachillerato, en sustitución del procedimiento basado en tarjetas perforadas.
- Complementariamente a la historia académica, se está desarrollando un sistema automatizado denominado *Futuro académico*, el cual reduce la revisión manual de los registros escolares.
- En base a la experiencia adquirida, se han incorporado nuevas variables al proceso de asignación del bachillerato.

Estos proyectos están en periodo de prueba y serán implantados en la última semana de junio, al iniciarse las actividades para el primer ingreso.

Facilitar la inscripción y reinscripción mediante sistemas computarizados

- Durante el periodo de marzo a mayo se ha estado apoyando a los planteles con nuevas formas de captura y emisión de información, que permiten agilizar los procedimientos de inscripción.
- Ha concluido el análisis y diseño del procedimiento de control de asignaturas, de alumnos sin derecho a inscripción de acuerdo a la reglamentación escolar, el cual se aplicará a partir del próximo periodo lectivo.
- Se ha reprogramado el 90 % del sistema computarizado de inscripciones y reinscripciones. Esto ha permitido reducir los tiempos de procesamiento de información e incrementar la producción de documentos.

Optimar los archivos magnéticos de alumnos

- Con la información histórica del primer ingreso, se están actualizando los datos personales y complementarios de los alumnos con objeto de lograr la confiabilidad del archivo.
- Se ha desarrollado un sistema de archivos para manejar independientemente la información sobre alumnos activos, inactivos y exalumnos, esto reduce los tiempos de proceso, ya que permite trabajar con la cuarta parte del millón doscientos cin-

cuenta mil que contenía el archivo anterior.

- Para la actualización del archivo de exalumnos, se capturará y procesará entre el 28 de mayo y el 30 de junio próximo. La información que contienen las actas de examen profesional desde 1979 a la fecha; asimismo, se proporcionarán a los planteles instructivos y formatos para que completen dicho archivo.

Controlar la entrega de actas de calificaciones para mantener actualizado el archivo de historias académicas

- Se diseñó un modelo de reporte que contiene la información de actas faltantes de 1981 en adelante, el cual se entregará a los secretarios de Asuntos Escolares en la tercera semana de julio.

Desconcentrar información escolar para lograr una mayor fluidez en los trámites locales

- Se aprovechará la infraestructura de los planteles con terminales, proporcionándose programas para la consulta e impresión en línea de la información contenida en los archivos.

Expedir certificados de estudios por computadora

- Se modificó el sistema automatizado para la emisión de los certificados de estudios. Esto permitirá, a partir de noviembre de 1984, la elaboración y entrega masiva y oportuna a los egresados del Bachillerato y en el caso de licenciatura, al término de los estudios.

Aprovechar la información estadística generada a partir de los archivos computarizados de la Coordinación de la Administración Escolar

- Como apoyo a la demanda de información generada por el proceso de Reforma Universitaria, a partir de febrero se han elaborado programas para la emisión de más de 60 reportes estadísticos, solicitados tanto por los planteles como por otras dependencias, quedando abierta la posibilidad de atender nuevas peticiones.
- El 23 de noviembre próximo se publicará un compendio de información generada durante el año.

Actualizar y desconcentrar trámites del proceso de titulación

- Se está validando la documentación escolar para adelantar la revisión de estudios. De manera paralela se está instrumentando la desconcentración de la entrega de comprobantes de revisión de estudios, para examen profesional y de certificado, así como la fecha y acta de examen.
- En julio se publicará una guía de procedimientos para solucionar los problemas relativos al registro de nacimiento, nacionalidad, etcétera, que se proporcionará a los alumnos durante el primer año.

(Pasa a la pág. 8)

Proporcionar información adecuada y oportuna sobre los procedimientos, fechas y trámites escolares.

- En el mes de septiembre se publicará el Manual de Servicios al Público, que contiene los trámites escolares más frecuentes.
- Se ha incorporado en la solicitud de trámite el instructivo correspondiente.
- Conjuntamente, los secretarios de Asuntos Escolares y la Coordinación de la Administración Escolar actualizaron en el presente mes los folletos "Bienvenido al Bachillerato" e "Información Básica para el Estudiante", mismos que serán distribuidos en el próximo primer ingreso.

Proporcionar información adecuada y oportuna sobre los procedimientos, fechas y trámites escolares

- Se están realizando reuniones de trabajo con el Patronato Universitario con el objeto de promover la desconcentración de pagos que se efectúan en la Rectoría, así como la ampliación del horario de las cajas.
- Conjuntamente con el Archivo General, se efectúan reuniones para atender la demanda de expedientes escolares con prontitud.
- Con los planteles se promoverá la entrega de constancias de participación a los sinodales de examen profesional, como mecanismo para estimular la asistencia.
- Ante las autoridades académicas correspondientes se promoverá la propuesta de los alumnos y secretarios de Asuntos Escolares en el sentido de modificar o ampliar la escala de calificaciones.
- Con la Comisión Coordinadora de Servicio Social se ha implantado un Programa de Apoyo a los Servicios Escolares.

Establecer y mantener canales de comunicación que permitan la retroalimentación permanente sobre la problemática escolar

- A partir del mes de julio se instalará un buzón de quejas y sugerencias en las oficinas de servicios escolares.
- Se continuará con las reuniones mensuales de secretarios de Asuntos Escolares.

8. Resultados esperados con la implantación del proyecto

- a) Que el alumno utilice menor tiempo para efectuar los trámites escolares.
- b) Optimizar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.
- c) Expedir documentos oficiales automatizadamente con mayor rapidez y confiabilidad.

- d) Cumplir al 100% con la entrega y recepción de documentos entre los planteles y la Coordinación de la Administración Escolar.
- e) Desconcentrar trámites a las dependencias involucradas directamente en la administración escolar.
- f) Difundir exhaustivamente la información sobre trámites, reglamentos y horarios, tanto al alumnado como al personal abocado a su atención.
- g) Motivar al personal para que mejore la atención al alumno.
- h) Agilizar el procedimiento de pase reglamentado.
- i) Recibir oportunamente la totalidad de actas calificadas por los profesores.
- j) Consumir menor tiempo de proceso y recursos en cómputo.
- k) Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la información estadística resultante del aprovechamiento académico de los alumnos.
- l) Contar con mayor información que permita la toma de decisiones y planeación institucional.
- m) Reducir el trámite de expedición de certificados, revisión de estudios y expedición del título profesional, en lo que compete a la Coordinación de la Administración Escolar.

- El certificado de estudios se entregará en un plazo de 22 días hábiles.
- La revisión de estudios para examen profesional se hará en 15 días hábiles.
- El título profesional se expedirá en 18 días hábiles.

9. Mecanismos para la evaluación del proyecto

Las siguientes medidas asegurarán la obtención de información, para hacer las correcciones que nos permitan el cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto:

- a) De la información que se obtendrá a través de buzones de quejas, sugerencias y cuestionarios
- b) De las reuniones permanentes con los secretarios de Asuntos Escolares.
- c) De las estadísticas periódicas para medir la eficiencia en las acciones ejecutadas.
- d) Y de las auditorías a las oficinas de servicios escolares.

Las dimensiones y complejidad de los trámites escolares son factores que hacen difícil la evaluación de los procesos. Los aciertos, esfuerzos y desviaciones deben estimarse, pero sólo es posible si se crean mecanismos de retroalimentación adecuados.

El proyecto aspira a contender con la problemática diagnosticada que podrá traducirse a la realidad, en el mejoramiento de los trámites escolares, si la ejecución de sus acciones es satisfactoria, cuantitativa y cualitativamente, siendo posible con el compromiso corresponsable de las partes involucradas.

Proyecto 34

Orientación vocacional, profesional y social para estudiantes de educación media superior

• Responsable: licenciada Lucero Jiménez Guzmán

Desarrollo del proyecto.

I.- Antecedentes

"Una fracción de los estudiantes reciben una inadecuada o tardía orientación vocacional y profesional, que se refleja en los índices de deserción y frecuentes cambios de carrera.

"Por otra parte, debido a la desarticulación existente entre las licenciaturas y la enseñanza media superior, se pierde la ocasión de orientar oportunamente a los estudiantes a carreras de mayor demanda social y más adecuadas a sus aptitudes, de dotarlos con los conocimientos necesarios y habilidades requeridas por los planes y estilos de estudio de enseñanza superior de la Universidad.

"Sobre todo se desaprovecha la oportunidad de regular intencionalmente el flujo de la población escolar hacia las licenciaturas, con una visión a mediano y largo plazo que tome en cuenta y anticipe las necesidades nacionales en términos de recursos humanos".

II.- Objetivo general

Proporcionar a los estudiantes de educación media superior, orientación vocacional, profesional y social, de manera permanente.

III.- Objetivos específicos

Proporcionar a los alumnos información actualizada relativa a la orientación durante todo el bachillerato.

Desarrollar programas de orientación vocacional, profesional y social que permitan al estudiante efectuar una adecuada elección de carrera.

Implantar medios de orientación adecuados a grupos numerosos de alumnos, para alcanzar una mejor distribución de la demanda de estudios profesionales.

Fomentar la activa participación de las instituciones docentes y las dependencias de la Universidad en el desarrollo de los programas de orientación.

IV.- Proceso de consulta

Para la elaboración del proyecto resultó de primordial importancia la participación de la comunidad universitaria y de representantes de otras instituciones educativas y gubernamentales, que se manifestaron a través de diversos mecanismos: convocatorias, foros, reuniones y encuestas.

En respuesta a la convocatoria para presentar trabajos escritos se recibieron 47 documentos, de los cuales 34 corresponden a alumnos de nivel bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En los cuatro foros para profesores y alumnos organizados en las facultades de Ingeniería, Medicina, Colegio

de Ciencias y Humanidades y ENEP Acatlán, se presentaron 49 ponencias contándose con una participación aproximada de 600 personas.

Durante los tres días en que se llevó a cabo la Reunión Universitaria de Orientación participaron 100 especialistas de diversas instituciones, tales como la Secretaría de Educación Pública, Secretaría del Trabajo, Universidad Juárez de Durango, Universidad de Campeche, Universidad de Puebla, Universidad Michoacana, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Morelos, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Anáhuac y Universidad del Valle de México.

Por parte de la UNAM: la Facultad de Psicología, el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria, la Comisión Coordinadora del Servicio Social, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y la Dirección General de Orientación Vocacional.

Es importante resaltar que el éxito de la Reunión refleja la inquietud que los problemas de la Orientación y su solución despiertan en muy diversas instituciones, así como la necesidad de intercambiar puntos de vista y conjuntar esfuerzos que permitan derivar alternativas a esta problemática común.

Por otra parte, la consulta realizada a los estudiantes a través de los 4954 cuestionarios referidos a la Orientación constituyó un canal fundamental para conocer la opinión de este importante sector de la comunidad, al que van dirigidos los servicios de orientación y cuyos puntos de vista reflejan claramente los beneficios y problemática de los mismos.

Por último, en el mes de septiembre se realizará el Tercer Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional con la participación de especialistas extranjeros, misma que dará importantes aportaciones al proyecto.

V.- Actividades de gabinete

Como resultado del proceso de consulta, se recabó un considerable número de participaciones, mismas que fueron analizadas y sistematizadas para la elaboración de las conclusiones y propuestas.

Asimismo se llevó a cabo la revisión de los materiales utilizados en la Orientación, sistematizando la información concerniente a los programas que hasta el momento han sido desarrollados a través de las diversas instancias universitarias.

Un aspecto esencial en el trabajo de consulta a la comunidad y de investigación, lo constituyó el cuestionario aplicado a una muestra representativa



Licenciada Lucero Jiménez.

de alumnos de los primeros semestres de las distintas licenciaturas.

La información obtenida fue procesada a través de un programa de cómputo y posteriormente analizada.

Como actividad complementaria a este trabajo de consulta e investigación está siendo aplicado un cuestionario que busca conocer las razones por las que los alumnos solicitan cambio de carrera y carrera simultánea.

VI. Otras actividades de apoyo

En virtud de que la orientación constituye una preocupación de diversas instancias universitarias y la solución a su problemática requiere el concurso de éstas, se establecieron nexos de colaboración con varias dependencias.

Para ello se efectuaron reuniones con la Coordinación de la Administración Escolar, cuya información y apoyo en la aplicación de cuestionarios resultó básica en el proyecto.

Con el Programa Universitario de Cómputo se creó un programa permanente de colaboración y su ayuda resultó esencial en la investigación realizada.

Con el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos se estableció comunicación para aprovechar los recursos con que cuenta, a fin de optimar los servicios de orientación.

Especial mención merece la colaboración de las escuelas y facultades en la aplicación de los cuestionarios a sus alumnos, como un importante primer paso en la vinculación entre los dos niveles de enseñanza.

Por otra parte, los avances del proyecto han sido presentados a la Comisión de Directores de Educación Media Superior.

VII. Resultado de la consulta

Con el análisis de la información obtenida de las actividades realizadas se llegó a las siguientes conclusiones:

La orientación en su nueva concepción requiere, para la realización de sus planes y programas del análisis y difusión de información específica sobre la realidad económica y social del país, de las distintas opciones de la oferta educativa en el nivel superior, así como de la demanda de técnicos y profesionales.

Es importante que el servicio de orientación ayude a propiciar una disminución de los niveles de deserción

escolar y logre del estudiante una participación activa en su proceso de elección de carrera.

Es importante coordinar los esfuerzos de las diversas instancias que proporcionan orientación dentro del ámbito universitario en el nivel medio superior.

Para fortalecer la suficiencia y mejoramiento de los servicios de orientación resulta indispensable promover y consolidar la vinculación entre las instituciones docentes y aquellas que por su carácter y marco de acción pueden participar con su colaboración en este tipo de tareas.

Es necesario vincularse con instituciones extrauniversitarias que pueden apoyar a los programas de orientación en la UNAM.

Se requiere investigar en torno a las corrientes teóricas que rigen la orientación a fin de fundamentar y validar los programas y materiales utilizados en ella.

Se necesita estructurar un sistema de evaluación permanente de los servicios de orientación que permita una retroalimentación y continua mejoría del servicio.

Por otra parte, de la encuesta aplicada a los alumnos de licenciatura fue posible derivar conclusiones fundamentales acerca de la situación actual de la orientación.

El punto de vista de los alumnos de los primeros semestres de licenciatura reviste una especial importancia por la experiencia que vivieron en el bachillerato y el haberse enfrentado recientemente al problema de elegir carrera profesional.

Como resultado de la investigación realizada se pudo detectar que de 4,954 alumnos encuestados, más de una tercera parte no ha recibido orientación. En virtud de que se trata de egresados de diversas instituciones puede afirmarse que éste es un problema generalizado a nivel nacional.

Es importante mencionar el hecho que de las terceras partes de alumnos que recibieron el servicio más de la mitad lo consideran insuficiente. Por otra parte, a un porcentaje cercano al 50% no le fue útil en su elección de carrera, situación también generalizada, lo que hace evidente la necesidad de un plan general de orientación.

Los elementos fundamentales por los que el alumno señala que la orientación le fue útil en su elección de carreras: haber recibido suficiente información, haberle reafirmado una decisión previa y por haberle ayudado a elegir entre diversas alternativas.

En cambio, los alumnos que no consideran a la orientación de utilidad para este fin apuntan principalmente los siguientes elementos: faltó información objetiva y actualizada, ya habían efectuado su elección, se realizó con ayuda de otras fuentes, y la orientación fue errónea y parcial.

De los alumnos que consideran haber hecho una inadecuada elección de carrera, más de la mitad opina que se debió a la falta de orientación.

En cuanto a cambio de carrera se refiere, se destaca que de aquellos alumnos que han efectuado el cambio más del 50% recibió el servicio de orientación y plantean como razones más frecuentes, para el mismo la falta de información de lo que en realidad es la carrera.

Otra muy importante utilidad que el cuestionario ha reportado ha sido la de poder extraer las sugerencias que el alumno da para mejorar el servicio de orientación.

En su opinión es primordial la necesidad de actualizar permanentemente la información de las carreras por área, que incluya datos acerca de las materias y contenidos más importantes de las mismas. Asimismo, consideran necesario obtener información real del campo de trabajo de las diversas disciplinas con base en las necesidades sociales. Por otra parte, consideran que la orientación podría complementarse si profesionistas y/o recién egresados proporcionaran información sobre su área de especialidad. Otro elemento apuntado por los alumnos es la necesidad de actualización permanente del personal que proporciona la orientación.

Por último, de acuerdo a su experiencia los alumnos estiman importante la necesidad de revisar el material que se utiliza en la orientación e implantar nuevas técnicas.

VIII. Implantación

La consulta realizada mostró la necesidad de proporcionar a los estudiantes de educación media superior información precisa acerca del contenido de las carreras, su futuro ejercicio y su vinculación con las necesidades del país. Para llevar a buen término estas acciones se requiere la participación directa, de escuelas y facultades, en la elaboración de nuevos materiales escritos y audiovisuales.

En primera instancia se procederá a solicitar que estas dependencias universitarias revisen los materiales existentes, acción que se iniciará en el presente mes.

Posteriormente se solicitará que cada escuela o facultad nombre una comisión, preferentemente designada por los consejos técnicos, encargada de proporcionar la información que se solicitará a través de una guía estructurada que contenga los elementos esenciales para la nueva orientación.

A partir de los resultados obtenidos a través de la consulta se detectó la necesidad de optimar y apoyar los programas de orientación.

Para tal efecto, la Dirección General de Orientación Vocacional propuso la integración de una comisión encargada de reelaborar los actuales programas. En ésta participarán planteles de educación media superior y superior que cuentan con una rica experiencia institucional en el área de la orientación. Esta acción permitirá asimismo estrechar el vínculo entre los dos niveles universitarios y se iniciará en el presente mes.

Se fortalecerá el vínculo de la Dirección General de Orientación Vocacional y la Escuela Nacional Preparatoria con la finalidad de optimar la instrumentación de los programas de orientación que se llevan a cabo en estos planteles. En este sentido se buscará una mayor colaboración a fin de que los orientadores puedan acceder a los grupos de alumnos de manera organizada y a horas adecuadas. Además se incrementará la difusión de las campañas de orientación con base en un trabajo conjunto.

El vínculo se fortalecerá igualmente con el Colegio de Ciencias y Humanidades proporcionándoles materiales y colaborando en la programación de las pláticas impartidas por profesionistas, mismas que se realizarán en forma sistemática de acuerdo a una calendarización previa. Estas acciones se iniciarán en el presente mes.

Se incrementará el trabajo conjunto con dependencias universitarias que colaboren en el desarrollo de los pro-

gramas de orientación. Con el Programa Universitario de Cómputo se continuará la sistematización de información relativa a las diversas investigaciones que se realicen permanentemente a fin de retroalimentar el servicio.

Con el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos se buscará el apoyo para la actualización del personal encargado de ofrecer este servicio.

Con la Coordinación de la Administración Escolar y la Dirección General de Planeación se continuará el intercambio de información necesaria en los programas de orientación.

Se establecerán relaciones con los colegios de profesionistas para enriquecer la información relativa al ejercicio de las profesiones. Esta acción se iniciará en el mes de julio.

Se establecerá en el presente mes un convenio con la Comisión Coordinadora del Servicio Social para aprovechar la experiencia de los alumnos de los últimos semestres y que a título de servicio social, supervisados por el personal de los diversos departamentos de orientación que existen en educación media superior, se encarguen de informar a los estudiantes sobre las características y requerimientos académicos de la carrera que están por finalizar, además de elaborar compilaciones acerca del campo laboral y necesidades sociales a través de la información proporcionada por las asociaciones de profesionistas y obtenida de investigaciones en general.

Este programa se iniciará como una experiencia piloto en 2 planteles de cada sistema de educación media superior, contando con 5 pasantes en cada uno de ellos.

Se establecerá un convenio con la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública con la finalidad de desarrollar acciones conjuntas dentro del Programa 10 del PRONAES, relativo a orientación y atención a la demanda social de la educación superior.

El anteproyecto de convenio se presentará ante las autoridades respectivas en el transcurso del presente mes.

Se concertará un acuerdo de colaboración entre la Dirección General de Orientación Vocacional y la Coordinación de Extensión Universitaria para desarrollar acciones conjuntas dentro del marco de la política de educación integral, especialmente con el Proyecto "Grandes Ideas / Grandes Temas", así como para la difusión de los nuevos programas de orientación a través de los espacios y medios de comunicación con los que cuenta el Subsistema de Extensión Universitaria. Estas acciones se iniciarán en el presente mes.

IX. Logros esperados del proyecto

El nuevo enfoque de la orientación vocacional, profesional y social podrá coadyuvar a que los alumnos efectúen su elección profesional mediante un proceso sistemático de análisis sobre el campo de estudio de la carrera y su futuro ejercicio, así como de las posibilidades de su propio desarrollo personal y sus antecedentes académicos.

Una adecuada elección de carrera deberá, asimismo, dar por resultado una disminución en las solicitudes de cambio de carrera y en los índices de deserción, así como incidir en una mejor distribución de la demanda por carrera, coadyuvando a favorecer el equilibrio entre oferta y demanda en el sistema educativo nacional.

(Pasa a la pág. 10)

X. Mecanismos de evaluación

Se establecerán controles que permitan medir la aplicación real de los mecanismos propuestos en la implantación.

Por otra parte se aplicará anualmente la encuesta a los alumnos de los primeros semestres de licenciatura a

fin de medir los cambios en su opinión respecto al servicio de orientación.

Además se realizará un análisis de las solicitudes de cambio de carrera que se presenten en años futuros a fin de compararla con la realidad actual.

Por último, se efectuará un análisis de la información concerniente a la distribución de la demanda por carrera.

Secretaría de Educación Pública, Secretaría del Trabajo, Universidad Juárez de Durango, Universidad de Campeche, Universidad de Puebla, Universidad Michoacana, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Morelos, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Anáhuac, Universidad Del Valle de México. Por parte de la UNAM, la Facultad de Psicología, el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria, la Comisión Coordinadora del Servicio Social, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y la Dirección General de Orientación Vocacional.

En la Reunión Universitaria quedó de manifiesto la pertinencia de conjuntar esfuerzos e intercambiar puntos de vista ya que los apoyos al alumnado representan una necesidad de carácter general.

Por otra parte, la consulta realizada a los estudiantes a través de los 4954 cuestionarios referidos a apoyos extracurriculares constituyó un canal fundamental para conocer la opinión de este importante sector de la comunidad que requiere apoyo institucional para la solución de sus problemas académicos.

Por último, en el mes de septiembre se realizará el Tercer Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional con la participación de especialistas extranjeros, que permitirá visualizar nuevas alternativas.

VII. Resultado de la consulta

Con el análisis de la información obtenida de las actividades realizadas se llegó a las siguientes conclusiones:

Vincular los servicios de orientación al trabajo escolar a través del orientador, como apoyo a la formación integral en el proceso educativo, que alcance a toda la población del nivel bachillerato y se preste en forma continua.

El proceso de enseñanza-aprendizaje incluye los factores cognoscitivo, pedagógico y social, por lo que deben contemplarse en todos los programas de apoyo extracurricular que pretenden lograr el óptimo desarrollo académico.

Existe la necesidad de reunir esfuerzos por parte de la organización escolar en un plan conjunto y bien sistematizado, que permita al alumno con problemas de reprobación, recuperar la autoestima de su imagen real en acciones concretas y a partir de lograr resultados positivos.

Con base en la técnica de grupos operativos, el orientador debe concebirse y funcionar dentro del grupo a orientar como un sujeto más del mismo, capaz de coordinar esfuerzos dirigidos a la reflexión grupal y/o individual de los problemas a tratar.

Para el diseño de apoyos extracurriculares deben distinguirse y considerarse la existencia de elementos de carácter epistemológico (como aquellos obstáculos que presenta el objeto de conocimiento), de los epistemofílicos (como aquellos obstáculos que presenta el sujeto que aprende); esto llevaría a desarrollar actividades contempladas por el plan de estudios, que permita el autoanálisis y autoevaluación para concientizar al estudiante de su papel en el proceso de aprendizaje.

Aprovechar la experiencia del Centro de Comunicación de Apoyo al Aprendizaje Integral del CCH.

Una posibilidad de ayudar a elevar el nivel académico de los alumnos de bachillerato la constituye la participación de los estudiantes que en los últimos semestres de la licenciatura y a título de Servicio Social, participen en círculos de estudio, reforzando las áreas de conocimiento donde se presente problema.

Existe la necesidad de que la educación media superior y superior coordinen esfuerzos para que los alumnos del bachillerato adquieran conciencia de las áreas de conocimiento en las que una sólida preparación académica previa resulta indispensable para tener éxito en la licenciatura.

Por otra parte, de la encuesta aplicada a 4954 alumnos se obtuvieron significativas aportaciones que resaltan la importancia de los apoyos extracurriculares, ya que aunque únicamente el 22% de los alumnos encuestados ha recibido este tipo de apoyo, el 90% de ellos lo considera esencial en su formación académica.

La utilidad de estos apoyos se refleja desde el punto de vista del alumno, básicamente, en lo siguiente: facilita el entendimiento de las materias, ayuda a elevar el nivel académico, permite crear hábitos de estudio y ayuda a aprobar materias difíciles.

Cabe hacer notar que estas opiniones son generales independientemente del bachillerato de procedencia.

Lo mismo ocurre con lo expresado por los alumnos en relación a las asignaturas de mayor dificultad:

Matemáticas, Física, Química y Lógica, dato que coincide con la información estadística relativa a materias de mayor índice de reprobación.

Dentro de las sugerencias aportadas por los alumnos en lo referente a este tipo de apoyos, destacan con mayor frecuencia: cursos de hábitos de estudio, aprendizaje e investigación. Mejorar el nivel académico del profesorado. Dar clases extracurriculares sobre asignaturas difíciles. Profesores de tiempo completo que auxilien a los alumnos fuera del aula. Propiciar la reunión de alumnos para el estudio de asignaturas fundamentales y contar con materiales de apoyo a las asignaturas.

VIII. Implantación

En un plantel de la Escuela Nacional Preparatoria se ha implantado una importante modificación en los cursos de hábitos de estudio que imparte la Dirección General de Orientación Vocacional. Se trata de desarrollar actividades que pueden ser contempladas por el plan de estudios con el objetivo de concientizar al estudiante de su papel en el proceso de aprendizaje. Este experimento piloto, de acuerdo a sus resultados podrá generalizarse.

La coordinación entre la Dirección General de Orientación Vocacional y la Escuela Nacional Preparatoria para vincular los servicios de orientación al trabajo escolar a través del orientador como apoyo a la formación integral en el proceso educativo, resultará una importante acción que podrá iniciarse al comenzar el próximo semestre.

Establecimiento de un programa de motivación e instrumentación para el aprendizaje como experiencia piloto en un plantel de la Escuela Nacional Preparatoria al inicio del próximo semestre.

(Pasa a la pág. 29)

Proyecto 35

Atención educativa integral para los estudiantes de educación media superior

• Responsable: licenciada Lucero Jiménez Guzmán

I. Antecedentes

“Las deficiencias en la preparación académica previa y los hábitos de estudio, originan la irregularidad del aprendizaje, ocasionando el abandono temporal o definitivo de los cursos y la no acreditación de asignaturas fundamentales en los planes de estudio, particularmente en las materias relacionadas con aptitudes lógico-metodológicas y razonamientos matemáticos.”

II. Objetivo general

Proporcionar al estudiante de enseñanza media superior los recursos de carácter pedagógico-escolar que le faciliten el proceso de aprendizaje y disminuyan los riesgos de deserción.

III. Objetivos especiales

Coadyuvar a la elevación del nivel académico en enseñanza media superior.

Propiciar la vinculación entre los niveles de enseñanza media superior y superior para fomentar apoyos que proporcionen una sólida preparación académica en áreas fundamentales.

Buscar alternativas para apoyar a los alumnos en las materias de alto índice de reprobación.

Producir materiales y procedimientos sobre hábitos de estudio con nuevas modalidades.

IV. Actividades de gabinete

Se compilaron los materiales relativos a apoyos extracurriculares que se utilizan actualmente en los distintos planteles de educación media superior.

Un aspecto esencial en el trabajo de consulta a la comunidad y de investigación, lo constituyó el cuestionario relativo a apoyos extracurriculares aplicado a una muestra representativa de alumnos de los primeros semestres de las licenciaturas de la UNAM.

La información obtenida fue procesada a través de un programa de cómputo y posteriormente analizada.

Por otra parte, se identificaron las materias de mayor índice de reprobación en 1983 de los distintos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y

del Colegio de Ciencias y Humanidades.

V. Otras actividades de apoyo

Las frecuentes dificultades que experimentan los alumnos básicamente en algunas áreas de su desempeño académico hace que los apoyos que puedan brindárseles resulten de primordial importancia. El intercambio de información y los esfuerzos que de manera conjunta se realicen entre diversas dependencias universitarias, ayudará al planteamiento de valiosas alternativas que apoyen la solución de estos problemas.

En consideración a lo anterior, se efectuaron reuniones con el Programa Universitario de Cómputo, la Coordinación de la Administración Escolar y con el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Cabe resaltar la colaboración de escuelas y facultades en la aplicación del cuestionario relativo a apoyos extracurriculares, siendo sus resultados de gran utilidad para los dos niveles de enseñanza.

Por otra parte, los avances del proyecto han sido presentados a la Comisión de Directores de Educación Media Superior.

VI. Proceso de consulta

Para la elaboración del proyecto resultó de primordial importancia la participación de la comunidad universitaria y de representantes de otras instituciones educativas y gubernamentales, que se manifestaron a través de diversos mecanismos.

En respuesta a la convocatoria para presentar trabajos escritos se recibieron 36 documentos, de los cuales 31 corresponden a alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En los cuatro foros para profesores y alumnos organizados en las facultades de Ingeniería, Medicina, Colegio de Ciencias y Humanidades y ENEP Acatlán, se presentaron 11 ponencias contándose con una participación aproximada de 600 personas.

Durante los tres días que se llevó a cabo la Reunión Universitaria de Orientación que tuvo como tema fundamental los apoyos extracurriculares, participaron 100 especialistas de diversas instituciones, tales como la

Visitó al Rector de la UNAM el Director General del CONALEP

- Se revisaron los avances logrados en relación al convenio académico que tienen suscrito esta Casa de Estudios y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, recibió la visita del doctor José Gesrtl Valenzuela, director general del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), acto en el cual se revisaron los avances logrados en relación al convenio académico que tienen suscrito ambas instituciones educativas.

En la Torre de Rectoría, los doctores Rivero Serrano y Gesrtl Valenzuela subrayaron la necesidad de que la Universidad Nacional, en el marco de una colaboración interinstitucional, contemple una nueva dotación de libros para las 181 bibliotecas del CONALEP, a fin de actualizar y enriquecer su acervo en este renglón.

Ambos funcionarios manifestaron la posibilidad de que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

pueda utilizar los recursos audiovisuales que posee la Universidad Nacional en sus actividades educativas.

También se observó la conveniencia de que la Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con el colegio en cuestión, diseñe y desarrolle programas de orientación vocacional a nivel nacional.

Finalmente, indicaron la necesidad de explorar y analizar las acciones que conduzcan a la coedición de libros que puedan ser incorporados al Programa Emergente del Libro de Texto, rubro de gran importancia en el proceso de Reforma Universitaria.

Durante la reunión estuvieron los licenciados Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; Julio Labastida, coordina-



El doctor Octavio Rivero Serrano recibió la visita del doctor José Gesrtl; durante el acto estuvo presente el licenciado Julio Labastida.

dor de Humanidades, y la licenciada Clairette Ranc, directora general de

Publicaciones, entre otros funcionarios de ambas instituciones.

Coproducción televisiva

Convenio Coordinación de Extensión Universitaria-Comisión de Radio y Televisión de Tabasco

- A través de la Filmoteca y la institución estatal se producirá la serie de televisión "Historia del cine mexicano"
- Se abordará el desarrollo del cine nacional desde sus inicios hasta principios de los años setenta
- El trabajo está dirigido a realizar un producto que permita al espectador informarse sobre las creaciones filmicas del país

El pasado 6 de junio se firmó un convenio de coproducción entre la Coordinación de Extensión Universitaria, a través de la Filmoteca de la UNAM, y la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco para producir la serie de televisión *Historia del cine mexicano*.

El acuerdo fue rubricado, por parte de la UNAM, por el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, y el maestro Manuel González Casanova, director de la Filmoteca, así como por el licenciado Pedro Jiménez León, vocal ejecutivo de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco.

Durante el acto, el licenciado De María y Campos subrayó el interés de la Universidad por estrechar aún más las relaciones de cooperación con las instituciones federales, previendo que colaboraciones tienen un beneficio social.

Reiteró la posición del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, de colaborar con los gobiernos de los estados de la República para difundir la cultura a nivel nacional. Informó que eventos como el ahora suscitado se tratarán de llevar a

cabo en un marco de cordialidad y cooperación.

Por su parte, el maestro González Casanova apuntó que la serie que producirá la Filmoteca de la UNAM con-



Aspecto de la firma del convenio signado entre la Coordinación de Extensión Universitaria y la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco; en la gráfica aparecen los licenciados Raúl Sánchez, Pedro Jiménez y Alfonso de María y Campos, así como el maestro Manuel González Casanova.

templa el desarrollo del cine nacional desde sus inicios hasta principios de los años sesenta, y que el equipo de trabajo destinado para la producción está tratando de realizar un producto que le permita al espectador informarse adecuadamente sobre la producción filmica de México.

Añadió que cada uno de los 48 programas que complementan el ciclo tiene una duración de dos horas; el contenido se sustenta en la cinta proyectada, datos que ofrezcan al espectador referencias de producción (director, año de filmación), así como una crítica introductoria a la cinta, que ubique, a su vez, la trama de la película.

No se trata de presentar sólo el aspecto estético, dijo, sino también el histórico y el de producción, para dar un panorama general de ubicación de cada cinta y que el espectador no sea simplemente tal, sino que también pueda confrontar su crítica.

Por otra parte, el licenciado Jiménez

León expresó que el Gobierno del estado y la institución que representa tienen la convicción de que la colaboración con la UNAM tendrá resultados positivos, ya que el acervo cultural filmico será recibido con satisfacción por el pueblo tabasqueño.

Los programas televisivos se transmitirán, añadió, en todos los municipios de Tabasco, y existe la posibilidad de ampliar la transmisión a estados vecinos, conforme a lo estipulado en el convenio.

El documento firmado por las dos instituciones señala que la UNAM, a través de su Filmoteca, producirá, en colaboración con la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), la serie titulada *Historia del cine mexicano*, la cual será dotada del material filmico del acervo de la filmoteca universitaria. Esta serie constará de 48 programas, los cuales tendrán una duración de dos horas cada uno, y serán elaborados por el personal especializado de la dependencia universitaria en instalaciones y con recursos técnicos de CORAT.

Asimismo, estipula que CORAT tendrá en su poder durante dos años los derechos de transmisión de televisión de la misma serie, pudiendo intercambiar o concesionar dichos derechos a otras instituciones culturales para transmisión regional en el territorio nacional. Vencido este tiempo los derechos pasarán a ser propiedad de la Filmoteca.

Cabe mencionar que cada programa se transmitirá íntegro, es decir, no tendrá cortes comerciales ni cualquier otra inserción, con el motivo de que el espectador pueda gozar de una transmisión continua y no pierda la fluidez de la trama filmica, además de que las instituciones que rubrican el convenio tienen fines puramente culturales.

Al acto asistió el licenciado Raúl Sánchez Plaza, testigo de CORAT en la rúbrica. El convenio entró en vigor, se informó, a partir del momento de su firma.

A poyado en un arte mexicanista y en una política que tiende a popularizar la danza en el país, el Taller Coreográfico de la UNAM, dirigido por la maestra Gloria Contreras, se presentará, por primera vez en 12 años, en el Palacio de Bellas Artes durante los días 16, 23 y 30 del presente y el sábado 7 de julio.

La maestra Gloria Contreras, entrevistada por *Gaceta UNAM*, consideró la presentación del Taller en Bellas Artes como expresión de una política a largo plazo sostenida por la UNAM para impulsar la creatividad de los mexicanos en teatro, danza, pintura y otras actividades artísticas.

El objetivo central del Taller, estimó, ha sido crear una danza hecha por mexicanos y "hemos mantenido una postura crítica a la idea de proyectar un arte extranjerizante y a gastar los recursos en traer elementos extranjeros que vienen, bailan, los aplauden y se van sin dejar más que un inmenso vacío y un complejo de inferioridad".

"Regresar a Bellas Artes —expresó la Directora del Taller— es la demostración de que no hemos mentado, que la UNAM ha apoyado a un movimiento legítimo en el arte nacional, ya que si se pueden montar 20 obras con iluminación, música, bailarines y vestuario es porque el subsidio y la inversión económica se ha traducido en una realidad artística".

Los 13 años de existencia del Taller Coreográfico de la UNAM significan 50 obras que en cualquier momento se pueden montar y más de 100 obras que están inventariadas en películas y escritos. La inversión económica está plasmada en el vestuario, en el trabajo realizado por los coreógrafos y bailarines, pero, sobre todo, en la creatividad conservada en la filmación y en la notación dancística.

Actualmente el Taller Coreográfico puede bailar 50 obras en cualquier momento, pero para montar las otras se requiere volver a ensayarlas, ya que el personal humano varía y a los nuevos elementos se les tienen que re enseñar las obras que se encuentran escritas.

Por primera vez en 12 años

El Taller Coreográfico de la UNAM se presentará en el Palacio de Bellas Artes

- Actuará durante cuatro sábados, del 16 de junio al 7 de julio, presentando danzas inspiradas en obras de músicos nacionales y extranjeros
- 100 piezas inventariadas en películas y escritos, 50 de las cuales pueden ser presentadas en cualquier momento, son el fruto de 13 años de labor del Taller Coreográfico

La creatividad desarrollada durante estos años por el Taller, afirma su directora, está basada en la cultura universal, no precisamente en la música mexicana. "Se ha buscado expresar al público mexicano que hay un nacionalismo en el arte que no necesariamente lleva rebozo o sombrero, pero es nuestro porque es hecho por mexicanos. Una cosa es el arte costumbrista o folclorista y otra un arte mexicano en el sentido más amplio".

La creatividad del taller refleja la cultura universal

La creatividad del Taller Coreográfico de la UNAM está basada en obras de la música del siglo XII o en Bach, Beethoven y otros, y también en la música mexicana, o sea que refleja la cultura universal.

La maestra Gloria Contreras habló también del tipo de obras que ha montado a lo largo de estos años y señaló que algunas han sido de impugnación, como las que realizó en 1970, donde se expresaba la agonía del hombre bajo la influencia de los acontecimientos sociales que ocurrieron en la época.

"Pero no todas son así. Hay otras que son simplemente bellas: son la sonrisa que permanece a pesar de la tragedia. Cultivamos diversos estilos:



Maestra Gloria Contreras.

cómico, crítico, dramático, místico, de protesta. Nuestra última obra está basada en el *Cuarteto opus 135*, de Beethoven y se presentará durante el ciclo de Bellas Artes; es una obra de paz y de amor".

Durante ese ciclo el Taller Coreográfico de la UNAM presentará 20 obras diferentes en los cuatro sábados en que estará en cartelera, es decir, no se repetirá alguna obra, explicó la maestra Gloria Contreras.

En primer lugar se realizará, el sábado 16, el estreno mundial de la obra basada en el *Cuarteto opus 135*, de Beethoven, una de las últimas obras del músico y una de "las más sensibles y más íntimas. Proyecta un sentimiento de paz, que no existe en la mayor parte de su obra".

Durante la segunda función se homenajeará "al coreógrafo más prolífico y más importante de este siglo": George Balanchine, quien falleciera el año pasado. Este homenaje tiene como propósito, señaló la entrevistada, dar a conocer su personalidad como creador. "Para ello presentaremos el *Concierto Barroco*, representativo de sus obras clásicas. La escenografía correrá a cargo de José Cuervo."

Para el 30 de junio se planeó un gran festival mexicano con el cual se celebrará el cincuentenario del INBA. Toda la música será de mexicanos. Ese día se presentarán seis obras: en primer lugar *Zapata*, pieza de Guillermo Arriaga, considerada como la joya del nacionalismo, que será bailada por la maestra Contreras.

Además se danzarán las piezas *Cañoncán*, *Los Gallos*, *Sensemayá*, *la Caída de los ángeles* y *Huapango*.

Finalmente se presentará la obra *Una pierna para Neruda*, el 7 de julio. Lleva este nombre porque el autor del argumento fue Neruda, quien murió antes de ser montada esta pieza. Es una crítica fina al sistema y está basada en el episodio en que Antonio López de Santanna perdió la pierna y le rindió honores militares.

Ya para concluir la entrevista, la maestra Contreras manifestó su preocupación acerca de que la presentación en el Palacio de Bellas Artes no sea gozada por la gente que durante todos estos años apoyó al Taller con su presencia en cada una de las funciones.

"No quiero que la gente con problemas económicos no esté presente. Va a haber descuentos, pese a que los precios sean altos. Logré conseguir bonos y a cualquier persona que se acerque a mí le otorgaré estos bonos". ■

Día Mundial del Medio Ambiente

La protección ambiental, correctiva más que preventiva

- La contaminación puede solucionarse si se superan los intereses creados y la apatía de quienes están directamente involucrados en el problema

Los estudios y mediciones sobre el impacto de la contaminación en

el medio ambiente están basados en una política correctiva más que pre-



El doctor Lázaro Benavides y el licenciado Alejandro Vallecarrero inauguraron la exposición "Mexico: sus valles y sus montañas", como parte de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

ventiva, lo que obstaculiza la solución al problema del deterioro de los diferentes ecosistemas.

Al participar en la ceremonia del Día Mundial del Medio Ambiente, evento organizado por la Dirección General de Servicios a la Comunidad de la UNAM, a través de la Dirección de Actividades Socioculturales y en coordinación con la Dirección General de Servicios Médicos, la bióloga María Elisa Villaseñor Zamorano, de la Universidad Autónoma Metropolitana, señaló lo anterior, y afirmó que el problema de la contaminación tiene solución, la cual es posible si se superan los intereses creados y la apatía de quienes están directamente involucrados.

Los diferentes ecosistemas del país han sido víctimas de políticas equivocadas, sustentadas, en numerosas ocasiones, en intereses personales y en el desconocimiento que al respecto existe. Como ejemplo, la expositora citó la tala inmoderada del cerro del Ajusco y la cada vez más rápida desaparición del pescado blanco del Lago de Pátzcuaro, en Michoacán, debida, en-

tre otros factores (contaminación) a la introducción de peces exóticos en dicho lago, como la especie africana Tilapia, que por sus características (pez prácticamente enano) no está en posibilidades de suplir al pescado blanco como alimento.

Afirmó que el progreso y el desarrollo no están reñidos con los ecosistemas, y que si bien es cierto que se llegan a lesionar, también lo es que si la ciencia y la tecnología son aplicadas de manera correcta y de acuerdo a las necesidades y posibilidades del país, el daño a los ecosistemas será mínimo y reversible, subrayó la bióloga Villaseñor Zamorano.

En sus orígenes, el hombre vivió en su medio ambiente como una especie más y sus relaciones con éste eran de alimentación, protección y supervivencia, y aunque la acción del hombre transformaba los ecosistemas, esta transformación era mínima; fue con el progreso técnico y científico que la acción del ser humano sobre el medio se incrementó extraordinariamente, predominando los aspectos negativos.

(Pasa a la pág. 27)

Inició la fase productiva del Programa Emergente del Libro de Texto

Con la puesta a la venta en librerías de la UNAM de los primeros 10 títulos, el Programa Emergente del Libro de Texto inicia su fase productiva, a menos de 4 meses de su implantación dentro del marco del actual proceso de Reforma Universitaria.

Además, en fecha próxima se ofrecerán al público otros 8 títulos, que a precios accesibles y elaborados por profesores mexicanos constituyen la expresión más clara de los esfuerzos

participativos de la comunidad académica, informó el ingeniero Alfredo A. Mustieles, titular del Programa Emergente del Libro de Texto.

Agregó que se continúan recibiendo numerosas obras para su revisión por parte del Subcomité Editorial, el cual labora desde hace tres meses en el dictamen de los materiales presentados.

Los libros que ya se encuentran a la venta son: Cuaderno de Prácticas de Química III, Cuaderno de Prácticas de Física II y Cuaderno de Prácticas

de Biología V, de la Escuela Nacional Preparatoria, y que representan la continuación de la política de publicaciones de esa escuela al editar textos de apoyo actualizados y funcionales al alcance de todos los estudiantes, y cuyos contenidos programáticos han sido largamente analizados por comisiones de maestros del plantel.

Asimismo, la ENEP Iztacala elaboró Sistema Tegumentario y Sistema Respiratorio, los cuales obedecen a necesidades generadas en esa escuela a

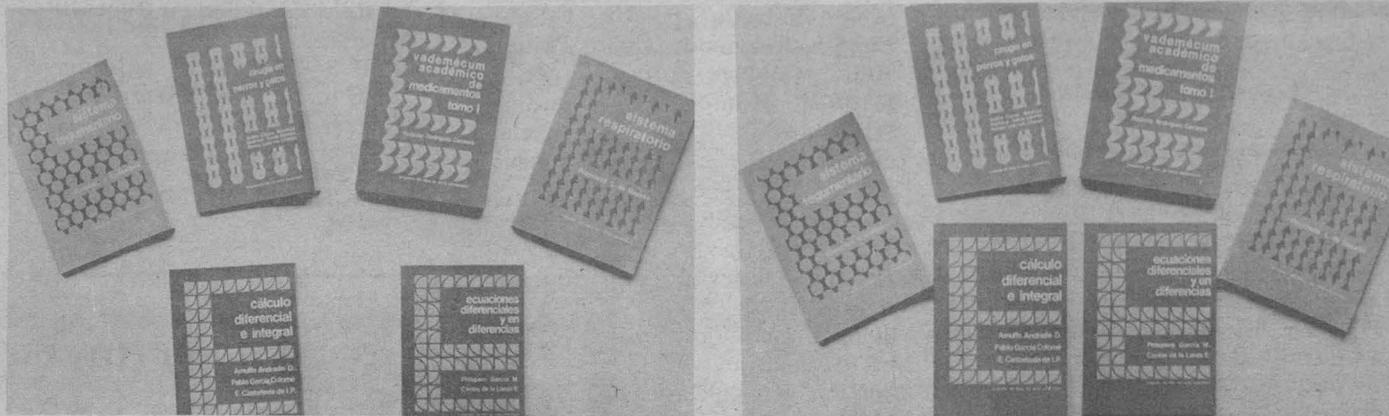


Ingeniero Alfredo Mustieles.

raíz de la modificación sustancial de sus planes de estudio, haciendo énfasis en la enseñanza de la medicina desde una perspectiva global e integral.

La Facultad de Medicina, por su parte, participa con su primer libro: Vademécum Académico de Medicamentos, que representa una excelente fuente de información para estudiantes y profesionales de la medicina, ya que ofrece, primeramente, una síntesis del marco de referencia de la medicina y conduce al conocimiento de los medicamentos más útiles, de acuerdo a las condiciones de vida de nuestro país y, por ende, con los programas académicos de la farmacología y el cuadro básico nacional de medicamentos.

(Pasa a la pág. 27)



Secretaría General Administrativa

Taller de actualización

Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de control presupuestal

Convocatoria

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al Taller de actualización **Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de control presupuestal.**

Objetivos: Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que les permitan:

- Obtener una visión totalizadora sobre la estructura e integración del área de control presupuestal.
- Comprender el funcionamiento del área y su repercusión en el ámbito laboral universitario.
- Mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo con el fin de optimizar los recursos financieros con que cuenta la Unidad o Secretaría Administrativa.
- Homogeneizar los sistemas y procedimientos del área de control presupuestal en todas las dependencias de la UNAM.

Dirigido a: jefe o responsable del Departamento de Control Presupuestal.

Requisitos: presentar solicitud de preinscripción en esta dirección, acompañada de fotocopia del último talón de cheque.

Datos del curso:

Fecha de inscripción: del 11 al 15 de junio.

Fecha de impartición: del 18 al 22 de junio.

Horario: de 8:00 a 10:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Instructores: los CP Carlos Amador Saldivar, jefe de Unidad Administrativa de la Dirección General del Presupuesto por Programas; CP Mariano García García, jefe del Departamento de Asesoría de la Dirección General de Estudios Administrativos.

Cupo máximo: 20 participantes.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación. Teléfono: 655-13-44, extensión 2126. Atención: licenciadas Luz María Blasio P. y Lourdes Villar.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, junio de 1984.

EL DIRECTOR
Lic. Gustavo Hoyo Salas.

Secretaría General

Coordinación de la Administración Escolar

Ingreso a nivel licenciatura para egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades (años 1984/1985)

Alumnos que hayan concluido los estudios de bachillerato o estén por hacerlo en el presente ciclo 1983-1984 y que aspiren a ingresar a nivel licenciatura en esta Universidad, se les comunica que deberán obtener en su plantel de origen la solicitud de inscripción (forma RA-02) y llenarla con todos los datos que en ella se piden, luego devolverla en el propio plantel, donde a cambio recibirán un comprobante de trámite, el cual deberán conservar para cualquier aclaración posterior.

Este trámite sólo se podrá realizar:

Para los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria: del 11 al 20 de junio.

Para los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades: del 16 al 27 de julio.

Bajo ninguna circunstancia será posible recibir y dar curso a las solicitudes de inscripción después de la fecha antes señalada.

Sólo tendrán derecho a ingresar al nivel licenciatura de la UNAM los alumnos que hayan realizado el trámite que se comunica en esta Convocatoria, y que tengan cubierto íntegramente el plan de estudios vigente del ciclo de bachillerato al término del presente ciclo escolar.

Los aspirantes que realizaron este trámite en años anteriores y por alguna razón no concluyeron sus estudios de bachillerato o su inscripción a nivel licenciatura podrán efectuarlo nuevamente: los que provengan de la Escuela Nacional Preparatoria, en la Oficina de Servicios Escolares para la ENP, ubicada en Adolfo Prieto 722, colonia Del Valle, México, DF, y los que provengan del Colegio de Ciencias y Humanidades, en el plantel de origen.

Los alumnos que deseen cursar algunas de las carreras que se imparten en la Escuela Nacional de Música, antes de recoger la forma RA-02 es indispensable que se presenten en dicha escuela, para informarse de los requisitos adicionales.

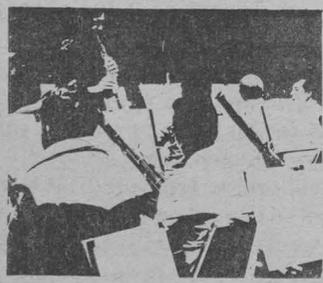
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, junio de 1984.

Coordinación de la Administración Escolar.

Junio

Lunes 11

- 7:05 h. Dvorak, Antonin: Quinteto de cuerdas en Mi bemol mayor, Op. 97.
- 8:50 h. Lully, Jean-Baptiste: "Los aires para trompetas, timbales y oboes".
- 11:00 h. Danzas y música instrumental de la India (II parte).
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Boyce, William: Sinfonías Nos. 1 y 2 en Si bemol mayor y La mayor.
- 12:30 h. Obra pianística del Romanticismo: Rossini, Gioacchino: Cuatro piezas para piano de "Pecados de vejez".
- 13:00 h. Recital de música antigua: Doce canciones del manuscrito original de las "Cármica Burana" (siglo XIII).
- 13:30 h. Hablemos de música, "El oyente ilustrado", por Uwe Frisch.
- 13:45 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para flauta, cuerdas y continuo, Op. 10, No. 5, en Fa mayor, "Todos los instrumentos con sordina".
- 14:00 h. Copland, Aaron: "Quiet city" para corno inglés, trompetas y cuerdas.
- 14:15 h. Tiempo de danza, por Colombia Moya.
- 14:45 h. Bach, Johann Christian: Quinteto para oboe, violín, viola, cello y clavicémbalo en Fa mayor.
- 17:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso Op. 3, No. 4 (b), para alientos y cuerdas.
- 19:00 h. La música en imágenes, por la Filmoteca de la UNAM.
- 19:15 h. Actualidades científicas, por Juan José Morales.
- 20:00 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.
- 21:30 h. Academia poética, por Margarita Peña.
- 22:35 h. Música española para órgano, de los siglos XVI y XVII.



Edward Grieg

Si bien el lirismo de Edward Grieg (1843-1907) dicen sus estudiosos, lo emparenta con Chopin e incluso con Schumann, el autor de Peer Gynt logró crearse un lenguaje propio basado en las melodías populares de su país, Noruega. Miniaturista por excelencia, su fuerza radica en la frescura y nobleza de sus bellas Piezas íntimas, que recrean la atmósfera popular de Noruega.



Tomaso Albinoni

Nativo de Venecia, ciudad que amaba la música de resplandeciente colorido y donde la ópera florecía, Tomaso Albinoni (1671-1750) compuso cuarenta y ocho óperas, que se presentaban como hoy las películas cinematográficas, o sea, para entretenimiento inmediato, no para la posteridad. El Concerti grossi Op. 7 es una de sus grandes obras dentro de este género.

Martes 12

- 8:50 h. Cursos monográficos, por Alvaro Matute.
- 11:00 h. Revista informativa, por el Departamento de Información.
- 11:15 h. Scarlatti, Domenico: Sonatas para violín y continuo No. 3 en Fa mayor, y No. 4 en Mi menor.
- 11:30 h. Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
- 12:30 h. Recital de música vocal. Haendel, Georg Friedrich: Arias y dúos de Sosarmé.
- 14:00 h. Museos en el aire, por Raquel Tibol.
- 14:15 h. La guitarra en el mundo, por Juan Helguera.
- 14:30 h. Corrette, Michel: Tres conciertos para orquesta de cámara. Loeillet, Jean-Baptiste: Sonata en Sol menor para flauta de pico y clavicémbalo.
- 17:00 h. Beethoven, Ludwig van: Cuarteto No. 10 en Mi bemol mayor, Op. 74 "Arpa". Brahms, Johannes: Cuarteto de cuerdas en La menor, Op. 51, No. 2.
- 19:00 h. Composiciones musicales insólitas, por Felipe Orlando.
- 20:00 h. Diálogos, por Margarita García Flores.
- 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer, por Irene Vázquez.
- 20:45 h. Schütz, Heinrich: Tres salmos y "Magnificat alemán" para doble coro.
- 21:15 h. Retrato hablado, por Elvira García.
- 21:45 h. Copland, Aaron: Variaciones orquestales.
- 22:35 h. Sarasate, Pablo de: Cuatro danzas para violín y piano.
- 23:00 h. El cine y la crítica (repetición).

Miércoles 13

- 7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.
- 8:45 h. Galería universitaria, filosofía contemporánea, por Ricardo Guerra.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Buxtehude, Dietrich: Sonata para violín, viola da gamba y clavicémbalo en Fa mayor, Op. 1, No. 1.
- 12:30 h. Obra pianística del Romanticismo: Chopin, Frederic: Nocturnos para piano, Nos. 11-15.
- 13:00 h. Recital de música vocal. Música italiana del siglo XV.
- 13:30 h. Hablemos de música, "El oyente ilustrado", por Uwe Frisch.
- 13:45 h. Telemann, Georg Philip: Suite para oboes, cornos y fagot.
- 17:00 h. Monteverdi, Claudio: "Con che soavità" y "Amor che deggio far" para voces e instrumentos.
- 19:00 h. De autores y libros, por Elena Urrutia.
- 19:15 h. Música para órgano del siglo XVII (I).
- 20:00 h. Consideraciones, por Roberto Vallarino.
- 20:15 h. Música clásica de la India. Malipiero, Gianfrancesco: "Diálogos con Jacopone da Todi" para soprano y dos pianos.
- 20:55 h. Incisiones, por Carlos Illescas.
- 21:00 h. Gesualdo, Carlo: Piezas sacras y seculares, para voces e instrumentos.
- 22:35 h. Rameau, Jean-Philippe: "Piezas para clavicémbalo" (1724), I parte.



Música romántica

La música romántica es aquella que está comprendida en el periodo histórico del Romanticismo: el vocablo romántico viene de la voz francesa "roman" que obtuvo dos adjetivos: *romanesque* y *romantique*, que primitivamente significaron lo mismo, pero que luego fueron diferenciándose. La palabra *romanesque* se reservó a la literatura y *romantique* como sinónimo de pintoresco, empezó a usarse a mediados del siglo XVIII y se aplicaba a los jardines ingleses, que invitaban a la ensoñación y a los paseos solitarios. La palabra, en su sentido actual, apareció posteriormente. El vocablo romántico se convirtió en sinónimo de anticlásico, de arte que evitaba la imitación de lo antiguo para dejar correr libremente la imaginación y sensibilidad.

Programas diarios en AM

- 7:00 h. Rúbrica.
- 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
- 8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
- 17:30 h. Rock en Radio UNAM.
- 18:15 h. El italiano a través de sus canciones.
- 18:30 h. Promenades artistiques.
- 18:45 h. La familia Baumann.
- 19:30 h. Panorama del jazz.
- 1:00 h. Fin de labores.

Conciertos en AM

MATUTINOS

(9:20 h.)

Lunes 11. Wolfgang Amadeus Mozart: Tres danzas alemanas, K. 605. Josef Haydn: Concertino en Do mayor. Igor Stravinsky: "La canción del ruiseñor", poema sinfónico. Camille Saint-Saëns: Concierto para violín y orquesta No. 3 en Si menor, Op. 61. Ralph Vaughan-Williams: Sinfonía en Re mayor.

Martes 12. Jacques Offenbach: "La hija del tambor mayor", obertura. Carlos Jiménez-Mabarak: Sinfonía No. 2. Anton Rubinstein: Concierto No. 4 en Re menor para piano y orquesta, Op. 70. Wolfgang Amadeus Mozart: Sinfonía No. 41 en Do mayor, K. 552.

Miércoles 13. Ambroise Thomas: Obertura de "Mignon". Carl Nielsen: Saga-sueño, Op. 37. Karl Hoeller: Fantasía sinfónica sobre un tema de Frescobaldi, Op. 20. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para piano y orquesta No. 22 en Mi bemol mayor, K. 482, y Sinfonía No. 29 en La mayor, K. 201.

VESPERTINOS

(15:35 h.)

Lunes 11. Mily Balakirev: "Tamar", poema sinfónico. Ernest Bloch: Sinfonía para trombón y orquesta. Dimitri Shostakovich: Sinfonía No. 10 en Mi menor, Op. 93.

Martes 12. Erland von Koch: "Capriccio nórdico", Op. 26. Dimitri Shostakovich: Ballet ruso, suite No. 1. Carl Maria von Weber: Concierto para clarinete y orquesta No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 74. Sergei Prokofiev: Sinfonía No. 2 en Re menor, Op. 40.

Miércoles 13. Paul Hindemith: "Amor y psique", obertura de

Junio

Lunes 11

7:45 a 8:00 h. Chabrier, Emmanuel: "Tres vals románticos" para 2 pianos.

13:00 a 15:00 h. D'Indy, Vincent: "Istar", variaciones sinfónicas, Op. 42. Halffter, Rodolfo: "Don Lindo de Almería", suite de ballet. Mozart, Wolfgang Amadeus: "Vísperas solemnes de Dominica" para solistas, coro y orquesta K. 321. Schoenberg, Arnold: Concierto para violín y orquesta, Op. 36. Haydn, Josef: Sinfonía No. 70 en Re mayor. 18:00 a 20:00 h. Prokofiev, Sergei: Sonata para violoncello y piano en Do mayor, Op. 119. Haendel, Georg Friedrich: Salmo 42 (Chan-

dos Anthem VI). Haquart, Carolus: Sonata No. 2 en Fa mayor (transcrita de "Harmonia Parnassia"), Op. 3. Henze, Hans Werner: Concierto para violín No. 2 (violín solo, cinta magnética, voces y 33 ejecutantes). Albéniz, Isaac: "Iberia" para piano. (tercer cuaderno). 20:00 a 21:30 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.

21:30 a 22:30 h. Falla, Manuel de: "La vida breve", drama lírico en dos actos.

22:30 a 23:00 h. Ponce, Manuel M: Música para piano.

23:00 a 1:00 h. Hartmann, Karl Amadeus: "Concierto fúnebre" para violín y orquesta de cuerdas. Beethoven, Ludwig van: Allegro y minué para dos flautas en Sol mayor y Quinteto para oboe, tres cornos y fagot en Mi bemol mayor

(fragmento). Purcell, Henry: Cinco fantasías a cuatro voces para violas da gamba.

24:00 a 1:00 h. Schütz, Heinrich: "La pasión según San Lucas".

Martes 12

7:45 a 8:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Concierto para órgano y orquesta No. 12 en Si bemol mayor, Op. 7, No. 6.

13:00 a 15:00 h. Saint-Saëns, Camille: Introducción y rondó caprichoso para violín y orquesta. Honegger, Arthur: "Suite arcaica" para orquesta. Negrea, Martian: Rapsodia rumana No. 2, Op. 18. Von Einem, Gottfried: "Balada para orquesta", Op. 23. Contreras, Salvador: Divertimento. Barber, Samuel: Concierto para violín y orquesta, Op. 14. Schubert, Franz: Sinfonía No. 6 en Do mayor.

18:00 a 20:00 h. Shostakovich, Dimitri: Cuarteto No. 3 Op. 73. Chopin, Frederic: Mazurkas para piano, Nos. 22-31. Bach, Johann Sebastian: "El clave bien temperado", libro I, preludios y fugas Nos. 1-5 y Concierto para dos violines y orquesta en Re menor, BWV 1043. Frescobaldi, Girolamo: Dos piezas para órgano. Hindemith, Paul: Sonata para violín y piano en Do (1939).

20:00 a 21:45 h. Opera en Radio UNAM. "Jenufa", en tres actos, de Leos Janacek.

21:45 a 23:00 h. Zelenka, Jan Dismas: "Concierto a 8 en Sol mayor" para oboe, fagot, violín, cello, cuerdas y continuo. Debussy, Claude: "Suite bergamasque", para piano. Telemann, Georg Philipp: "Cuarteto de París No. 6", en Mi menor. Biber, Heinrich: Obras para orquesta de cámara.

23:00 a 24:00 h. Cage, John & Hiller, Lejaren: "Hpschd", para 3 clavicimbales y cinta magnética. Weill, Kurt: "Los siete pecados capitales".

24:00 a 1:00 h. Brahms, Johannes: Quinteto para clarinete y cuerdas en Si menor, Op. 115. Beethoven, Ludwig van Sonata para piano No. 23 en Fa menor, Op. 57 "Appassionata".

Miércoles 13

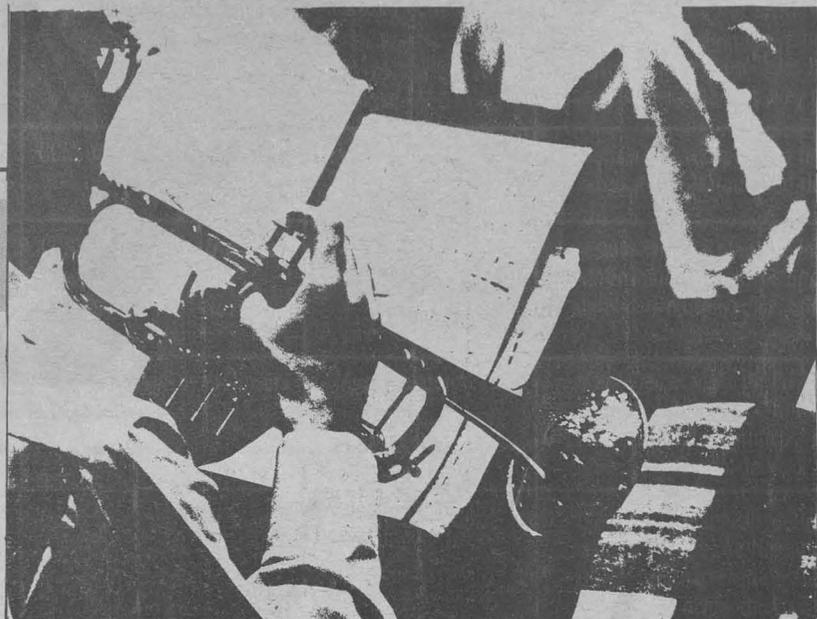
7:45 a 8:00 h. Marcello, Benedetto: Introducción, aria y presto.

13:00 a 15:00 h. Ponchielle, Amilcare: "Danza de las horas" de la ópera "La Gioconda". Adomani, Lan: "Tamayana", para orquesta.



Programas diarios en FM

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. El italiano a través de sus canciones.
- 7:15 h. Promenades artistiques.
- 7:30 h. La familia Baumann.
- 1:00 h. Fin de labores.



ballet. Carlos Surinach: "Rimas y hechizos para bailarines" (Spells and rhymes for dancers). Josef Haydn: Concierto para violoncello y orquesta No. 2. Muzio Clementi: Sinfonía No. 2 en Re mayor.

DE MEDIANOCHE

(23:00 h.)

Lunes 11. Félix Mendelssohn: Obertura de "Las hébridas" o "La gruta de Fingal", Op. 26. Edward Grieg: "Peer Gynt", suite No. 2. Erik Satie: "Relache" (interludio), ballet en dos partes. Johann Nepomuk David: Concierto para violín y orquesta, Op. 45. Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 6 en Fa mayor, Op. 68 "Pastoral".

(23:30 h.)

Martes 12. Daniel Auber: Obertura de la ópera "Los diamantes de la corona". Albert Roussel: "Baco y Ariadna", suite No. 2. Leonard Bernstein: Suite sinfónica de "On the waterfront". Dimitri Kabalevsky: Concierto para piano y orquesta No. 3, Op. 50 "Juventud". Josef Haydn: Sinfonía No. 52 en Do menor.

(23:00 h.)

Miércoles 13. Mily Balakirev: "Obertura sobre temas rusos". Ralph Vaughan-Williams: Música incidental para "Las avispas", de

Aristófanes. Norman Dello Joio: "Meditaciones sobre el Eclesiastés". Isaac Albéniz: Concierto para piano y orquesta No. 1. Benjamin Britten: Sinfonía de la primavera, Op. 44.

OTROS

(7:05 h.)

Martes 12. Johannes Brahms: Tríos para corno, violín y piano en Mi bemol mayor, Op. 40. Tomaso Albinoni: Concerti grossi, Op. 7 (II). Franz Josef Haydn: Dos tríos.

Miércoles 13. Johann Sebastian Bach: Concierto de Brandeburgo No. 1 en Fa mayor. William Boyce: Sinfonías Nos. 7 y 8 en Si bemol mayor.

(13:00 h.)

Martes 12. Luigi Bocherini: Sinfonía en Do mayor para orquesta y guitarra. Robert Schumann: Piezas de concierto para cuatro cornos y orquesta en Fa mayor, Op. 86. Antonio Vivaldi: Concierto para oboe y cuerdas en Do mayor, R. 450.

(14:00 h.)

Miércoles 13. Ludwig van Beethoven: Cuarteto No. 13 en Si bemol mayor, Op. 130 (con gran fuga). Girolamo Frescobaldi: Canzonas a la francesa para órgano.

Laló, Edouard: "Rapsodia noruega". Balakirev, Mily: "Rusia", poema sinfónico. Surinach, Carlos: "Sinfonía flamenca". Godard, Benjamin: Concierto para violín y orquesta. Op. 35. Schumann, William: Sinfonía No. 3. 18:00 a 20:00 h. Barraque, Jean: Sonata para piano. Janacek, Leos: "Missa glagolítica" para solistas, coro y orquesta. Haydn, Josef. Cuarteto No. 79 en Re mayor, Op. 76. Danzas y música instrumental de la India (I parte). 20:00 a 21:00 h. Stravinsky, Igor: "Sinfonía en tres movimientos". Schoenberg, Arnold: "Pierrot lunaire", Op. 21, para recitante y conjunto instrumental. 21:00 a 22:00 h. Beethoven, Ludwig van: Trío No. 6 en Mi bemol mayor, Op. 70, No. 2. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 208 "Cantata de caza".

22:00 a 23:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Concierto para órgano y orquesta No. 8 en La mayor, Op. 7, No. 2. Zemlinsky, Alexander: Sinfonía lírica, Op. 18.

23:00 a 24:00 h. Wagner, Richard: Sonata para piano en Si bemol. Francaix, Jean: Divertimento para oboe, clarinete y fagot. Mozart, Wolfgang Amadeus: Cuarteto No. 7 en Mi bemol mayor, K. 160. Haquart, Carolus: "Oh Jesús, esplendor de la gloria eterna", cantata para solista, coro e instrumentos. 24:00 a 1:00 h. Rosado, Juan Antonio: Sonata para clarinete y piano Hartmann, Karl Amadeus: Sinfonía No. 6 (1953). Ponce, Manuel M: Piezas para piano.



"La Conquista de México", mural

Una de las claves en cuanto a problemas formales del muralismo mexicano la proporciona Luis Cardoza y Aragón en el prólogo al libro *El artista en Nueva York*, que reúne las cartas dirigidas a Jean Charlot por José Clemente Orozco. En este texto, Cardoza y Aragón resalta el hecho de que la pintura mural mexicana procuró crear "una pintura pública accesible a grandes muchedumbres"; cuyo contenido era la problemática política y social puesta a la orden del día por la Revolución Mexicana.

"Desde el punto de vista formal —dice— asimismo resultaba revolucionario en México una plástica estéticamente conservadora". Y más adelante: "Una pintura políticamente radical, que propaga explícitamente algo concreto a un público muy amplio es, en lo formal, por necesidad, conservadora; una pintura estéticamente radical se centra en problemas específicos formales, inteligibles para un público reducido". (1)

Sin embargo, aun cuando la pintura mural mexicana mantiene en lo general un carácter figurativo, fuera de las modas pictóricas imperantes en la Europa del primer tercio de nuestro siglo, hay que considerar el cambio profundo que representó, en términos formales, con respecto a todo lo que se había hecho durante el siglo XIX y la primera década del siglo XX mexicano, época dominada por un rígido academismo y una servil imitación de los modelos europeos, modelos ya superados en la propia Europa hacia fines del siglo XIX.

El muralismo mexicano representa, en realidad, el encuentro de una forma propia, nacional, producto de la creatividad y la maestría de pintores

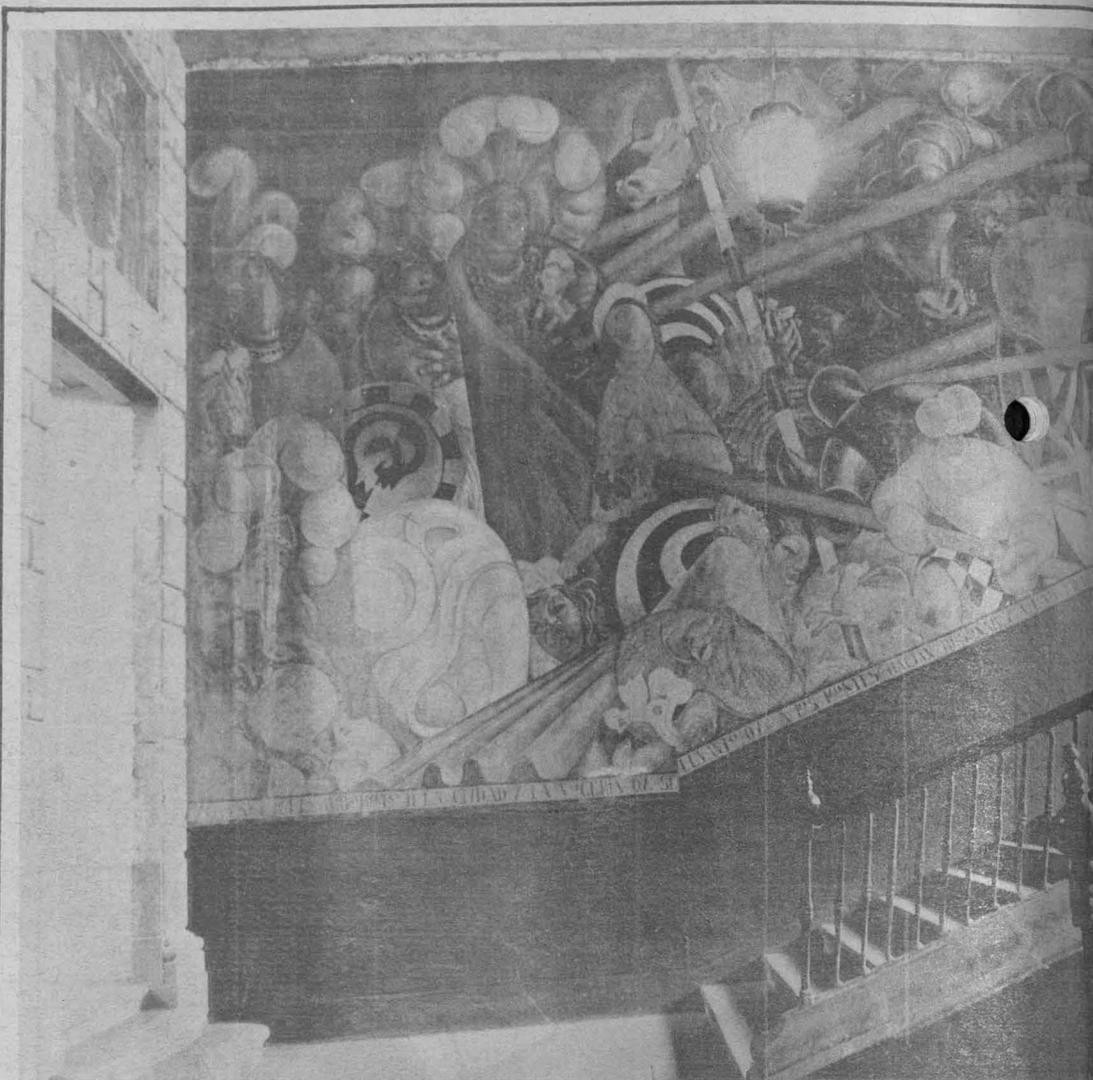
a este país a los veintitrés años de edad y que había sido oficial del ejército de su patria.

Los pintores que habían estado en Europa traían de allá su experiencia y sus conocimientos especiales de la Escuela de París, muy útiles y necesarios para relacionar el arte de México con el europeo. Jean Charlot fue muy servicial en este punto, pues era pintor exclusivamente europeo y por añadidura francés y joven en extremo. Es decir, que representaba la sensibilidad europea más moderna y más libre de prejuicios... Charlot, con su ecuanimidad y su cultura, atemperó muchas veces nuestros exabruptos juveniles y con su visión clara iluminó frecuentemente nuestros problemas... El arte precortesiano influyó a Charlot de tal manera que su pintura está todavía saturada de él". (2)

Jean Charlot nació en París en 1898 y estudió ahí dibujo y pintura. Desde pequeño, según su propio testimonio, estuvo en contacto con la cultura y el arte mexicanos a través de su abuelo, Louis Goupil, y de su tío, Eugene Goupil. (3) Combatió en la primera Guerra Mundial como oficial de artillería y formó parte del movimiento de intelectuales católicos que jefaturó Jacques Maritain. Llegó a México en 1921 y comenzó a pintar en la Escuela al Aire Libre de Coyoacán que dirigía Alfredo Ramos Martínez, compartiendo el estudio con el pintor Fernando Leal.

Poco después, en 1922, colaboró con Diego Rivera en el mural *La Creación*, y un mes después, en abril del mismo año, comenzó a trabajar en el mural *La Conquista de México*.

Este mural tiene el mérito conceptual de haber sido el primero que plantea en forma crítica el tema de la



Vista general del mural "La Conquista de México", de Jean Charlot. Obsérvese cómo las lanzas marcan los ejes de la composición.



Detalle de la parte inferior derecha. Aparecen aquí algunos muralistas contemporáneos entre los que está Diego Rivera.

La visión de los vencidos

Antonio Rodríguez dice en su obra *A History of Mexican mural painting*: "Como puede verse, la concepción del francés es mucho más audaz que la de sus colegas mexicanos. Más adelante, Diego Rivera y otros pintores adoptaron esta forma de mostrar la Conquista, al grado de representar a Cortés como microcéfalo, sifilitico y degenerado. Pero fue Jean Charlot quien primero presentó la invasión española como un acto brutal". (4)

Desde el punto de vista formal, las figuras están compuestas en tal forma que, en el lado de los nativos, todo es ondulante, circular o esférico: "plu-

mas como ramos de flores, collares elípticos como guirnaldas de estrellas, mantos cayendo en dobleces como alas. En el lado de los españoles, por el contrario, todo es agudo, cortante agresivo. Los caballos tienen el ímpetu de un huracán y la apariencia ofensiva de un tanque armado". (5)

Las líneas principales de la composición están marcadas por las lanzas que convergen, siguiendo idealmente su trayectoria, en el centro mismo del pueblo azteca representado y se inician en la representación de figuras poderosas que la sostienen. Todo ello contribuye a crear la atmósfera de la victoria de la fuerza bruta sobre el espíritu.

El colorido, sin embargo, es relati-

de gran talento que además, sin que esto implique paradoja, lograron incorporar las mejores influencias del arte europeo, tanto del Renacimiento como de las corrientes entonces en auge en el Viejo Mundo.

Un pintor francés en México

En este proceso de incorporación de la influencia europea jugó un papel importante Jean Charlot, a quien Orozco valora en su *Autobiografía* de la siguiente manera: "Yo no sé cómo ni por qué Rivera volvió de Europa. Siqueiros fue llamado de Europa por Vasconcelos y los dos artistas se reunieron con sus compañeros residentes en México y a ellos se unió Jean Charlot, pintor francés recién llegado

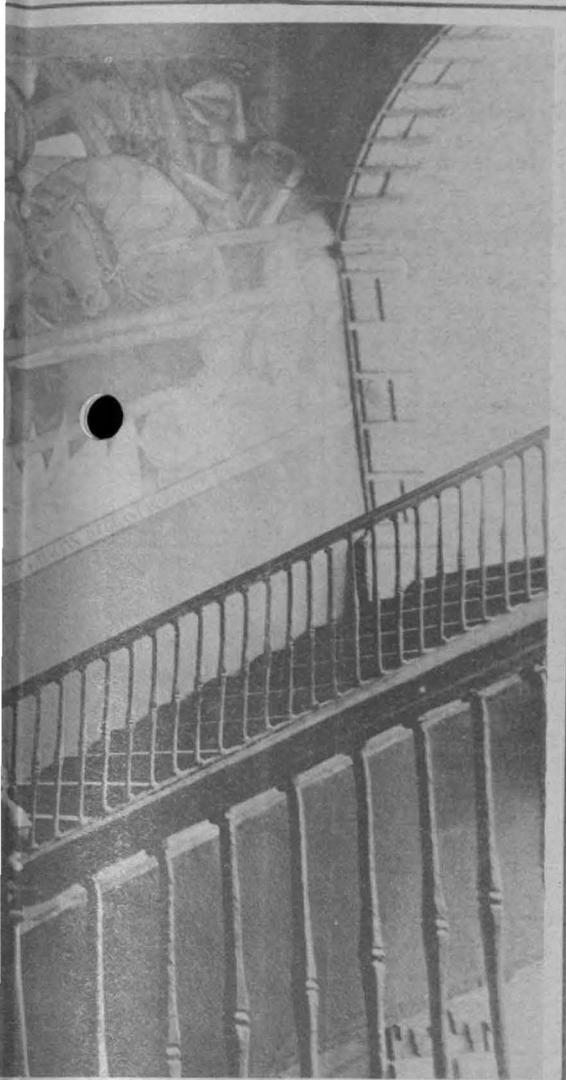
Conquista y se desarrolló en el marco de una polémica que tenía lugar en los medios intelectuales acerca del ser del mexicano y de la esencia de lo mexicano. En esta discusión, en la que participaron intelectuales de la talla de José Vasconcelos, Justo Sierra y Manuel Gamio, la esencia de la nacionalidad se atribuía fundamentalmente ya a la cultura indígena, ya a la hispana; al emerger la pobreza y el atraso de las comunidades indígenas como un problema social a resolver, los pintores también tomaron posición y la expresaron pictóricamente. En el mural de Charlot se define claramente su simpatía por la causa de los indios, haciendo resaltar la brutalidad de la Conquista y el poder militar de los conquistadores frente al refinamiento cultural y el desamparo de las antiguas culturas prehispánicas.



Detalle de la parte izquierda.

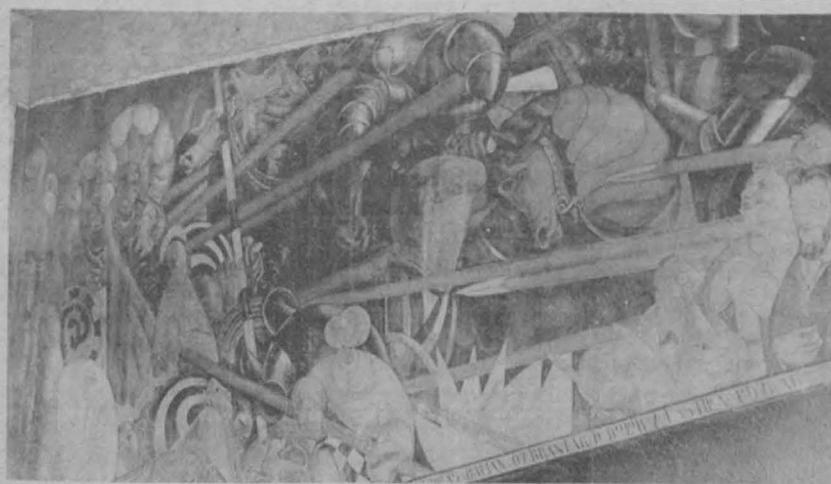
Detalle de la parte derecha.

de Jean Charlot en la Escuela Nacional Preparatoria



de la composición.

- El muralismo mexicano representa el encuentro de una forma propia, nacional, producto de la creatividad y maestría de pintores de gran talento



Otra vista general de la obra, desde el descanso de la escalera del patio grande.



Detalle (parte central inferior).

vamente poco matizado. Destaca el rojo de las lanzas, el gris de las armaduras y el café de los rostros de los personajes indígenas. Ello se debe sin duda a la técnica de realización de este fresco, que Antonio Rodríguez califica como su mayor logro y que otros críticos e historiadores del arte, como MacKinley Helm, lo catalogan como un defecto dentro de la técnica del fresco: nos referimos al hecho de que Charlot inventó una técnica de fraguado rápido que consiste en el uso de una tercera parte de cemento dentro de la mezcla de cal y arena. Esto obligó al pintor a retocar algunos de sus colores, por ejemplo los de las lanzas, con encáustica.

"Aunque indudablemente Charlot no

completó la primera decoración mural en la Escuela Nacional Preparatoria, ni fue el primero en intentar una pintura mural ahí, ni tampoco el primero en usar las técnicas tradicionales de la pintura al fresco. Por el contrario, su visión del saqueo de la capital de Moctezuma por los conquistadores españoles fue pintada sobre cemento húmedo. Tal superficie, debido a que seca rápidamente, debe ser cubierta con una capa delgada de pintura, con el resultado de que los colores están condenados a ser pobres. Algunas lanzas escarlatas, que otorgan al diseño

de Charlot movimiento, fuerza y viveza, empalidecieron al grado de perder sus valores plásticos y debieron ser repintadas en encáustica". (6)

Treinta y siete jornadas de trabajo

Aunque Charlot comenzó a trabajar en el diseño de su mural en abril de 1922, no fue sino hasta octubre de ese año que empezó con la pintura propiamente dicha, la que completó

al cabo de treinta y siete jornadas de labor.

El trabajo de Charlot en la Escuela Nacional Preparatoria presenta una marcada influencia de Paolo Ucello. Frente a esta pintura uno no puede dejar de evocar obras como la *Batalla de San Romano* o *El Camino de San Antonio*, de ese gran pintor del siglo XV. El propio Charlot lo confirma: "En El Louvre soñé profunda y largamente ante el cuadro de batalla de Ucello..." (7). Además, según narra, fue influido por Marcel Lenoir y por el tratado de Paul Baudouin, fundador de la escuela de fresco de Fontainebleau.

El mural de Charlot en el Antiguo Colegio de San Ildefonso ha sido bautizado con diferentes nombres por distintos críticos. Raquel Tíbol lo llama *La Conquista de Tenochtitlán*, mientras Luis Cardoza y Aragón lo denomina *Masacre del Templo Mayor*, por ejemplo.

Además de la obra de la que se ha hablado, Charlot realizó en México, en 1923, los frescos *Cargadores y Danzadas*, en la Secretaría de Educación Pública, y es autor de varias obras escritas sobre diversos temas del arte contemporáneo, entre las que destacan *Mexican mural Renaissance*, *Mexican art and the Academy of San Carlos* y *Art from the Mayans to Disney*.

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, presenta ahora esta importante obra de arte a la comunidad universitaria y al público en general, como parte de la labor de catalogación del patrimonio artístico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

NOTAS

- (1) Cardoza y Aragón, Luis. Prólogo al libro *El artista en Nueva York*. México, Siglo XX, 1971. p. 14
- (2) Orozco, José Clemente. *Autobiografía*. México, 1970. p. 60.
- (3) Charlot, Jean. *Mexican mural Renaissance*. New Haven and London, Yale University Press, 1963. pp. 178-180.
- (4) Rodríguez, Antonio. *A History of Mexican mural painting*. Thames and Hudson, London, 1969. p. 185.
- (5) *Ibid.*, p. 185.
- (6) Helm MacKinley. *Modern Mexican painters*. Dover Publications Inc. New York, 1974. pp. 27-28.
- (7) Charlot, Jean. *Op. cit.* p. 10.



la parte superior derecha.



Detalle de los caballos.

Secretaría de la Rectoría/Dirección General de Servicios a la Comunidad
A continuación se enlistan algunos de los programas internos de servicio social que operarán en 1984, y que en su mayoría cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para prestadores

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Diagnóstico de la Información sobre las Plantas Útiles de México.	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo acuerdo.	Formación de un banco de datos para la ordenación y análisis de la información existente sobre las plantas útiles de México, particularmente las comestibles, para fomentar su consumo.	Ingeniería en Alimentos y Biología.	\$10,000.00.
Almacenamiento de Hortalizas (semillas).	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo acuerdo.	Desarrollar almacenes de semillas hortícolas, a partir de la realización de investigaciones de las condiciones más apropiadas que conserven sus propiedades para una óptima utilización.	Ingeniería en Alimentos y Biología.	\$10,000.00.
Apoyo a la Infraestructura de Consulta y Difusión Biológica.	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo acuerdo.	Diseñar y actualizar la infraestructura de biblioteca, colecciones biosistemáticas y material de difusión científica y cultural como apoyo a las labores de investigación científica y tecnológica, a través de metodología de vanguardia.	Biología, Bibliotecología, Ciencias de la Comunicación, Actuaría, Diseño Gráfico y Comunicación Gráfica.	\$10,000.00.
Colección Herpetología BitCONACyT.	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo acuerdo.	Realizar una recopilación representativa de la herpetofauna nacional con la finalidad de ser usada en la alimentación.	Biología.	\$20,000.00
Extracción a Nivel Planta Piloto del Ácido Algínico, a partir de los Recursos Algales de Baja California.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo acuerdo.	Desarrollar una planta piloto, caracterizando las operaciones involucradas en el proceso de la obtención del ácido algínico y optimizar las operaciones unitarias.	Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos.	\$10,000.00.
Función de los Fitorreguladores en Mantener el Vigor de Semillas de Cereal.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo acuerdo.	Mantener el vigor de las semillas, utilizando fitorreguladores que tengan esta función, además de determinar qué marcadores bioquímicos podrían ser utilizados para establecer el grado de vigor.	Química y QFB.	\$10,000.00.
Investigación y Conservación de Recursos Bióticos, Abióticos y Humanos en el Parque Nacional Laguna de Chacahua, Oaxaca.	CCSS.	Mutuo acuerdo.	Efectuar la diagnosis del germoplasma y la población existente en el Parque Nacional Laguna de Chacahua, mediante la coordinación de esfuerzos interdisciplinarios a fin de asegurar la disponibilidad a futuro y un óptimo aprovechamiento de los recursos bióticos y abióticos del lugar.	Biología, MVZ, Sociología, Psicología, Pedagogía, Geografía, Economía, Geología, Ingeniería en Computación, Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Química, Derecho y Administración.	\$20,000.00
Optimación de las Funciones de Apoyo a la Secretaría Técnica del Instituto de Investigaciones en Materiales.	CCSS-Instituto de Investigaciones en Materiales.	Mutuo acuerdo.	Instrumentar mediante los sistemas y tecnología de vanguardia los programas de apoyo tecnológico, construcción de equipo, mantenimiento de equipo, maquinaria e instalaciones y coordinación de actividades técnicas, funciones propias de la Secretaría Técnica.	Administración Pública, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Química e Ingeniería en Computación.	\$10,000.00.
Estudio de Recursos Florísticos del Derrame de Chichinautzin, Morelos.	CCSS-ENEP Zaragoza.	Mutuo acuerdo.	Estudiar los recursos florísticos del derrame de Chichinautzin, Morelos, y mantener e incrementar las colecciones del herbario.	Biología.	\$10,000.00
Difusión Cultural en el Museo del Chopo.	CCSS-Museo Universitario del Chopo, Extensión Cultural.	Mutuo acuerdo.	Realizar dos programas en torno al papel del Museo Universitario del Chopo como espacio cultural de la UNAM en el centro de la ciudad.	Periodismo y Comunicación Colectiva, Sociología, Diseño Gráfico y Trabajo Social.	\$10,000.00.
Desarrollo y Adaptación de Tecnologías para Prevenir Pérdidas de Arroz en Campeche.	CCSS-FES Cuautitlán.	Mutuo acuerdo.	Desarrollo y adaptación de tecnologías para la prevención de pérdidas de arroz en el sistema poscosecha de Campeche.	Ingeniería en Alimentos y Administración.	\$10,000.00.
Gestión Académica en el Colegio de Ciencias y Humanidades.	CCSS-Colegio de Ciencias y Humanidades.	Mutuo acuerdo.	Brindar apoyo en las tareas administrativas y académicas.	Administración, Contaduría, Ciencias de la Comunicación, Psicología, Pedagogía, Ingeniería en Computación, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Física, Artes Visuales, Sociología, Bibliotecología, Química, QFB y Letras Hispánicas.	\$10,000.00.
Actualización Académica en Matemáticas a Nivel Bachillerato y Licenciatura.	CCSS-ENEP Acatlán.	Mutuo acuerdo.	Elevar el nivel académico en el área de matemáticas, a los alumnos de bachillerato y licenciatura, para lograr mejor aprovechamiento dentro de los cursos de esta disciplina.	Actuaría.	\$10,000.00.

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Apoyo a la Investigación, Area Histórico-Social, I Parte.	CCSS-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	Mutuo acuerdo.	Que los alumnos tengan oportunidad de conocer el área de historia social para poder entregarse a su organización y conducción, así como adquirir una visión global de la formación académica que recibieron de la misma área.	Sociología.	\$10,000.00.
Promoción Cultural.	CCSS-Escuela Nacional de Música.	Mutuo acuerdo.	Promover, analizar, practicar y brindar audiciones musicales entre los estudiantes para la formación integral del músico, desarrollando sus facultades físicas y mentales.	Canto, Piano, Instrumentos y Composición.	\$10,000.00.
Apoyo Académico Escolar.	CCSS-Escuela Nacional de Música.	Mutuo acuerdo.	Apoyar a la Secretaría Escolar a través de la administración de documentos, sus funciones y perfiles académicos.	Administración, Trabajo Social y Pedagogía.	\$10,000.00.
Registro y Control de Prestadores y Programas de Servicio Social.	CCSS.	Mutuo acuerdo.	Sistematizar la información de prestadores y programas de servicio social que la Comisión Coordinadora del Servicio Social promueve.	Ingeniería en Computación y Actuaría.	\$10,000.00.
Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas.	CCSS-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-CONA-CyT.	De 10:00 a 14:00 h.	Registrar, codificar y verificar diez mil títulos y acervos de publicaciones periódicas de la Hemeroteca Nacional y de otras bibliotecas universitarias y especializadas del país.	Actuaría, Bibliotecología, Contabilidad, Administración y cualquier carrera.	\$10,000.00.
Apoyo a Prestaciones Sociales.	CCSS-FES Cuautitlán.	Mutuo acuerdo.	Participar en la promoción del potencial de profesionistas egresados de la FES Cuautitlán y coadyuvar a las funciones inherentes del Departamento de Prestaciones Sociales, en la sección de servicio social y bolsa de trabajo.	Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Agrícola, Administración y Contaduría.	\$10,000.00.
Dispositivos Electrónicos en Equipo Mecánico.	CCSS-FES Cuautitlán.	De 12:00 a 16:00 h.	Implantación de dispositivos electrónicos en equipo mecánico.	Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	\$10,000.00.*
Seguimiento de Egresados.	CCSS-ENEP Aragón.	Mutuo acuerdo.	Instrumentar los mecanismos metodológicos que permitan el mejoramiento del proceso educativo con base en el conocimiento del desempeño de los egresados en la sociedad.	Arquitectura, Diseño Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Economía, Sociología y Pedagogía.	\$10,000.00.
Diagnóstico del Estado Tráfico para Optimizar Recursos Acuáticos.	CCSS-ENEP Zaragoza.	De 15:00 a 19:00 h.	Sistematización de la información de Taxhimay, relacionada con el área de limnología.	Biología.	\$10,000.00.
Sistematización de la Información de la Zona Taxhimay.	CCSS-ENEP Zaragoza.	Mutuo acuerdo.	Efectuar una diagnosis edafológica de la zona de Taxhimay, en el área agrícola aledaña a la presa en el Estado de México, en función de la información generada en los proyectos de investigación-docencia de la ENEP Zaragoza.	Biología.	\$10,000.00.
Inventario de Programas de Televisión Producidos por la UNAM.	CCSS-Instituto de Investigaciones Bibliográficas.	Mutuo acuerdo.	Conocer el total de programas de televisión con que cuenta la UNAM, establecer políticas de registro para mantener actualizado el inventario y elaborar un catálogo general de programas.	Derecho, MVZ, Psicología, Ciencia Política, Economía e Ingeniería Civil.	\$10,000.00.
Identificación de Especies Forrajeras en Zonas Templadas, Áridas y Tropicales.	CCSS-Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.	Mutuo acuerdo.	Determinar las especies forrajeras factibles de producirse en las diferentes zonas del país, buscando su propagación para ser utilizadas en la producción ganadera.	Biología, Ingeniería Agrícola y MVZ.	\$10,000.00.
Difusión del Servicio Social.	CCSS.	De 10:00 a 14:00 h.	Apoyar las actividades de la Unidad de Difusión de la CCSS en sus áreas de publicaciones e impresos, radio, televisión y exposiciones gráficas, para difundir las acciones y programas que se ofrecen por parte de las dependencias a los prestadores de la UNAM.	Ciencias de la Comunicación.	\$10,000.00.
Apoyo a la Unidad de Informática del Centro de Relaciones Internacionales.	CCSS-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	Mutuo acuerdo.	Contar con información especializada actual, tanto a nivel nacional como internacional, a partir de la organización de material bibliográfico y hemerográfico existente en el Centro.	Relaciones Internacionales.	\$10,000.00.
La Explotación de la Fuerza de Trabajo en la Agroindustria Alimentaria de México.	CCSS-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	Mutuo acuerdo.	Caracterizar y determinar las formas de explotación de la fuerza de trabajo en las diferentes ramas agroalimentarias, así como rastrear la influencia de las transnacionales y su papel en la formación de excedentes y su apropiación.	Sociología y Economía.	\$10,000.00.
Apoyo a las Secciones Escolares Dependientes de la Coordinación de la Administración Escolar.	CCSS-Coordinación de la Administración Escolar (CAE).	Mutuo acuerdo.	Apoyar las actividades desempeñadas en las 17 oficinas de servicios escolares dependientes de la CAE, con objeto de agilizar y optimar el servicio a los alumnos.	Cualquier carrera.	\$10,000.00.
Sistematización de Datos en la CAE.	CCSS-Coordinación de la Administración Escolar (CAE).	Mutuo acuerdo.	Elaborar y analizar estadísticas para mejorar el control de documentos expedidos por la UNAM, en lo referente a certificados de estudios y títulos.	Cualquier carrera.	\$10,000.00.
Adhesividad Bacteriana.	CCSS-Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.	Mutuo acuerdo.	Detectar y evaluar la adhesividad bacteriana como posible vehículo en la patogenicidad y patogénia.	Biología y MVZ.	\$10,000.00.
Las Bacterias Entomopatógenas.	CCSS-Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.	Mutuo acuerdo.	Posibilidad de uso de las bacterias entomopatógenas en el control biológico de plagas mexicanas con importancia económica.	QFB Y Biología.	\$10,000.00.

(Pasa a la pág. 27)

En Cuernavaca, Xochimilco

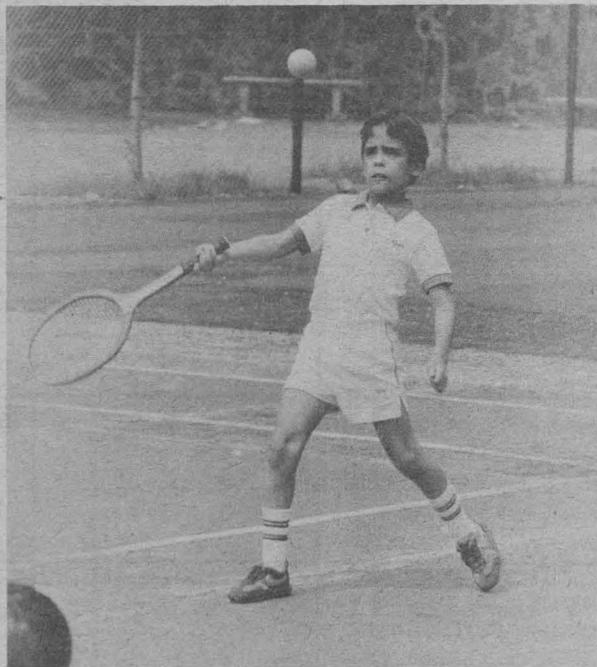
Primer Curso de Verano "Pumitas de Canotaje"



Dentro de los planes de trabajo para promover y fomentar las prácticas deportivas entre los estudiantes e hijos de los trabajadores universitarios, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, a través de la Asociación de Canotaje, invita a todos los niños y jóvenes de 10 a 16 años de edad para que participen en el Primer Curso de Verano "Pumitas de Canotaje", cuyas actividades tendrán lugar de lunes a viernes durante los meses de julio y agosto en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe" de Cuernavaca, Xochimilco.

Para mayores informes, acudir a la DGADyR, con el señor Edmundo Ruiz Velasco, de las 11:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes; en el hangar número 1 de la Pista Olímpica "Virgilio Uribe", con los entrenadores Alberto Flamand y Alejandro Amezcua, de las 16:00 a las 18:00 horas, de martes a viernes y, de las 10:00 a las 12:00 horas, los sábados y domingos.

Requisito indispensable: saber nadar.
Cupo limitado.



Torneo de tenis interfacultades

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM convoca a los alumnos de las facultades de esta Casa de Estudios al Torneo de tenis interfacultades, en singles, y que se efectuará conforme a las siguientes

BASES:

El torneo se efectuará en las canchas de tenis de CU los lunes, miércoles y viernes, de las 12:00 a las 16:00 horas, a partir del 23 de junio; la competencia se registrá con las reglas de la Federación Mexicana de Tenis y se dividirá de acuerdo con la cantidad de participantes.

Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria en las oficinas de la DGADyR, y se cerrarán el 20 de junio a las 11:30 horas, en las canchas de Ciudad Universitaria. Los interesados deberán presentar documentación que los acredite como alumnos regulares.



Organización Pumitas del Plantel 8 de la ENP

El interés y el amor hacia los niños debe ser una norma de la sociedad mexicana, haciendo todo lo posible para que los infantes de nuestro país se desarrollen moral y físicamente sanos.

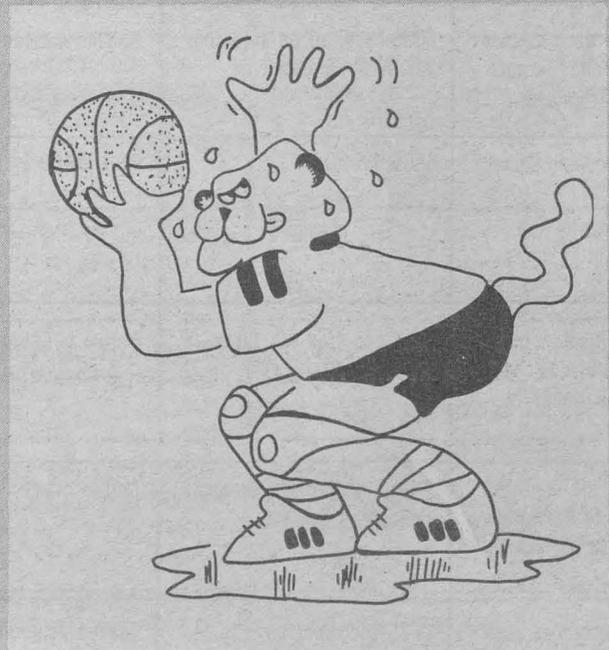
En armonía con el espíritu de la UNAM de crear las condiciones para el pleno desarrollo de las facultades del hombre, en el Plantel 8 "Miguel E. Schulz" de la Escuela Nacional Preparatoria y con la ayuda de las autoridades, el entusiasmo de alumnos y exalumnos, nace la Organización Pumitas "Prepa 8".

Con esto, la Organización Pumitas brinda a la niñez la oportunidad de practicar un deporte, vigorizar su salud, mejorar su técnica deportiva e integrar a la familia.

Tras un año de trabajos intensos, la Organización Pumitas "Prepa 8" invita a todos los niños y niñas de 7 a 15 años de edad a los entrenamientos de basquetbol, karate do, futbol, natación y hawaiano que se llevarán a cabo en las instalaciones deportivas del plantel.

Informes e inscripciones: martes y jueves de 14:00 a 16:00 horas, en la Oficina de Actividades Deportivas de la escuela, con el coordinador de Pumitas, profesor Ezequiel Medrano.

Pumitas es salud



Aviso

La Asociación de Basquetbol de la UNAM invita a los padres de familia a que inscriban a sus hijos, entre los 5 y 13 años, al Curso de Pumitas de Basquetbol, que en ambas ramas se efectuará durante los meses de julio y agosto.

Mayores informes: Asociación de Basquetbol de la UNAM, Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, cabecera sur del Estadio Olímpico Universitario, teléfono 550-52-15, extensiones 4446, 4448 y 4449.

La especie humana está poniendo en peligro el sistema ecológico del que forma parte. Basta pensar en el crecimiento desmesurado de la población; en las crecientes necesidades energéticas, en los excesos consumistas o más específicamente en la contaminación de la atmósfera, para advertir cuánto le queda por aprender al hombre si desea vivir en armonía con el ambiente. La humanidad debe aceptar el hecho de que forma parte de la naturaleza y que ha de seguir las leyes de ésta y del ecosistema en el que está inserta para mantener el equilibrio general necesario entre el hombre y su ambiente.

Con frecuencia los seres humanos hemos llevado los ecosistemas (conjunto formado por los vegetales, los animales y su medio ambiente físico en una zona dada) más allá de sus límites permisibles de explotación, hasta casi destruirlos. Existen numerosos ejemplos de ello y en todos los casos se demuestra que el hombre exigió al ecosistema mucho más de lo que éste podía proporcionar. El hecho de que los ecosistemas tienen una capacidad de productividad limitada y el de que una proporción importante de la humanidad está subalimentada puede llevarnos a la conclusión de que para pensar razonablemente en mejorar las condiciones de vida hay que estabilizar la población humana, evitando su desorbitado crecimiento, y educarla para hacerla consciente de la necesidad de respetar el medio ambiente que le rodea.

En nuestro medio debemos dedicar especial atención y cuidado a tres importantes factores que pueden afectar nuestra salud cuando están contaminados y que son: el agua, el aire y el suelo. Especial consideración merecen la acumulación y manejo de basuras, la proliferación de la llamada fauna nociva y el ruido.



Agua

Por lo que respecta al agua, el hombre la ha usado desde el inicio de su vida sobre el planeta, pero la preocupación por su calidad se incrementa día a día. Los países en vías de desarrollo no están siempre en condiciones de proporcionar a su población agua potable segura, a pesar de la multiplicación de los sistemas y equipos de cloración de las instalaciones municipales de abastecimiento de agua. Varios métodos sencillos o combinaciones de ellos podrían ayudar a

La actividad humana, una amenaza para los ecosistemas

Contaminación ambiental (II)

- El hombre forma parte del ambiente natural en el que está inserto y debe aprender a respetarlo para mantener con él un equilibrio adecuado
- La contaminación del aire, agua y suelo son tres importantes factores en este aspecto, a los que se agregan otros que adquieren especial relieve, como el de la basura y el ruido
- Es necesario el cambio de actividades y de comportamiento del individuo para mejorar la calidad de nuestro medio ambiente

cumplir este propósito de disponer de agua potable: la ebullición, la desinfección química y la filtración.

Con respecto a la ebullición del agua, como norma general se le debe dejar hervir por lo menos durante 5 minutos o más si estuviera turbia o presentara materias en suspensión. Después aerearla y mantenerla en depósitos debidamente protegidos.

La desinfección química, cuyo mejor método es la cloración, se aplica ya sea en solución estándar al 1% o en forma de tabletas. Habitualmente se requieren de 10 a 30 minutos para destruir por medio de la cloración las bacterias peligrosas. El agua turbia debe filtrarse antes de ser clorada.

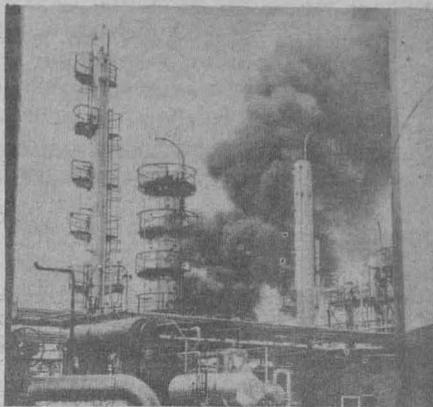
Para la filtración de agua con fines de abastecimiento domiciliario se pueden emplear dos tipos de filtros: filtros de arena y filtros cerámicos. Los filtros de arena son útiles como primer paso para después hervir o clorar el agua. Los filtros cerámicos constan de un tubo de cerámica sin vidrio cerrado por un extremo cuyos finísimos poros realizan un filtrado más eficaz, en general, que los filtros de arena. Se pueden emplear como filtros de gravedad o como filtros de presión. Independientemente de cual método se emplee para la purificación del agua, ésta tiene que almacenarse con garantías de seguridad y protegerse para evitar contaminación secundaria. Se necesitan vasijas limpias cubiertas, para evitar el contacto con insectos, polvo u otros agentes que pueden contaminarla.

Aire

Con respecto al aire, los medios técnicos que permiten reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera, ya sea por fuentes fijas (fábricas) o móviles (automóviles, camiones, autobuses, aviones, etc.), no son de una eficacia absoluta. Además, algunos de estos dispositivos de eficacia comprobada no están todavía disponibles en el mercado nacional. Como quiera que sea se necesitan medidas de carácter urgente para asegurar una calidad "aceptable" del aire que respiramos.

En numerosos casos ha sido posible estudiar el impacto sobre la calidad del aire contaminado por la construcción o la ampliación de una determinada industria o la instalación de fuentes polucionantes en las zonas donde la ventilación natural es importante ya que contribuye a asegurar una buena dispersión de los contaminantes emitidos.

Las recomendaciones para contribuir a atenuar la contaminación del aire y de la atmósfera por fuentes móviles son las siguientes:



1. Favorecer y promover el uso de los medios de transportación masiva más limpios desde el punto de vista de la producción y emisión de contaminantes (Metro, trolebús, autobús).
2. Tratar de disminuir en lo posible la tendencia creciente al uso del automóvil, que es un medio de transportación individual cuyo número, cada vez mayor, aumenta considerablemente las fuentes de contaminación del aire.
3. Trazar los grandes ejes de carreteras por fuera del centro de la ciudad.
4. Crear espacios verdes entre las carreteras y las zonas habitacionales y multiplicar parques y zonas arboladas dentro de las áreas urbanas.
5. Medidas para ordenar y fluidificar el tránsito ciudadano.

Con respecto al automóvil, camión o autobús movidos por derivados del petróleo, éstos emiten entre 150 y 200 compuestos diferentes por los tubos de escape. De ellos, los más representativos son el monóxido de carbono, los hidrocarburos y los óxidos de nitrógeno y plomo. Los usuarios pueden y deben contribuir voluntariamente a la disminución de la polución por estos medios, a través de las siguientes acciones:

- Limitar al máximo el mantener el auto encendido sin moverse.
- Apagar el motor cuando existan "embotellamientos" del tránsito.
- Revisar por lo menos dos veces al año el filtro de aire, el carburador, el sistema de escape y el sistema de encendido.
- Afinar el automóvil dos veces al año.
- En caso de motores a diesel, debe tenerse en cuenta que si se encuentran bien afinados, contaminan menos la atmósfera que los motores que trabajan con gasolina. Cuando producen mucho humo, esto puede deberse a que exista algún defecto, ya sea en la bomba de inyección o a que el vehículo esté mal afinado, o

bien a que no se le conduce en forma adecuada.

Basura y residuos sólidos

Con respecto a la basura y los residuos sólidos, son aquellos desechos de esa consistencia producidos como consecuencia de las actividades domésticas, comerciales, industriales o agrícolas.

Debido al impresionante desarrollo tecnológico y a los cambios en lo que se ha dado en llamar el "estilo de vida" se ha originado una gama muy amplia de materias desechadas como residuos. Estas abarcan desde materiales inertes inócuos hasta complejas sustancias químicas que requieren de tratamientos especiales para su manipulación, debido a su naturaleza tóxica o potencialmente peligrosa.

Los métodos incorrectos o inadecuados de manipulación, tratamiento o eliminación de todos estos residuos crean riesgos potenciales para la salud y dañan considerablemente el ambiente constituyendo, además, en conjunto un serio atentado para la limpieza y belleza de nuestras ciudades y de nuestros campos, mares y ríos. Los riesgos directos para la salud afectan de diferente manera a la población; los trabajadores del sistema de limpieza por ejemplo, deben protegerse las manos con guantes y evitar el contacto de la piel con los residuos, y en las plantas de tratamiento deben usar mascarillas para evitar la inhalación del aire cargado con este polvo.

Para el público en general, los principales riesgos derivados de los residuos sólidos son indirectos y provienen sobre todo de las molestias sanitarias que ocasionan y la proliferación que provocan de moscas, cucarachas, ratas y demás animales que pueden transmitir un gran número de enfermedades al entrar en las casas. De ahí la importancia de que evitemos tirar basura en las calles, y de que se depositen dentro de bolsas de plástico, cerrándolas una vez llenas y si se las impregna con unas gotas de lejía evitaremos que los animales las rompan. El vidrio y los papeles es preferible entregarlos aparte ya que pueden ser reutilizados; no deben sacarse las bolsas de basura hasta que pase el camión recolector.

Existen algunos otros factores que contribuyen en diferentes formas a la contaminación de nuestro ambiente, como por ejemplo, el humo de los muchos millones de cigarrillos que los fumadores consumen diariamente y la contaminación por el ruido, que junto con la presión o el stress a que estamos sujetos quienes habitamos en grandes ciudades como la nuestra, propician la aparición de problemas de salud de diversa índole.

Las medidas que se pongan en juego para el mejoramiento del ambiente, contribuirán a una mayor protección de nuestra salud y nos permitirán legar a las generaciones venideras un mejor lugar donde vivir.

Recuerda: La salud es una conquista; ¡consíguela y consévala!

Dirección General de Servicios Médicos.
Departamento de Medicina Preventiva.
Oficina de Educación para la Salud.

Colegio de Ciencias y Humanidades

(Plantel Oriente)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar, en el área Histórico-social, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area Histórico-Social	No. de plazas
Historia I a IV	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presentan hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.



Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 11 de junio de 1984

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
Ing. Ricardo Bravo Caballero.

(Planteles Azcapotzalco, Sur y Vallejo)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Sur y Vallejo del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del área-plantel que abajo se señalan y que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso de oposición abierto para las plazas de profesor de carrera de enseñanza media superior Categoría "A", que en cada caso se especifican para trabajar en alguna de las siguientes materias, con sueldo de \$73,494.00.

Para la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato

En el Departamento de Inglés 1 plaza

Para el Plantel Azcapotzalco

En el Area de Matemáticas

Matemáticas (I a VI) 1 plaza
Estadística (I a II) 1 plaza
Cibernética y Computación 1 plaza

Para el Plantel Vallejo

En el Area de Matemáticas

Matemáticas (I a VI) 2 plazas
Lógica (I y II) 1 plaza
Estadística (I y II) 1 plaza

En el Area de Historia

Historia (I a IV) 1 plaza
Filosofía (I y II) 1 plaza

En el Area de Talleres

Taller de Redacción (I a IV) 1 plaza
Ciencias de la Comunicación (I y II) 1 plaza

Para el Plantel Sur

En el Area de Matemáticas

Matemáticas (I y VI) 2 plazas
Estadística (I y II) 1 plaza

En el Area de Ciencias Experimentales

Física (I y III) 1 plaza

En el Area de Historia

Ética, Estética y Filosofía 1 plaza

En el Area de Talleres

Taller de Redacción (I a IV) 1 plaza
Taller de Lectura (I a IV) 1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes

Rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de evaluación ordinaria y extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

Primera: Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- a) Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
- b) Tener nombramiento de profesor de asignatura "A" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Contar con una antigüedad mínima de 3 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- d) Impartir como profesor de asignatura "A" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en **Gaceta UNAM**.
- e) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las autoridades del plantel que corresponda y, en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.

Segunda: De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto de concurso.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las autoridades del plantel de adscripción.
- d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del plantel de adscripción.

Tercera: Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las comisiones dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

Cuarta: Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

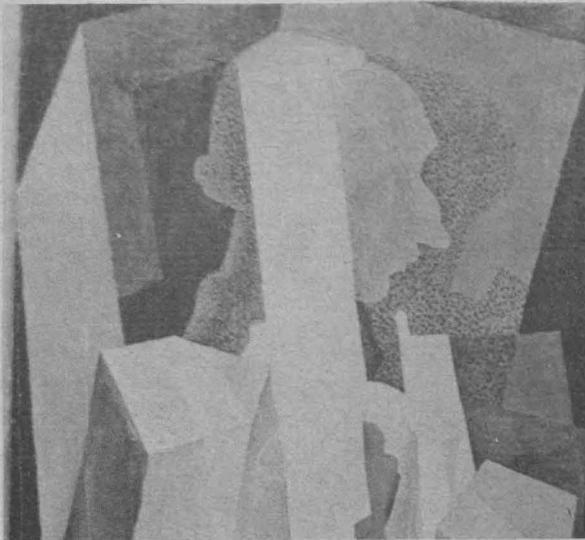
Quinta: En igualdad de circunstancias se preferirá:

- a) A los aspirantes con mayor antigüedad.
- b) A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clases por semana.
- c) A los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la dependencia.
- d) A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

Sexta: El dictamen de las comisiones dictaminadoras se turnará a través de las autoridades del plantel de su adscripción al Consejo Académico del área correspondiente para su aprobación, conforme a lo señalado por la fracción IV del artículo 80. del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las Labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

Séptima: En lo no previsto por estas bases se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Octava: Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del plantel de su adscripción y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:



- a) Curriculum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- b) Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudio y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el Curriculum. Los originales serán devueltos en el mismo acto una vez verificada la fidelidad de la copia.

Novena: Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria los resultados serán dados a conocer públicamente.

Décima: Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del área correspondiente.

Décima primera: Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del plantel de adscripción, después de la publicación de los resultados, a recibir los nombramientos correspondientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 11 de junio de 1984.

EL COORDINADOR
Lic. Javier Palencia Gómez.

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD
ACADEMICA DEL BACHILLERATO
QFB Consuelo Ortiz de Thomé.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL VALLEJO
Lic. Jorge González Teyssier.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL SUR
Fís. Javier Guillén Anguiano.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
AZCAPOTZALCO
M en C Juan Recio Z.

**(Planteles Azcapotzalco,
Naucalpan, Vallejo,
Oriente y Sur)**

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del área-plantel que abajo se señalan y que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso de oposición abierto para las plazas de profesor de carrera de enseñanza media superior categoría "B", que en cada caso se especifican para trabajar en alguna de las siguientes materias, con sueldo de \$81,578.00.

**Para la Dirección de la Unidad
Académica del Ciclo de Bachillerato**

En el Departamento de Inglés1 plaza
En el Departamento de Francés1 plaza

Para el Plantel Azcapotzalco

En el Area de Matemáticas
Matemáticas (I a VI)2 plazas
En el Area de Ciencias Experimentales
Química (I a III) 2 plazas
Física (I a III)1 plaza
Biología y Método Experimental..... 2 plazas
Psicología (I y II)1 plaza

En el Area de Historia
Filosofía, Etica y Estética1 plaza
Administración (I y II)1 plaza

En el Area de Talleres
Taller de Lectura (I a IV)1 plaza
Griego y Latín1 plaza
Diseño Ambiental y Taller de
Expresión Gráfica1 plaza

Para el Plantel Naucalpan

En el Area de Matemáticas
Matemáticas (I a VI)2 plazas
En el Area de Ciencias Experimentales
Física (I a III) 2 plazas
Química (I a III)1 plaza
Biología y Método Experimental..... 2 plazas

En el Area de Historia
Historia (I a IV) 2 plazas
Etica, Estética y Filosofía1 plaza

En el Area de Talleres
Taller de Redacción (I a IV)1 plaza

Para el Plantel Vallejo

En el Area de Matemáticas

Matemáticas (I a VI)1 plaza

En el Area de Ciencias Experimentales

Química (I a III)1 plaza
Física (I a III)1 plaza
Biología y Método Experimental2 plazas
Ciencias de la Salud (I y II)1 plaza

En el Area de Historia

Historia (I a IV)1 plaza

En el Area de Talleres

Taller de Lectura (I a IV)1 plaza
Taller de Redacción (I a IV)1 plaza
Griego y Latín1 plaza

Para el Plantel Oriente

En el Area de Matemáticas

Matemáticas (I a VI)2 plazas
Estadística (I y II)1 plaza

En el Area de Ciencias Experimentales

Física (I a III)1 plaza
Química (I a III)1 plaza

En el Area de Ciencias Experimentales

Física (I a III)1 plaza
Química (I a III)1 plaza
Biología y Método Experimental1 plaza
Ciencias de la Salud (I y II)1 plaza

En el Area de Historia

Historia (I a IV)2 plazas
Ética, Estética y Filosofía1 plaza

En el Area de Talleres

Taller de Redacción (I a IV)1 plaza
Taller de Lectura (I a IV)1 plaza
Ciencias de la Comunicación (I y II)1 plaza

Para el Plantel Sur

En el Area de Matemáticas

Matemáticas (I a VI)1 plaza

En el Area de Ciencias Experimentales

Química (I a III)3 plazas
Biología y Método Experimental3 plazas

En el Area de Historia

Historia (I a IV)2 plazas
Ética, Estética y Filosofía1 plaza
Administración (I y II)1 plaza

En el Area de Talleres

Taller de Redacción (I a IV)1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes:

Rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de evaluación ordinaria y extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BASES:

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- Poseer título de licenciatura en el área correspondiente.
- Tener nombramiento de profesor de asignatura "B" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Contar con una antigüedad de 5 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Impartir como profesor de asignatura "B" en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clases, como mínimo a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en *Gaceta UNAM*.
- Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las autoridades del plantel que corresponda y, en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.
- Haber realizado trabajos relevantes de apoyo a la docencia o investigaciones relacionadas con la asignatura, área de trabajo del profesor o ser pasante de una maestría o poseer conocimientos y experiencia equivalentes.



Segunda. De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto de concurso.
- Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente, con las autoridades del plantel de su adscripción.
- Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del plantel de su adscripción.

Tercera. Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

Cuarta. Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Quinta. En igualdad de circunstancias se preferirá:

- A los aspirantes con mayor antigüedad.
- A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- A los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la dependencia.
- A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

Sexta. El dictamen de las comisiones dictaminadoras se turnará a través de las autoridades del plantel de su adscripción al Consejo Académico del área para su aprobación, conforme a lo señalado por la fracción IV del artículo 80. del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

Séptima. En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Octava: Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del plantel de su adscripción y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- Fotocopias por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el *Curriculum*. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.

Novena. Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente.

Décima. Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del área correspondiente.

Décima primera. Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del plantel de adscripción después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 11 de junio de 1984.

EL COORDINADOR

Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD
ACADEMICA DEL BACHILLERATO
QFB Consuelo Ortiz de Thomé.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
AZCAPOTZALCO
M en C Juan Recio Zubieta.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
NAUCALPAN
Mat. Agustín Gutiérrez Rentería.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL VALLEJO
Lic. Jorge González Teysier.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL ORIENTE
Ing. Ricardo Bravo Caballero.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL SUR
Fís. Javier Guillén Anguiano.

Reapertura de la Librería Julio Torri

En días pasados fue reinaugurada la Librería Julio Torri, que se encuentra en el Centro Cultural Universitario. La librería tiene a la venta libros de texto para la preparatoria y las carreras de ingeniería, veterinaria, medicina y matemáticas, editados tanto por la UNAM, como por otras editoriales. Cabe mencionar que la librería también contará con una área destinada a cafetería.

Comentará la obra Francisco Gomezjara

El fin del manicomio

Dentro del ciclo **Nueva sociología** se presentará el libro **El fin del manicomio**, de Claudio Martini, con los comentarios de Francisco Gomezjara, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes, el jueves 14 de junio a las 19:00 h.



Con una temporada popular de conciertos

Celebración de

los 25 años de la

Casa del Lago

La Orquesta Filarmónica de la UNAM ha contribuido con una serie de conciertos populares a la **Celebración de los 25 años de la Casa del Lago**, que es un importante recinto de la extensión cultural en México; la OFUNAM ha incluido en sus conciertos los temas de las cintas más representativas del cine musical.

Los conciertos se realizan los sábados en ese recinto cultural.

Seminario de introducción

Paleografía musical del siglo XVIII

Impartido por el doctor Jaime González Quiñones, el **Seminario de introducción a la paleografía musical del siglo XVIII**, organizado por la Escuela Nacional de Música, dará comienzo el 18 de junio a las 11:00 h.

Inscripciones: maestra María Eugenia Padilla o señora María Luisa Meza, de 11:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 h, en la dirección del plantel (Xicoténcatl N° 126, colonia Del Carmen, Coyoacán).

Ciclo de conferencias

La inorgánica más allá del aula

A través de su Sección de Divulgación y Promoción, la Facultad de Química lleva a cabo el ciclo **La inorgánica más allá del aula**, que en esta ocasión presenta la conferencia **Compuestos no existentes**, la cual será dictada por Raymundo Cea, hoy a las 12:00 h.

Curso de psicología

Psicopatología laboral

La Unidad de Educación Integral de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza ha organizado el curso de **Psicopatología laboral**, que está dirigido a estudiantes del último semestre o egresados de la carrera de psicología, el cual se realizará del 25 al 29 de junio, de 16:00 a 20:00 h.

El mismo está coordinado por la doctora Magdalena Duarte Navarrete.

Inscripciones a partir del 18 de junio.

Cupo limitado.

Para mayores informes, dirigirse al Departamento de Extensión Académica; teléfono 792-32-88, extensión 216.

Cursos de verano

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicado en avenida Universidad No. 3002, Ciudad Universitaria, da a conocer el programa de **Cursos de verano** que realizará en su periodo 1984.

A) **Intensivos de español.** Principiantes y avanzados: 6 semanas, 3 horas diarias de junio 25 a agosto 7, turno matutino.

B) **Diferentes materias de arte, historia y literatura latinoamericana,** horario matutino.

C) **Arte maya: arquitectura, escultura y pintura mural,** martes y jueves, a partir del 3 de julio, de las 8:00 a las 10:00 h. Doctor Paul Gendrop.

Inscripciones: del 19 al 22 de junio, de 10:00 a 13:00 h.

Informes: de 9:00 a 14:00 h, al teléfono 550-51-72.

PUAL

Curso: Tópicos selectos en el secado de alimentos

La Coordinación de la Investigación Científica, a través del Programa Universitario de Alimentos, informa del Curso sobre **Tópicos selectos en el secado de alimentos**, que se realizará en el Auditorio Doctor Nabor Carrillo de la coordinación (junto al Centro de Información Científica y Humanística y la Unidad de Bibliotecas), del 25 al 29 de junio.

Informes e inscripciones: PUAL, teléfonos 550-58-23 (directo) y 550-52-15, extensiones 4808 y 4812.

Cuota de inscripción: \$10,000.00.

Cupo limitado a 30 personas.

Fecha límite de inscripción: 20 de junio.



Cursos de medicina

• **Reumatología básica.** Sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 16 al 27 de julio, de 16:00 a 19:00 h. Profesor encargado: doctora Cristina Saldate.

• **Curso modular extensivo de ginecología y obstetricia.** Sede: Hospital Español de México, del 17 de julio al 4 de diciembre, de 7:00 a 9:00 h, martes y viernes. Profesor encargado: doctor Manuel Alvarez Navarro.

• **Problemas de nefrología y urología.** Sede: Palacio de Medicina, del 23 al 27 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Víctor Argueta Villamar.

• **El manejo de la depresión y los trastornos afectivos para el médico general.** Sede: Palacio de Medicina, del 23 al 27 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Alejandro Díaz Martínez.

• **Curso modular extensivo de pediatría (trimestral).** Sede: Palacio de Medicina, del 23 de julio al 28 de septiembre, de 17:00 a 19:00 h, lunes, miércoles y viernes. Profesor encargado: doctor Manuel Aceves Gómez.

• **Cardiología para el médico general.** Sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 23 al 27 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Xavier A. López de la Peña.

De expresión y comunicación

Cursos culturales 1984

El Centro de Difusión Cultural de la ENEP Acatlán invita a los **Cursos culturales 1984**, que se iniciarán el 30 de julio, con una duración de 12 sesiones semanales de dos horas cada una.

Las inscripciones en guitarra, apreciación musical, iniciación a la expresión escrita, narrativa, pintura, poesía, fotografía, apreciación cinematográfica, realización de audiovisuales y café literario se efectuarán del 18 al 29 de junio y del 16 al 27 de julio en el Centro de Difusión Cultural.

Para mayores informes, acudir a la ENEP Acatlán (Alcanfores y Vista del Valle, en Naucalpan de Juárez, Estado de México), planta alta del Edificio de Apoyo a la Docencia, o a los teléfonos 373-23-99, 373-23-28, 373-23-92 y 373-24-25, extensiones 100 y 160.

La cuota de recuperación de los cursos es de \$3,000.00, al público en general, y de \$800.00 a alumnos, trabajadores, profesores y familiares del personal de la UNAM.

La cuota de recuperación del curso de fotografía es de \$3,500.00 y de \$1,000.00 y el de pintura es de \$4,000.00 y \$1,200.00 respectivamente.

Se otorgará **constancia** a los alumnos que asistan.

La instrumentación de los proyectos...

(Viene de la pág. 1)

Por parte de la Secretaría General Administrativa fueron implantados los proyectos 16: Incremento de la productividad del personal administrativo (base y confianza); 20: Elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas, y 12: Coparticipación académica-administrativa en la elaboración del presupuesto.

Asimismo, a la Secretaría General correspondieron: Mejoramiento de los trámites escolares; Orientación vocacional, profesional y social para estudiantes de educación media superior, y Atención educativa integral para los estudiantes de educación media superior, con los números 22, 34 y 35 del conjunto global de la reforma.

En el auditorio del Centro de Estudios sobre la Universidad, el doctor Rivero Serrano señaló que puesto que todos los proyectos de la Reforma Universitaria responden directamente a necesidades de esta Casa de Estudios, una vez que la mayor parte de éstos quede implantada se iniciará una importante etapa de seguimiento, la que dependerá de la voluntad y esfuerzo de los universitarios para hacerla realidad.

Resultados a mediano y largo plazos

En la mayor parte de los casos presentados en el proceso de cambio, dijo, los resultados se obtendrán a mediano y largo plazos. Más adelante aclaró que la suspensión del suplemento "Tiempo de Cambio" en Gaceta UNAM responde a una modificación en la política de comunicación que tiene como propósito el que la comunidad universitaria siga en las páginas de Gaceta UNAM cada uno de los proyectos en su implantación. "Ya la Reforma no es un suplemento a la Universidad. A partir de hoy el proceso de cambio es cuerpo y vida de la actividad diaria de la Universidad". Este cambio en comunicación está directamente relacionado a incorporar efectivamente la Reforma Universitaria a la vida de la Universidad.

Más adelante, y en relación a los proyectos presentados por la Secretaría General Administrativa, el doctor Rivero Serrano añadió que son un gran esfuerzo por recordarles a los trabajadores administrativos que pueden formar parte de la comunidad universitaria una vez que la conozcan, que se capaciten e instruyan sobre lo que es la Universidad.

En cuanto a las técnicas del presupuesto por programas, la Universidad Nacional ha sido pionera; sin embargo, no se ha cubierto totalmente el círculo del manejo de un presupuesto que integra la planeación-programación-ejecución-evaluación para posteriormente volver a planear.

Durante años, continuó, lo único que se ha hecho ha sido programar y ejecutar. La evaluación no existía en sus dimensiones local e institucional para dar cuenta del grado de eficiencia en la utilización de los recursos. Hoy el círculo del manejo del presupuesto se ha iniciado. Hoy es imperativo planear para defender el presupuesto de la Universidad en su totalidad.

Atención a necesidades de los alumnos

En cuanto a los proyectos de la Secretaría General, el Rector de la

UNAM dijo que el mejoramiento de trámites escolares es un ejemplo del programa de atención a las necesidades de los alumnos y lo comparó con el trámite de ingreso para los aspirantes a la Universidad, del cual el Rector apuntó que se realiza con una gran previsión y concluye en forma exacta. Para este proceso se han aplicado todos los recursos modernos de tecnología con el objetivo de operar de manera más eficiente y lo propio debería ocurrir en el ámbito de la administración escolar.

El número de estudiantes de una institución como la Universidad Nacional Autónoma de México no evita la eficiencia, a condición de que los recursos destinados y la organización sean los adecuados para contender con los números.

Orientación vocacional, profesional y social

En relación a la orientación vocacional, profesional y social, el doctor Rivero Serrano la consideró como un rubro en que la Universidad tiene una larga experiencia. Muestra de ello fue la reducción del ingreso de alumnos a la carrera de medicina. En este sentido, la labor desarrollada ha sido la orientación hacia la vocación, profesión y mercado de trabajo.

Antes, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, precisó que la intención de los proyectos correspondientes a la dependencia a su cargo es hacer llegar a las distintas instancias de la Universidad Nacional instrumentos que apoyen y ayuden a una mejor administración. Los proyectos implantados en este subsistema están interrelacionados y en el tiempo y la distancia tendrán que unirse necesariamente, apuntó.

Mejoramiento del desempeño laboral

En la presentación del Proyecto 16: Incremento de la productividad del personal administrativo de base, la licenciada Concepción Hernández señaló que el Plan de Capacitación, Adiestramiento y Desarrollo para los trabajadores administrativos de base busca dar respuestas a las necesidades del personal en relación a su participación comprometida con los fines esenciales de la Universidad a través de un mejoramiento en su desempeño laboral.

Este proyecto, dijo, tiene como objetivo general elaborar e implantar los programas de capacitación del personal administrativo de base para contribuir a mejorar su eficiencia y eficacia en el trabajo. Como objetivos específicos contempla dos acciones: integración y mejoramiento del desempeño actual.

En la segunda parte del mismo proyecto, presentado por el licenciado Mario Alberto López Vega, éste explicó que el incremento de la productividad del personal administrativo de confianza tiene el objetivo de elaborar un programa de actualización tendiente a incrementar cualitativa y cuantitativamente la productividad de este personal.

El presupuesto por programas

Al hacer la introducción a los proyectos 20: Elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas, y 12: Coparticipación académico-administrativa en la elaboración del presupuesto, el licenciado Marconi Osorio, director general del Presupuesto por Programas, indicó que ambos proyectos forman una unidad.

El Proyecto 20, dijo, pretende el mejoramiento de las relaciones en materia de proceso presupuestal entre las dependencias centrales, fundamentalmente la Secretaría General Administrativa y la Dirección General del Presupuesto por Programas con todas las dependencias de la Universidad.

Un proyecto no se entiende sin el otro, ya que se encuentran unidos indisolublemente y ambos proyectos (20 y 12) conforman el proceso presupuestal.

Al presentar el Proyecto 20, Elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas, el licenciado Guillermo Fagoaga señaló que éste programa se enfoca a la planeación, programación, presupuestación y evaluación dentro de la Universidad. El objetivo del proyecto es consolidar la vinculación entre la planeación y la programación presupuestal; además, se deberán depurar técnicamente las tres fases del proceso presupuestal programación-ejecución y evaluación, a fin de obtener una máxima racionalización de los recursos.

Coparticipación académico-administrativa

Por su parte, la licenciada María Elena Santos, al presentar el Proyecto 12, Coparticipación académico-administrativa en la elaboración del presupuesto, señaló que éste tiene como finalidad la programación, presupuestación y autoevaluación dentro de las dependencias.

Atención por los estudiantes

El licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, al hacer la introducción de los proyectos que corresponden al subsistema a su cargo, explicó que entre las políticas rectoras establecidas desde el inicio de esta administración se destaca la necesidad de promover la educación integral y encontrar medios para resolver los problemas de la comunidad estudiantil.

Por ello, más de una tercera parte de los proyectos de la Reforma Universitaria atiende directamente la problemática de los estudiantes. Del conjunto de proyectos, un grupo de ellos considera los aspectos particulares de la salud y condición física de los alumnos, pero también pone a su alcance las más acabadas expresiones de la cultura.

Otro grupo acentúa su condición de futuros profesionales, buscando vías de perfeccionamiento en los planes y programas de estudio, así como de los sistemas pedagógicos y del repertorio de opciones profesionales que ofrece la Universidad.

El tercer grupo atiende la participación de los alumnos dentro de procesos formales e institucionales de acceso al conocimiento desde el bachillerato hasta el posgrado. Finalmente, otro proyecto trata de facilitar el avance académico de los estudiantes

a través de un apoyo permanente en la orientación vocacional, profesional y social y de aquellas acciones cuya importancia radica en proporcionar un mejor servicio que agilice los procedimientos en los trámites escolares.

Mejoramiento de trámites escolares

El licenciado Ernesto Patiño Anitúa, coordinador de la Administración Escolar, al presentar el Proyecto 22: Mejoramiento de trámites escolares, indicó que el crecimiento acelerado que ha experimentado la UNAM en todos los ámbitos y en lo que respecta a la matrícula estudiantil ha generado la existencia de incompatibilidades entre la capacidad de atención a necesidades y los requerimientos propios de la comunidad.

De ahí que en los ejercicios de evaluación realizados por la Institución manifiesten las demandas de los estudiantes universitarios para que se agilicen los trámites de inscripción, reinscripción, entrega de historias académicas, tramitación de exámenes extraordinarios, ampliación de horarios en los servicios de ventanilla, simplificación de los trámites para realizar el examen profesional, obtención del título y mayor difusión acerca de los procedimientos de la administración escolar.

El objetivo general del proyecto es desarrollar y optimar diferentes sistemas propios de la administración escolar, así como agilizar los servicios que se otorgan mediante la modernización y automatización de sus programas de registro, control y certificación escolar, a fin de adecuarlos a las necesidades de los usuarios de la institución.

Orientación vocacional, profesional y social

Por su parte, la licenciada Lucero Jiménez presentó los proyectos 34 y 35: Orientación vocacional, profesional y social para estudiantes de educación media superior y, Atención educativa integral para los estudiantes de educación media superior, respectivamente.

El Proyecto 34 tiene como objetivo general el proporcionar a los estudiantes de educación media superior orientación vocacional, profesional y social en forma permanente. Específicamente brindar a los alumnos información actualizada, relativa a la orientación durante todo el bachillerato y desarrollar programas de orientación vocacional, profesional y social que permitan al estudiante efectuar una adecuada elección de carrera, entre otros.

El Proyecto 35, indicó, tiene como objetivo general proporcionar al estudiante de enseñanza media superior los recursos de carácter pedagógico escolar que le faciliten el proceso de aprendizaje y disminuyan los riesgos de deserción.

Específicamente, el proyecto tiene como fin coadyuvar a la elevación del nivel académico en la enseñanza media superior y propiciar la vinculación entre los niveles de enseñanza media superior y superior, así como fomentar apoyos que proporcionen una sólida preparación académica en áreas fundamentales, entre otros aspectos.

El doctor Luis Castelazo Ayala...

(Viene de la pág. 1)

En la ceremonia, efectuada el 8 de junio en el auditorio de la Clínica No. 8 de Gineco-Obstetricia del Instituto Mexicano del Seguro Social, misma que ahora lleva el nombre del doctor Castelazo Ayala, el Secretario de Salubridad y Asistencia aseguró que el insigne maestro se adentró en la gineco-obstetricia desde que ésta era una práctica empírica hasta que llegó a ser una especialidad.

El doctor Luis Castelazo Ayala —dijo— concibió siempre la relación de la actividad asistencial con la docencia, consiguiendo que las instituciones de servicio impartieran la enseñanza de la medicina.

Durante su estancia en la UNAM estructuró planes de estudio para el nivel de posgrado, área de la que fue jefe de 1967 a 1970; en 1977 fue elegido miembro de la H. Junta de Gobierno de esta Institución por su loable labor en pro de la docencia y la investigación, advirtió el doctor Soberón Acevedo, quien afirmó que al grabar su nombre en la Clínica de Gineco-Obstetricia del IMSS, se rinde un acto justo a un hombre que entregó su vida al servicio de sus semejantes.

El licenciado Ricardo García Sáinz, director general del IMSS, indicó que el Instituto rinde homenaje a un colaborador que en su trabajo y empeño poco a poco alcanzó responsabilidades mayores en su desempeño institucional hasta ocupar, durante el periodo 1970-1976, el cargo de Subdirector General Médico del IMSS.

El mérito del doctor Luis Castelazo Ayala, apuntó, radicó en su vocación de servicio, en su extraordinaria capacidad de trabajo y en su habilidad para hacer fructíferas las aportaciones de colaboradores, consejeros y colegas, convirtiéndolas en proyectos de acción que enriqueció con sus ideas y conocimientos.

Como funcionario, su trayectoria

en el IMSS muestra el valor del método institucional, basado en la participación interdisciplinaria y el trabajo en equipo. Como científico, su producción, concretada en artículos y ponencias relacionadas con la medicina y la seguridad social, constituye una aportación significativa, aprovechada en organismos como el propio instituto y en países de Latinoamérica.

El doctor Luis Castelazo Ayala tuvo el privilegio de impulsar, con el ejemplo, la relación instituciones-personas. Desde su egreso de la Facultad de Medicina de la UNAM, se identificó siempre con los objetivos superiores de la salud y la seguridad social.

Estas características del doctor Castelazo Ayala, aunadas a su preocupación constante por los problemas que afectan a los grupos menos favorecidos de la sociedad, explican el por qué vinculó su inteligencia y su trabajo con las finalidades superiores que el IMSS preconiza.

Al grabar su nombre en una de las clínicas del Instituto mostramos nuestra adhesión a hombres que han contribuido con su trabajo a transformar al país, puntualizó el licenciado García Sáinz.

En su oportunidad, el doctor Carlos Mac Gregor, subdirector general médico del IMSS, se refirió al doctor Luis Castelazo Ayala como maestro y conductor de los jóvenes, promotor de la investigación científica y amigo generoso y sincero.

Es evidente que se destacaron sus extraordinarias dotes de trabajo, de infatigable luchador sin tregua, de pensador de preclara inteligencia y orador de conceptos precisos.

Los cambios establecidos durante su paso se consideran ya un aporte a la historia de la medicina. Su recuerdo, sus enseñanzas y su ejemplo estarán siempre presentes entre nosotros, puntualizó.

La protección ambiental...

(Viene de la pág. 12)

Actualmente es posible conciliar progreso y desarrollo con protección ambiental, pero se requiere de la participación activa de los organismos abocados a su conservación y del trabajo conjunto e interdisciplinario de distintos profesionistas, puntualizó.

En su oportunidad, el doctor Lázaro Benavides, director general de Servicios Médicos, señaló que la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente es una colaboración universitaria a la lucha contra el deterioro ambiental y, de esta manera, contra la muerte.

El hombre se ha conducido con actitudes egoístas que lo han llevado a

degradar al mundo que habita; sin embargo, aún es tiempo de tomar conciencia y poner en marcha actividades que equilibren la relación del hombre con el medio ambiente, concluyó el doctor Lázaro Benavides.

Dentro de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente se inauguró la exposición México: sus valles y sus montañas, con pinturas del maestro Marco Antonio Zepeda.

Estuvieron también el licenciado Alejandro Vallecarró, coordinador general de Servicios a la Comunidad, y el licenciado Daniel Villa Roiz, jefe del Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de dicha coordinación.

Inició la fase productiva...

(Viene de la pág. 13)

Cálculo Diferencial e Integral y Ecuaciones Diferenciales y en Diferenciales, presentados por la Facultad de Ingeniería, están basados en apuntes de clases elaborados por catedráticos del plantel y enriquecidos con los valiosos comentarios de otros profesores y alumnos, y que después de varios semestres de ser utilizados con éxito en las labores docentes de la facultad se han formalizado como libros de texto.

El ingeniero Mustieles indicó que los libros de texto aportarán al estudiante los conocimientos básicos y fundamentales para su desarrollo intelectual, y contribuirán al inicio de posteriores profundizaciones y aplicaciones prácticas, aunque, aclaró, no se pretende que constituyan conocimientos totalizadores, sino que buscan, por medio de bibliografías recomendadas en ellos, orientar e incitar al estudiante a la consulta de otros materiales más especializados.

Los textos se dividen en tres grupos: a) los que exponen de manera clara los

conocimientos teórico-metodológicos, técnicos y prácticos fundamentales para cada carrera; b) los que contienen los conocimientos complementarios de la materia, con los cuales se permite la especialización del conocimiento, y c) los culturales dirigidos a un público más amplio, en los que se exponen los conocimientos científicos, tecnológicos, sociohistóricos y humanistas que comprenden el saber contemporáneo.

El Programa Emergente del Libro de Texto tiene como base para sus acciones los lineamientos marcados por el Programa Editorial de la UNAM, ejecutados por el Comité Editorial, quien se apoya —para este programa— en el Subcomité Editorial.

Esta dependencia permite, además de apoyar los planes de estudio que se imparten en las diferentes escuelas y facultades, difundir las experiencias docentes, fomentar la superación, actualización y profundización de los conocimientos tanto de los estudiantes como del personal docente.

Programas Internos...

(Viene de la pág. 19)

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVOS	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Estudio del Transporte y Efectos de los Iones en Levadura.	CCSS-Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.	Mutuo acuerdo.	Conocer los mecanismos del transporte de iones y otros solutos en la levadura, así como evaluar sus efectos en las funciones de las células, sobre todo en las que permiten obtener energía.	Medicina, Química, QFB, Biología o Investigación Biomédica Básica.	\$10,000.00.
Diseño, Construcción y Aplicación de Sensores Microbiológicos.	CCSS-Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología.	Mutuo acuerdo.	Desarrollar prototipos de electrodos biológicos que permitan la medición rápida, sensible y específica de productos tales como aminoácidos, antibióticos y DBO.	QFB, Biología e Ingeniería Química.	\$10,000.00.
Genética de Moluscos de Importancia Económica de las Costas Mexicanas.	CCSS-Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.	Mutuo acuerdo.	Mejorar el manejo, la administración y la explotación de los moluscos a partir de realizar estudios de genética en especies comerciales y poder utilizar este recurso para enriquecer la alimentación del mexicano.	Biología, Ingeniería en Alimentos, Economía.	\$10,000.00.
Caracterización de Enterobacterias en Lagunas Costeras.	CCSS-Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.	Mutuo acuerdo.	Determinar el grado de contaminación fecal en lagunas costeras dedicadas a la explotación pesquera y, así, poder controlar y eliminar los contaminantes y puedan ser nuevamente fuente de recursos utilizables.	Biología, Bioquímica, Ingeniería en Alimentos.	\$10,000.00.
Microflora de Guerrero y Estados Circundantes (Biología de Campo).	CCSS-Facultad de Ciencias-UNAM.	Mutuo acuerdo.	Elaborar lista microflorística de las especies de hongos de la región sur-occidental y sur de México, así como guía sinóptica para su identificación y estudiar su distribución e importancia.	Biología.	\$10,000.00.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Nueva sociología (problemas contemporáneos)

La Dirección General de Difusión Cultural, a través del Departamento de Humanidades, y la Distribuidora de Libros organizan el ciclo de debates **Nueva sociología (problemas contemporáneos)**, que tendrá lugar en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur No. 299), a las 19:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

Junio

Jueves 14. **Salud comunitaria**, con Roselia Avila, autora, y Francisco Gomezjara, comentarista.

Jueves 21. **El movimiento sindical latinoamericano y el lombardismo**, con Lourdes Quintanilla, autora, y Francisco Gomezjara, comentarista.

Cursos para el personal docente en salud

El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud informa de los **Cursos para el personal docente en salud**, que organiza para julio, de acuerdo al siguiente

Programa:

Taller de introducción a la tecnología educativa, del 16 al 20, lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Curso de capacitación para la educación sexual de adolescentes, del 16 al 27, lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Taller de didáctica de las ciencias clínicas, del 23 al 27, lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Para informes e inscripciones, comunicarse al teléfono 554-86-55 o 554-85-13, o presentarse en el CEUTES (Presidente Carranza No. 162, Coyoacán).

Extrauniversitaria

En la sala principal del
Palacio de Bellas Artes

Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional

La Academia de Artes, en Colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes invita al **Concierto** que ofrecerá la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección del maestro Francisco Savín, en la sala principal del Palacio de Bellas Artes, el domingo 1o. de julio, a las 12:30 h.

La entrada a este evento será gratuita.

Programa:

Obertura mexicana No. 2, de Blas Galindo; **La madrugada del panadero, Op. 12a**, de Rodolfo Halffter; **Sarabanda**, de Carlos Chávez, y **Sinfonía I (1957)**, de Manuel Enriquez.

Dirigidos a profesionales del teatro y del arte

Cursos extracurriculares



El Centro Universitario de Teatro anuncia la apertura de sus cursos extracurriculares dirigidos a profesionales y paraprofesionales del teatro y del arte. Estos se llevarán a cabo, a manera de taller, en el Teatro de Santa Catarina y serán impartidos por especialistas, tales como Juan Tovar, del taller de escritura dramática; Marcos Kurtycz, del taller de cartel, y Alejandro Luna, del taller de escenografía.

El 28 de junio se iniciará el taller de escritura dramática. El de cartel se tiene planeado para julio y el de escenografía para septiembre.

Informes e inscripciones en: Centro Universitario de Teatro, teléfono 655-13-44, extensiones 2050 y 2009, o en el Teatro de Santa Catarina, teléfono 658-05-60.

El equipo de salud. Concepto, estructura y funciones

El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud invita a aquellos profesionales, a nivel de especialidad, licenciatura y/o técnico, con interés en el tema: **El equipo de salud. Concepto, estructura y funciones**, que se desarrollará en forma de Panel-foro los días 25, 26 y 27 de junio en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", Vivero Alto, Ciudad Universitaria, de 9:00 a 14:00 h.

En el evento se tratarán las corrientes actuales para el desarrollo del trabajo en equipos, en los diferentes medios de la salud, con el objeto de analizar la proyección a las comunidades y poblaciones principales de las zonas rurales y marginadas.

El grupo de expertos que durante los tres días disertará en forma inter y multidisciplinaria el tema en cuestión, es de reconocida y elevada capacidad académica, por lo que los resultados que se obtengan serán de gran utilidad para la planeación del trabajo del equipo de salud.

Para mayores informes, favor de comunicarse a los teléfonos 658-47-38, 554-85-13 y 554-86-55.

Actividades de extensión universitaria en el Teatro de Santa Catarina

Taller de teoría y práctica de la dramaturgia. Maestro Juan Tovar. Iniciación: 28 de junio. Jueves de 16:00 a 19:00 h. Inscripciones abiertas (cupos limitados). Requisitos: **Curriculum vitae** y solicitud de ingreso.

Para julio:

Taller "El cartel". Maestro Marcos Kurtycz.

Para septiembre:

Taller de escenografía. Maestro Alejandro Luna.

Cursos de medicina

• Problemas de nefrología y urología.

Sede: Palacio de Medicina, del 23 al 27 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Víctor Argueta Villamar.

• El manejo de la depresión y los trastornos afectivos para el médico general.

Sede: Palacio de Medicina, del 23 al 27 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Alejandro Díaz Martínez.

• Curso modular extensivo de pediatría (trimestral).

Sede: Palacio de Medicina, del 23 de julio al 28 de septiembre, de 17:00 a 19:00 h. Profesor encargado: doctor Manuel Aceves Gómez.

• IV Curso monográfico teórico-práctico de ultrasonido en gineco-obstetricia.

Sede: Hospital de la mujer, SSA, del 23 al 27 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Rafael Fernández Nolasco.

• Infectología pediátrica.

Sede: UEC/MGF "Beatriz Velasco de Alemán", del 23 al 27 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Juan José Zamudio B.

• Fisiopatología quirúrgica.

Sede: Hospital Rubén Leñero, DDF, del 23 al 27 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Alfredo Vicencio Tovar.

Centro Universitario de
Profesores Visitantes

Profesores visitantes

El profesor J. E. Gracia, del Departamento de Filosofía Boldy Hall de la University of N.Y. at B., visita el Instituto de Investigaciones Filosóficas para impartir el curso **Historia de la filosofía medieval**.

Periodo de estancia: hasta el 15 de junio.

Informes: maestra Laura Benítez, teléfono 548-82-08.

El doctor Frederick L. Yarger, del Instituto de Física de la Universidad de Highlands, en Nuevo México, visita el Instituto de Física para asesorar al grupo de altas presiones en el problema de producción de ondas de choque en muestras precalentadas y preenfriadas.

Periodo de estancia: hasta el 22 de junio.

Informes: doctor Miguel de Icaza, teléfono 548-97-83.

El doctor Bernard Fillatre, del Instituto Iretij de Francia, visitará el Instituto de Investigaciones Jurídicas para asesorar el proyecto de automatización de la legislación mexicana.

Periodo de estancia: del 15 al 22 de junio.

Informes: licenciado Raúl González Pérez, teléfono 548-81-93.

El doctor Walter Wittmer, del Museo de Historia Natural de Basilea, Suiza, visitará el Instituto de Biología para clasificar la situación taxonómica del género **Phengodes** en México y sustentar una conferencia sobre coleópteros malacodermos.

Periodo de estancia: del 1 de julio al 17 de agosto.

Informes: M en C Santiago Zaragoza Caballero, teléfono 550-52-15, extensión 4908.

El doctor Gunter Krause, de la Universidad Humboldt de Berlín, visita el Instituto de Investigaciones Económicas para impartir conferencias sobre economía norteamericana.

Periodo de estancia: hasta el 14 de junio.

Informes: doctor Arturo Guillén, teléfono 550-52-15, extensión 2918.

El doctor Wieslaw Zerlasko, del Instytut Matematyki, de la Universidad de Varsovia, visitará el Instituto de Investigaciones Biomédicas para realizar investigaciones conjuntas.

Periodo de estancia: del 15 de junio al 20 de agosto.

Informes: doctor Hugo Arizmendi, teléfono 550-52-15, extensión 5927.

Inauguración de las obras de
restauración

Biblioteca Nacional- Extemplo de San Agustín

Con motivo de la **Inauguración de las obras de restauración de la Biblioteca Nacional-Ex templo de San Agustín** se realizará la exposición **La escultura en México** (obras selectas del Fideicomiso Cultural Franz Mayer), la cual montará el Centro de Investigación y Servicios Museológicos en las instalaciones de la biblioteca (Uruguay e Isabel la Católica).

Gaceta UNAM / 11 de junio de 1984

Atención educativa integral...

(Viene de la pág. 10)

Utilizar los programas de apoyo extracurricular que ya fueron implantados en el Centro de Comunicación de Apoyo al Aprendizaje Integral del Plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades, en un plantel de la Escuela Nacional Preparatoria; el programa en su conjunto incluirá: el establecimiento de cursos de lectura, guías estructuradas por asignaturas de los materiales didácticos existentes, guías estructuradas de bibliografías comentadas para las asignaturas de mayor índice de reprobación, ciclos de conferencias con temas extracurriculares, organización de seminarios abiertos para estudiantes respecto a temas que se desarrollan en clase, diseño de material editorial que refuerce el apoyo al aprendizaje, creación de módulos de Psicología y ex-

presión verbal de creatividad morfológica, otros de lectura dinámica y laboratorios de instrumentación del aprendizaje.

Este programa dará comienzo con carácter de experiencia piloto al inicio del próximo semestre.

Se establecerán 2 acuerdos con la Comisión Coordinadora del Servicio Social.

El primero buscará apoyar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje para reforzar las áreas de bajo rendimiento escolar a través de la organización de círculos de estudio en donde los pasantes colaborarán con los departamentos de Orientación y/o de Psicopedagogía del plantel que se elija. Se integrará con 10 prestadores del servicio social en el Colegio de Ciencias y Humanidades y 10 en la Escuela Nacional Preparatoria.

El segundo acuerdo tiene como finalidad establecer un programa piloto con 10 pasantes en la Dirección de la UACB del Colegio de Ciencias y Humanidades, dirigido a la elaboración de índices temáticos para la orientación bibliográfica. Estas acciones darán principio en este mes.

Se iniciarán las acciones de vinculación entre educación media superior y superior en lo relativo a apoyo extracurricular, empezando con actividades de intercambio entre profesores de la Facultad de Ingeniería y los de educación media superior, con la finalidad de que éstos conozcan las necesidades de estas carreras en términos de preparación académica previa.

Asimismo, la facultad proporcionará para su divulgación en los planteles de educación media superior folletos relativos a materias básicas dentro de la facultad. Estas acciones se implantarán a partir de julio.

IX. Logros esperados del proyecto

Se espera ayudar a la elevación del nivel académico de los alumnos disminuyendo los índices de reprobación.

La mejor preparación académica deberá incidir en un mayor éxito escolar en las licenciaturas y en la disminución de la deserción derivada del fracaso académico.

X. Mecanismos de evaluación

Se aplicará a los alumnos anualmente el cuestionario acerca de apoyos extracurriculares.

Se analizará el efecto que los programas piloto tengan en el desempeño académico de los estudiantes a través de un seguimiento que estime los cambios en el aprovechamiento del alumno y las modificaciones en los índices de reprobación de las materias en las que se proporcionen los apoyos. ■

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez

IV Mesa Redonda de Consulta del Proyecto 18

Con la participación de especialistas de la Coordinación de la Investigación Científica, de la Escuela Nacional Preparatoria y de las direcciones generales de Personal y de Estudios Administrativos, el pasado 5 de junio tuvo lugar en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez la IV mesa redonda de consulta en torno al Proyecto 18.

En el presidium estuvieron los licenciados Gustavo Hoyo Salas, director general de Estudios Administrativos y responsable del proyecto, y Norma Obregón Fonseca, jefa de la Unidad de la DGEA, quien fungió como moderadora de la mesa. También asistió el licenciado Andrés Calcaneo,

por parte de la Secretaría General Administrativa.

"Criterios aplicables a la determinación de los perfiles de puestos", "Ramas en que debe agruparse el personal administrativo" y "Criterios a considerar en la retabulación de los puestos subvaluados", fueron los temas tratados en dicha ocasión.

Se anotan las intervenciones de los licenciados Luis Buenfil Gómez y Abraham Merino, de la Dirección General de Personal; del licenciado Francisco Garibay Valencia, de la Coordinación de la Investigación Científica, así como del CP Guillermo Conan Villaseñor, de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria. ■



Aspecto de la cuarta mesa redonda sobre el Proyecto 18, efectuada en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Primer periodo

Cursos sobre informática

Dirigido a profesores y estudiantes de ingeniería, biología o psicología, el Programa Universitario de Cómputo organiza el curso **Introducción a los microprocesadores**, dentro del primer periodo de cursos sobre informática 1984, el cual tendrá como instructor al ingeniero Héctor Guerrero G., cuya sede será la Unidad de Semina-

rios Doctor Ignacio Chávez, Vivero Alto de Ciudad Universitaria, los días 18, 19 y 21 de junio, de 16:00 a 20:00 h.

El costo del curso es de \$2,500.00 para profesores y estudiantes de la UNAM, y de \$4,000.00, para personas de otras instituciones.

Técnicas de documentación de programas y equipo

Asimismo, y dirigido al personal que elabora o diseña equipo en el área de la informática, organiza el curso **Técnicas de documentación de programas y equipo**, que se verificará en la Unidad de Seminarios, los días 18, 19 y 21 de 9:00 a 13:00 h.

Este curso tendrá como instructores al maestro Octavio Torres Cházaro, de la Universidad de Birmingham, Inglaterra, y al licenciado José Enrique Díaz Camacho, de la UNAM.

Costo del curso: \$1,500.00 para personal de la UNAM, y \$2,500.00 para personas de otras instituciones.

Cupo máximo: para los dos cursos 25 personas.

El costo incluye el material didáctico, servicio de cafetería, constancia de asistencia y un bono para utilizar durante 16 horas un equipo de microcomputación (en el primer curso).

Informes para los dos cursos: licenciado José Enrique Díaz Camacho, Unidad de Servicios de Apoyo a la Investigación, primer piso, edificio C, Facultad de Psicología. Teléfono 550-52-15, extensión 4507.

Inscripciones: Departamento de Relaciones, Programa Universitario de Cómputo, Circuito Exterior, CU.

Para trabajadores administrativos de base

Curso "Inducción a la Universidad"

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento Convo-ca a los trabajadores administrativos de base a participar en el curso **Inducción a la Universidad**, previsto en el Plan CADE, conforme a las siguientes

BASES:

1. Ser trabajador administrativo de base.
2. Solicitar, llenar y entregar formato de inscripción en la secretaría o jefatura de la Unidad Administrativa con la firma del delegado sindical.
3. La inscripción se cierra el 25 de junio.
4. El curso se realizará del 26 al 29 del mismo mes.
5. El lugar para el desarrollo del curso se precisará en el formato de inscripción.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento vigilará este procedimiento.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 11 de junio de 1984.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento.



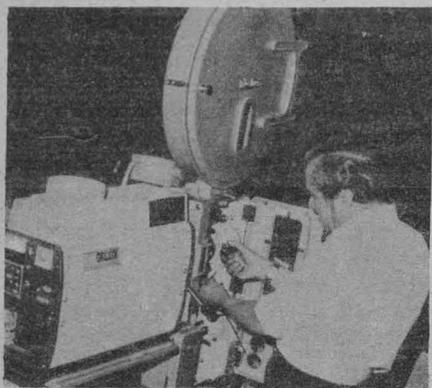
cine

Nosferatu (Alemania 1922), director: Friedrich W. Murnau, en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, 12 de junio, 12:00 y 18:00 h.

Chahuistle, directores: Carlos Cruz y Carlos Mendoza, en el auditorio de la Facultad de Psicología, 12 de junio, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. \$20.00.

Hasta cierto punto (Cuba 1983) director: Tomás Gutiérrez Alea, en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, del 12 de junio al 1o. de julio (excepto los lunes 18 y 25), 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h. \$80.00; universitarios: \$40.00.

Qué esperamos para ser felices (Francia 1982), director: Coline Serreau, en la Sala José Revueltas, 12 de junio, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30h.



Los tramposos (Francia 1983), director: Bardet Schroeder, en la Sala José Revueltas, 13 de junio, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30h.

Zardoz, (1974), director: John Boorman, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades hoy, 12:00, 17:00 y 20:00 h. \$50.00.



conferencias

Ciclo: Encuentro de mujeres poetas, con Gloria Gervitz, María Angeles Comesaña, Mari Cruz Patiño, Miriam Adelma, Silvia Tomasa Rivera, Ethel Krauze y Beatriz Novaro, en el Museo Universitario del Chopo, martes 12 de junio, 19:00 h.

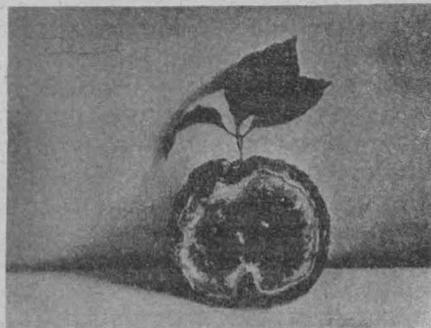
Función de luminosidad en el Polo Norte Galáctico, por la M en C Elsa Recillas, en el Instituto de Astronomía, miércoles 13 de junio, 12:00 h.

Galería de historia. "La lucha del pueblo mexicano por su libertad", por la profesora Eréndira Villamar, en la Galería Universitaria "Aristos", martes 12 de junio, 19:00 h.

Mesa redonda, con la participación de José Luis Cuevas, Manuel Felguérez, Arnold Belkin, Raquel Tibol y Jorge Alberto Manrique, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, martes 12, 12:00 h.



exposiciones



Las manzanas, de Marta Chapa, en la Sala de Exposiciones del edificio B de la Facultad de Química, hasta el 15 de junio.

México a través del pincel de Helen Bickham, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hasta el 12 de junio.

Oleos y batiks, del maestro Rodolfo Padilla, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, hasta el 15 de junio.

El cine pasado por agua, en la Filmoteca de la UNAM (San Ildefonso 43).

La serigrafía en el arte/ el arte de la serigrafía (186 cuadros, 57 artistas), Ciudad Universitaria, frente a la explanada central, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h. Informes a los teléfonos 548-99-53 y 550-52-15, extensión 3540.

Expo-foro, el niño y la ciudad, en la Galería Universitaria "Aristos", de lunes a sábado de 9:00 a 19:00 h.

Mauricius C. Escher, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, Acatlán, Estado de México), hasta el 21 de junio.

Cartelera mexicana de los años treinta, en el Vestíbulo del Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM (Adolfo Prieto No. 133, colonia Del Valle), de 10:00 a 19:00 h.

Arte contemporáneo latinoamericano: Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, México, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela, en las salas 1, 2, 3 y 4 de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia 22), hasta el 27 de junio.



teatro

Los forjadores del imperio, de Boris Vian, directora: Angeles Castro, en el Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán) del 7 al 17 de junio, jueves y viernes 20:30 h, sábados 20:00 h, domingos 19:00 h.

Cassandra, de Hugo Hiriart, dirección: Jorge Ortiz, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, hoy, 20:00 h.

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Lunes 11

Justicia y sociedad

8:00 h. Licenciados Rafael Chávez y Felipe Leonel Valdés. **Libertad religiosa, correos y libre concurrencia.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Derecho).

Educación para la salud

9:00 h. MVZ Santiago Aja Guardiola. **Sistema nervioso, generalidades.** Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Productividad y administración

10:00 h. Licenciados José Corona Funes y María Teresa Pantoja. **La metodología y la docencia.** Facultad de Contaduría y Administración.

Apoyo académico

11:00 h. Licenciado Sergio Montes y maestro Vicente Magdaleno. **Temas educativos No. 11 "La enseñanza de la historia de México".** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

11:30 h. Ingenieros Ignacio Lizárraga, Francisco José Álvarez y Jorge Silva, arquitecto Salvador Vázquez y maestra Josefina Hernández. **La problemática urbana en México. El transporte en la Ciudad de México.** ENEP Acatlán.

Educación para la salud

12:00 h. CD José Antonio Vera C. **Obturadores en protodoncia.** Facultad de Odontología.

Martes 12

Justicia y sociedad

8:00 h. Doctores José Luis Orozco, Manuel Barquín, José Luis Stein Velasco y licenciado Federico Reyes Heróles. **El estado de bienestar.** Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Educación para la salud

9:00 h. Licenciada Irma Valverde Molina. **Atención del paciente hemipléjico.** Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

9:30 h. Doctores Manuel Gallardo y Alfredo Laguarda y licenciada Aurora Aguilar. **El mar, almacén natural de comida.** Programa Universitario de Alimentos.

Productividad y administración

10:00 h. LA Alfredo Díaz Mata e ingenieros Rafael Rodríguez, Roberto Quiroz y Juan Montero. **Adquisiciones en el Sector Público.** Facultad de Contaduría y Administración.

11:00 h. Licenciados Luis R. Mariscal G. y Ricardo Bravo. **El problema de la deuda externa.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Meridiano ocho

12:00 h. Arquitectos Luis Gueller, Roberto Pliego y José Abel Salcido, y doctor Eduardo Luis Feher. **Arquitectura y ruinas.** Dirección de Divulgación Universitaria.

Miércoles 13

Justicia y sociedad

8:00 h. Licenciados Rogelio Torres Dávila y José M. Ballesteros. **Requisitos de la huelga.** Facultad de Derecho.

Apoyo académico

8:30 h. Licenciados Víctor Capilla, Pedro Sáenz e Ignacio Otero. **Derecho y sociedad: alimentación y derecho.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

9:00 h. Profesores Ricardo Salandrano y Beatriz Millán y licenciado Carlos Castaño. **Ajedrez y educación, el ajedrez en la literatura.** ENEP Acatlán.

9:30 h. Ingeniero Joaquín Berrucos y licenciado Rafael Decelis B. **Cuál es el valor del dinero: "La inflación", capítulo II.** Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

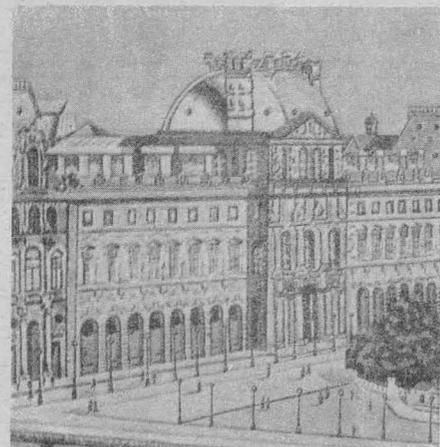
10:00 h. Licenciadas Susana Viguera, Guadalupe Flores y Sara Carrillo. **Desarrollo efectivo y emocional del niño.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Pedagogía).

11:00 h. Licenciados Carlos Hidalgo, Víctor Flores, Gabriel Terova, Odilón Vázquez y Fredy Román. **Las ciencias sociales hoy.** ENEP Aragón (Ciencias Políticas).

Productividad y administración

12:00 h. Ingenieros Eduardo Escárcega y Fredy Torres. **Agentes físicos, "ruido".** Facultad de Contaduría y Administración-IMSS.

**Por el Canal 8 de televisión
Tiempo de Filmoteca**



(Lunes 11 a viernes 15 de junio, a las 24:00h)

Ciclo: Corrientes argentinas
Lunes 11: **Fortín alto** (1940). De Luis Moglia Barth, con Agustín Irusta y Nini Gambier.

Martes 12: **El haragán de la familia** (1940). De Luis César Amadori, con Pepe Arias y Justo José Carballo.

Miércoles 13: **La vida de Carlos Gardel** (1939). De Alberto de Zavalia, con Hugo del Carril y Delia Garcés.

Jueves 14: **El mal amor.** De Luis Mattura, con Mecha Ortiz y Ricardo Rossano.

Viernes 15: **Los muchachos de antes no usaban gomina** (1937). De Manuel Romero, con Rodolfo Beban y Susana Campos.



La muerte accidental de un anarquista, de Dario Fo, director: José Luis Cruz, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, martes a viernes 20:30 h, sábados 19:00 h, domingos 10:00 h. \$400.00 (las localidades para la función del martes 12 se encuentran agotadas).

Las criadas, dirección Jennie Ostrosky, en el Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10 Coyoacán), estreno: 21 de junio, 21:00 h, miércoles a viernes 20:30 h, sábado 20:00 h, y domingos 19:00 h, \$300.00, descuento a universitarios y derechohabientes del IMSS.

3 por Beckett "Pisadas", "Radio I", "Ida y vuelta", dirección: Lorena

Maza, en la Casa de la Paz (UAM), Cozumel No. 33, colonia Roma, teléfono 553-17-44, sábados 18:00 h, y domingos 17:30 h. \$100.00.

La presa, de Ödön von Horváth, director: Frank Debray, en el Teatro Legaria, calzada Legaria y Lago Gran Oso, Tacúba, martes a viernes 20:30 h, sábados 20:00 h, domingos 19:00 h. \$200.00.

La noche de los asesinos, (en dos versiones), de José Triana, director: Rogelio Luévano, en el Foro del Centro Universitario de Teatro, versión 1, sábados y domingos 18:00 h, versión 2, sábados y domingos 20:30 h.

Repaso de indulgencias, director: Héctor Mendoza, en el Teatro de Ciudad Universitaria, jueves, viernes y sábado 19:00 h, domingos 18:00 h (las funciones de esta obra se suspenderán del 5 al 19 de julio).



música

Trio "Silvestre Revueltas", de la Escuela Nacional de Música, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, hoy, 12:00 h.

Ian Carr & Nucleus, El Consejo Británico/INBA/UNAM, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, martes 12 de junio, 12:30 h.

Flor y canto del cancionero mexicano, en el Teatro de Ciudad Universitaria, hoy, 19:00 h.

Dirección General de Servicios a la Comunidad Dirección de Actividades Socioculturales

Programación de la semana del 11 al 15 de junio

Música

Música latinoamericana, con Palménia Pizarro, en la Facultad de Ingeniería, mañana a las 12:00 h.

Grandes tríos, con Sebastián y Los Genios, director: Luis López Giménez, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec), mañana a las 17:00 h; en la Facultad de Economía, miércoles 13, 18:00 h, y en el Colegio de Ciencias y Humanidades Sur (Boulevard de Las Cataratas y Llanura, Pedregal), viernes 15, 12:00 y 17:00 h.

Concierto de rock, con el grupo Anchorage, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, jueves 14, 13:00 h, y en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, viernes 15, 18:00 h.

Teatro

Manos arriba, de Víctor Hugo Rascón, con Héctor Bonilla, Patricio Castillo, María Rojo, Sofía Álvarez y Damián Bichir, en el CCH Azcapotzalco (avenida Aquiles Serdán N° 2060, Azcapotzalco), hoy a las 11:00 y 17:00 h; en la Facultad de Contaduría y Administración, miércoles 13, 11:00 y 18:00 h, y en el CCH Naucalpan (Calzada de Los Remedios N° 10, Naucalpan de Juárez, Estado de México), jueves 14, 11:00 y 18:00 h.

Teatro bilingüe (mexicano-norteamericano), director: Joe Rosenberg, en la Facultad de Odontología, jueves 14, 18:00 h, y en la ENEP Iztacala (Fraccionamiento Los Reyes, Tlalnepanitla, Estado de México), viernes 15, 12:00 h.

Danza

Raíces de sangre y fuego, con María Elena Anaya, Hugo Elizondo (guitarrista), Pedro Angel García (cantor), dirección de Manuel Vargas, en la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl N° 126, Coyoacán), hoy a las 19:00 h; en el CCH Oriente (Canal de San Juan, esquina Sur 24, colonia Agrícola Oriental), mañana a las 11:00 y 17:00 h; en la Facultad de Química, miércoles 13, 12:00 h, y en la ENEP Aragón (avenida Central y Hacienda Rancho Seco, San Juan de Aragón), jueves 14, 18:00 h.

Cine

Ciclo de cine alemán

Cómo se hace un ballet: Vincent Van Gogh, en la ENEP Zaragoza, hoy a las 11:00, 13:00 y 17:00 h.

El asesino, en el auditorio de la Facultad de Medicina, mañana a las 13:00 h.

Alberto porqué?, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, miércoles 13, 13:00 h.

Ciclo de Tarzán

Tarzán contra el mundo, en la Facultad de Química, mañana a las 12:00 y 17:00 h, y en la ENEP Aragón, miércoles 13, 12:00 y 18:00 h.

Ciclo de cine búlgaro

Ladrón de melocotones, en la ENEP Iztacala, jueves 14, 12:00, 13:00, y 17:00 h.

Ciclo Alfred Hitchcock

Cuéntame tu vida, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, miércoles 13, 11:30 y 18:00 h.

Divulgación Universitaria

Lunes 11

13:00 h. **Biología. Un sustituto de la leche de vaca partiendo de levaduras.** Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. **La Universidad también es deporte. La natación y los clavados, organización y técnica.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. **Alimentación y desarrollo. La Ley de Fomento Agropecuario, 2a. parte.** Médico veterinario zootecnista Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. **Historia novohispana. Organización social del siglo XVI: clases, costumbres y castas.** Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. **Psicología ahora. El lenguaje de los niños.** Psicólogo Francisco Ibarra H.

Martes 12

13:00 h. **Orientación vocacional. Maestría en Arquitectura en especialidad en tecnología.** Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. **La UNAM ante los problemas nacionales. La ciencia como herramienta del progreso.** Señor Raúl Demesa Lara.

Por el Canal 8
de televisión

Introducción a la Universidad

14:00 h. **Capacitación y seguridad. La función del supervisor en la prevención de los riesgos de trabajo.** Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. **En defensa del ambiente. Aprovechamiento de los residuos sólidos.** Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. **Subdesarrollo latinoamericano. Desequilibrios provocados por la industrialización sustitutiva de importaciones: la infraestructural.** Licenciada Renate Marsiske S.

Miércoles 13

13:00 h. **Biología. Producción de antibióticos.** Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. **La Universidad también es deporte. La natación y sus records.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. **Alimentación y desarrollo. ¿Qué es la zootecnia?: historia y evolución.** Médico veterinario zootecnista Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. **Historia novohispana. Clases y castas de los siglos XVII-XVIII.** Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. **Psicología ahora. Cómo adquieren el lenguaje los niños.** Psicólogo Francisco Ibarra H.

Del 11 al 14 de junio

Actividades culturales

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón invita a las **Actividades culturales**, que se efectuarán en el Auditorio A-1 del Planetel, de acuerdo al siguiente

Programa:

Lunes 11

12:00 h. **Música de cámara**, concierto de piano con: Julieta Iñigo.

Martes 12

13:00 h. **Inauguración de la Exposición colectiva de Diseño Gráfico**, de la ENEP Acatlán, en la Sala de Exposiciones del edificio A-1, abierta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h, hasta el 22 de junio.

Miércoles 13

Ciclo de cine de Tarzán

Tarzán contra el mundo (EUA-1942), director: Richard Thorpe, 12:00 y 18:00 h.

Jueves 14

Danza española, Raíces de sangre y fuego, con María Elena Anaya, 18:00 h.

Gaceta UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.

11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Genaro García O.
Subdirector



los universitarios y la extensión cultural

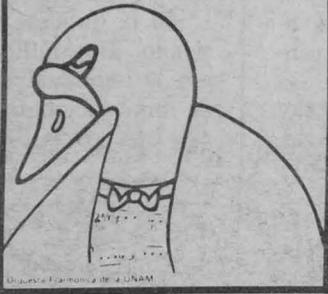
UNAM

MUSICA

ofunam

TEMPORADA POPULAR

Conciertos de la Temporada Popular de la Orquesta Sinfónica de la UNAM



SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
Primer piso.....\$ 240.00
Orquesta y coro.....\$ 180.00
Segundo piso.....\$ 100.00

CASA DEL LAGO

Entrada libre

Programa V
Suite Bosquejos de un Domingo,
Datschkovsky
Suite Porgy y Bess, Gershwin
Capricho Italiano, Chaikovsky
El Pájaro de Fuego, Stravinsky
Director: Enrique Diemecke
15, 16 y 17 de junio

Programa VI
Obertura de "Guillermo Tell",
Rossini
Los Preludios, Poema Sinfónico
No. 3, Liszt
Suite Bosquejos de un Domingo,
J. Datschkovsky
Los Pinos de Roma, Respighi
Director: Enrique Diemecke
23, 24 y 25 de junio



"Celebración del 47o. Aniversario de RADIO UNAM"

Guadalupe Parrondo, piano
Obras de Bach-Bussoni,
Debussy, Chopin, Bartok y
Beethoven
Miércoles 13 de junio/20:00 h.
AUDITORIO JULIAN CARRILLO
(Adolfo Prieto 133, Col. del Valle)

UNAM INBA SEP CONS.
BRITANICO

Concierto de Jazz
Ian Carr & Nucléus
Ian Carr, Trompeta, teclados y
sintetizador
Phil Todd, Saxofones y flautas
Mark Wood, Guitarras y
sintetizador de guitarra
Dill Katz, Guitarra baja
John Marshall, Batería
Martes 12/12:30 h.

SALA DE CONCIERTOS
NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$300.00, \$240.00 y \$160.00 *
AUDITORIO NACIONAL
Viernes 15/20:30 h.
Boletos: \$250.00 y \$100.00

Inauguración de las obras de
restauración de la Biblioteca
Nacional, Ex-Templo de San
Agustín.

* Exposición
"La Escultura en México"
(Obras Selectas del Fideicomiso
Cultural Franz Mayer) C.I.S.M.
* Concierto conmemorativo del
Centenario de la Biblioteca
Nacional
Orquesta Filarmónica de la
UNAM

Himno Sinfónico para la
Biblioteca Nacional (1884).
G. Campa-H. Velázquez
Caminata Burana, Carl Orff
Coros: De la UNAM
Director: José Luis González
Convivium Musicum.
Director: Erika Kubasek
Infantes de la Basílica de
Guadalupe.

Director: Fernando Mejía
Niños DC-RE-MI
Director: Erika Kubasek
Solistas: Margarita Pruneda,
soprano
Lisek Zavadka, barítono
Raffaele Cardone, tenor
Jueves 14/20:00 h.

Director asociado: Mtro.
Eduardo Díazmuñoz
BIBLIOTECA NACIONAL 1884-1984
(Uruguay e Isabel La Católica, Centro)
Entrada con invitación
(Transmisión en vivo por Radio UNAM
AM 890 KHZ, FM 96.1 MHz)

CURSOS

Iniciación Musical Para Niños

De 6 a 8 y de 9 a 12 años
Mtro. Daniel Cubillo
Iniciación: 9 de junio
Sábados: 10:00 h.
Inscripciones abiertas

Para Adultos:

Fotografía, Periodismo y
Redacción

Para Niños:

(6 a 14 años)
Artes Plásticas y Guitarra
Informes e inscripciones del 18 al
30 de junio

Taller de Caricatura

Mtro. Jorge Tovar

Iniciación: 9 de junio

Sábados: 16:00 y 19:00 h.

Inscripciones abiertas

PALACIO DE MINERÍA
(Tacuba No. 7, 1er. piso)
Tel. 510-18-68

en La Ciudad

Actividades del Centro

Universitario de Teatro

Taller de Teoría y Práctica

de la Dramaturgia

Mtro. Juan Tovar

Iniciación: 28 de junio

Jueves de 17:00 a 19:00 h.

TEATRO DE SANTA CATARINA
(Plaza de Santa Catarina No. 10,
Coyoacán)

Inscripciones abiertas (cupos limitados)

Centro Universitario de Teatro: Tel. 655-
13-14, ext. 2050

TEATRO

UNAM EMBAJADA DE
AUSTRIA IMSS

La Presa

De: Odon Von Horváth
Versión Latinoamericana
Carlos Olmos/Frank Debray
Dirección: Frank Debray
Producción: Juan José Sánchez
Vega

Martes a Viernes/20:30 h.

Sábado/20:00 h.

Domingos/19:00 h.

TEATRO LEGARÍA
(Calz. Legaria y Lago Gran Oco,
Tacuba)

Boletos: \$200.00 *

* Descuento a universitarios y
derechohabientes del IMSS

UNAM UAM

Del 7 al 17 de Junio
Los Forjadores del Imperio

De: Boris Vian

Dirección: Angeles Castro

Jueves y Viernes/20:30 h.

Sábados/20:00 h.

Domingos/19:00 h.

TEATRO SANTA CATARINA
(Plaza de Santa Catarina No. 10,
Coyoacán)

Boletos: \$300.00 *

* Descuento a universitarios y
derechohabientes del IMSS

Próximamente

Manuscrito Encontrado

en Zaragoza

De: Juan Tovar

Dirección: Ludwik Margules

CENTRO UNIVERSITARIO
DE TEATRO
(Centro Cultural Universitario)

UNAM UAM

Hasta el 17 de junio

3 X Beckett

"Pisadas" **

"Radio 1" **

"Ida y Vuelta" **

Dirección: Lorena Maza

Traducción: Juan Tovar

Traducción: Lorena Maza

Funciones: Sábados/18:00 h.

Domingos/17:30 h.

CASA DE LA PAZ UAM
(Cantón No. 33, Col. Roma)

Boletos: \$180.00 *

Héctor Ortega en:

La Muerte Accidental de

un Anarquista

De: Dario Fo.

Versión en Español: Dermot
Curley y José Luis Cruz

Dirección: José Luis Cruz

Martes a Viernes/20:30 h.

Sábado/19:00 h.

Domingo/18:00 h.

TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN
(Centro Cultural Universitario)

Boletos: \$400.00 *

EXTENSION
CULTURAL FACULTAD DE
FILOSOFIA Y LETRAS

Reposo de Indulgencias

De: Oscar Liera

Escenografía: Susan Gillhog y
Teresa Uribe

Producción: Patricia Eguía

Dirección: Héctor Mendoza

Jueves, Viernes y
Sábados/19:00 h.

Domingos/18:00 h.

TEATRO DE CIUDAD
UNIVERSITARIA
(Anexo a la Facultad de Arquitectura)

Boletos: \$200.00 *

* Descuento a universitarios y
derechohabientes del IMSS

"Ida y Vuelta"

Original de: Mario Benedetti

Adaptación y Dirección: Jesús
García Ramón

Actores y muñecos en escena
haciendo una nueva proposición
teatral.

Espectáculo para adolescentes y
adultos

Funciones: 16, 17, 22, 23, 24, 29
y 30 de junio

1o. de julio
Viernes 20:00 h.
Sábados 19:00 h.
Domingos 19:00 h.
FORO DEL DINOSAURIO
(Dr. Enrique González Martínez No. 10)
Boletos: \$140.00 *

Teatro Kabuki

"Bunraku"

"Ukiyoe"

Documentales.

El Teatro Noh

Un Tesoro del Pasado

La Primavera en Japón

Las Arts Vivas del Japón

Artes Manuales del Japón

Martes 12/19:00 h.

AUDITORIO JULIAN CARRILLO
(Adolfo Prieto No. 133, Col. del Valle)

Próximamente

Novidad de la Patria

Espectáculo Mínimo en Epica

Sordina Besado en "La Suave

Patria" de Ramón López

VerLude

FORO DE SOB. J. AVANES
DE LA CRUZ
(Centro Cultural Universitario)

Espectáculo de Pantomima Para

Niños

Dar es a Todo Dar

Dirección: Rafael Pimentel

Iluminación: Arturo Navz

Sábados/14:00 h.

FORO ABIERTO
CASA DEL LAGO

tiempo de cambio

libro de texto

universitario

Ecuaciones diferenciales

y en diferencias

Precio público: \$ 500.00

Precio universitarios: \$ 250.00

Cirugía en perros y gatos

Precio público: \$ 500.00

Precio universitarios: \$ 250.00

Sistema tegumentario

Precio público: \$ 800.00

Precio universitarios: \$ 400.00

Cálculo Diferencial

e Integral

Precio público: \$ 800.00

Precio universitarios: \$ 400.00

Prácticas de química III

Precio público: \$ 520.00

Precio universitarios: \$ 260.00

Prácticas de física II

Precio público: \$ 730.00

Precio universitarios: \$ 365.00

Prácticas de biología V

Precio público: \$ 650.00

Precio universitarios: \$ 325.00

De venta en librerías y Tiendas de la
UNAM y próximamente en Tiendas
CONASUPO

CINE

SALA JULIO BRACIO
(Centro Cultural Universitario)

Admisión: \$ 30.00 *

Hasta Cierta Punto

(Gran Coral del Festival de La
Habana 1983)

Dirección: Tomás Gutiérrez Alca

Del 12 de junio al 1o. de julio

(excepto los lunes 18 y 25)

Funciones: 12:00, 16:30, 18:30 y
20:30 h.

AUDITORIO JUSTO
SIERRA DE HUMANIDADES

Boletos: \$20.00 *

Cine Debate Popular

(1980)

Dirección: John Cassavetes

Junio 16 y 17

Funciones: 17:00 h.

Admisión: \$ 50.00 *

Ciclo: Utopía Negra

Zardoz (1974)

Dirección: John Boorman

Junio 11

Funciones: 12:00; 17:00 y 20:00 h.

MAIINEE

Admisión: \$ 20.00 *

La Bella y la Bestia

Dirección: Jean Cocteau

Junio 16 y 17

Funciones Sábados y Domingos
a las 12:00 h.

PALACIO DE MINERÍA
(Tacuba No. 5, Centro)

Boletos: \$30.00 *

Ciclo: "Identidad y Revolución"

La Quinta Frontera

Pastos Vega (1974)

Miércoles 13/20:00 h.

Historia del Cine
I. Antologías y Testimonios

Carnavalesca **

Amleto Pelero (1917)

Sábado 16 de junio/16:00 h.

La Gran Persecución **

Antología del Cine Mudo
Norteamericano

Robert Youngson (1961)

** Colaboración de la Filmoteca,
UNAM

Sábado 16 de junio/18:30 h.

* Descuento a Estudiantes
con
Credencial Vigente

SALA JOSE REVUELTAS
(Centro Cultural Universitario)

Admisión: \$80.00 *

SEMANA DE ESTRENOS
DEL CINE FRANCÉS

Qué Esperamos Para ser

Felices

(Francia 1982)

Dirección: Coline Serreau

12 de Junio

Los Tramosos

(Francia 1983)

Dirección: Bardet Schroeder

13 de Junio

Aguas Profundas

(Francia 1981)

Dirección: Michel Deville

14 de Junio

Clara y sus Amigos

(Francia 1980)

Dirección: Jacques Monnet

15 de Junio

Tiroteco Agrupado

(Francia 1981)

Dirección: Jean-Claude Missiaen

16 de Junio

Funciones: 12:00, 16:30, 18:30 y
20:30 h.

CINEMATOGRAFO
LUMIERE DE LA CASA
DEL LAGO

Admisión: \$20.00 *

Ciclo: Autores Clásicos del Cine
Sonoro Norteamericano

El Ocaso de una Vida

(E.U.A. 1950)

Dirección: Billy Wilder

Junio 16 y 17

Funciones Sábados y Domingos
a las 15:00 h.

MAIINEE

Admisión: \$ 20.00 *

El Príncipe y el Mendigo

Dirección: William Keighley

Junio 16 y 17

Funciones: Sábado y
Domingo/11:00 h.

Ciclo: El Mundo de los Museos

Galería de Historia "La

Lucha del Pueblo

Mexicano por su

Libertad". El Caracol.

Martes 12 de Junio

GALERIA UNIVERSITARIA
ARISTOS
(Dr. Enrique González Martínez No. 10)

Distingentes Sur 421, esquina
Aguascalientes a las 19:00 h.